EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III | Santiago de Chile, Jueves 16 de Octubre de 1919 | Núm. 1,006



EVOCACION

Los dos viejos están acodados sobre la mesa.

Tienen los ojos fijos en las piezas del ajedrez y una inquietud infantil sombrea sus frentes, estriadas por las arrugas.

—¡Reina! — murmura uno de ellos en voz queda, moviendo un caballo.

El otro observa cuidadosamente y ronronea una canción.

Luego ambos permanecen silenciosos, con la vista fija en el tablero.

—¿En qué piensas?—interroga uno de ellos.

—Es la hora... Siempre en lo mismo...

—Y yo también... Es la hora...

—¡Qué hermosa era!—murmura uno.

—¡Y qué buena! — suspira el otro.

—¡Cuánto me quería!

—¡A mí me adoraba!

Los ancianos se contemplan con los ojos humedecidos por las lágrimas, agradeciéndose mutuamente el amor que sentían hacia la muerta.

Era la hora en que ella entraba sonriente con las pastas del té, que tomaban en aquel velador del centro, y ellos absorbían deleitosos la música de sus palabras suaves, dulces, profundas, como una golosina del espíritu.

—¿Crees tú que la veremos?—preguntó uno.

—No, no lo creo. Esas son invenciones de locos, de hombres sugestionados por fanatismos de aldeanos.

—Sin embargo...

Pronto te vas a persuadir por ti mismo... No tardará en llegar nuestro amigo con su famoso **médium**, émulo, según él, del que Crookes paseó por todo Londres para vencer la tenaz resistencia de los más incrédulos.

—¡Ahí están!—exclamó el dueño de la casa al oir el timbre de la puerta.

Poco después entraban en el salón el amigo de los viejos, hombre distinguido, de mirada petrante y como en continuo sobresalto, y otro caballero joven, muy moreno y vestido con desaliño, a quien aquél presentó:

—Aquí tienen ustedes a la persona de quien tanto les he hablado.

El joven se inclinó, y los cuatro sentáronse en los taburetes dispuestos junto al velador que se alzaba al frente de la estancia.

—Como ustedes saben—dijo el amigo,—es la primera vez que este caballero recibe el honor de entrar en esta casa. Por lo tanto, no puede reputarse mistificación nada de lo que aquí suceda.

Los viejos asintieron con la cabeza. El temor sellaba sus labios, y casi se sentían arrepentidos de haberse sometido a aquella prueba. Pero ¡querían tanto a la pobre muerta!...

La luz se había apagado. En la sala cerníase sólo la claridad difusa de la luna, que lentamente iba besando los muros de la casa, esforzándose por ganar los balcones y curiosear el interior de la vivienda.

—¡Deseamos verla! — suplicó una voz temblorosa y emocionada.

Transcurrieron breves momentos solemnes. Los rayos de la luua habían conseguido trepar por la fachada, y, ardeando los cristales del balcón, reposaban sobre la alfombra roja de la sala, haciéndola palidecer con sus reflejos.

Y casi al mismo tiempo la cascada de luz blanca fué trocándose en niebla azulina que parecía ir absorbiendo el rojo de la alfombra, como vampiro que extrajera una sangre imaginaria.

Lentamente el vapor difuso se fundía en un todo homogéneo, hasta perfilar una figura de mujer envuelta en flotante túnica blanca, que al avanzar con paso inmaterial, se metamorfoseaba en trozos regulares y humanos.

—¡Es ella! ¡Es ella!—gritó una voz.

—¡Sí, sí! ¡Es ella!—correspondió otra como un eco.

La imagen blanca se ofrecía a todos con los caracteres de un sér vivo. En su rostro pálido y oval fulguraban dos ojos de fuego. La aparecida tendió los brazos, como buscando contactos amantes.

Los dos viejos se precipitaron para estrechar aquellas manos adoradas, y sintieron las cálidas y palpitantes entre las suyas.

La imagen sonreía con una sonrisa triste.

Ellos la sujetaban, ansiosos de prolongar aquellos instantes que reconstituían un pasado de amor y de dicha supremos. La mujer no se esforzaba en retirar sus manos, cual si gozara con la momentánea satisfacción que producía.

Pero poco a poco los rasgos de su cara melancólica fueron borrándose, y sus manos, siempre entre las de los seres queridos, adquirieron una blandura extraña, como si de ella huyeran la sangre y los nervios; y, por último, convirtiéronse en un vapor tenue, a semejanza de toda la imagen, para desaparecer en el rayo de luna, sin dejar la menor huella de su presencia.

Dos voces gimieron:

—¡Adiós, querida muerta!

—¡Adiós, para siempre!

El amigo y el **médium** se retiraron.

Y los dos ancianos arrojáronse sollozando en las butacas, cerca del balcón, acariciados por los rayos de la luna, únicos restos que quedaban de la amada.

R. HERNANDEZ BERMUDEZ.

Artista aristócrata

MISS TALLULAH BANKHEAD, HIJA DE Mr. W. B. BANKHEAD, MIEMBRO DEL CONGRESO, QUE SE HA DEDICADO A LAS TABLAS, EN UN TEATRO DE NUEVA YORK

Distracciones célebres

Cuéntase como colmo de la distracción, la del fumador que tenía la costumbre de fumarse un cigarrillo antes de acostarse. Una vez apurado, tiraba la colilla por el balcón a la calle y se metía en la cama. Una noche, sin embargo, sufrió la fatal equivocación que justifica el cuentecillo; pues metió la colilla en la cama y se tiró por el balcón distraído. Inverosímil es la distracción; pero rueda por ahí para aviso y escarmiento de distraídos.

Pero por inverosímil y absurdo que parezca el caso de Ampére, son famosas las distracciones que sufría este famoso hombre de ciencia, siempre abstraído en sus especulaciones mentales.

Un día regresaba de su laboratorio, y subía las escaleras de su casa completamente abstraído en sus divagaciones científicas. Llegó a su piso, y llamó maquinalmente al timbre.

Pero aquel día había entrado una doncella nueva en la casa, que no conocía a Ampére. Abrióle la puerta, y al verle de tan estrafalaria catadura, no se le pasó por las mientes que aquel sujeto pudiera ser el señorito; y cortándole el paso de la puerta, que Ampére se disponía a franquear, le dijo:

—Dispense, pero el señor no está en casa.

Y Ampére, completamente abstraído, se detuvo, y, sin darse cuenta de lo que hacía, saludó levemente y comenzó a bajar las escaleras de su casa, porque le habían dicho que no estaba.

Al llegar a la calle y recibir el espolonazo del viento frío que soplaba aquella mañana de invierno, fué cuando Ampére volvió a la realidad y comenzó a subir de nuevo las escaleras de su casa.

Al volver a abrir la doméstica y ver de nuevo al molesto visitante, no pudo reprimir, malhumorada, el decirle:

—Ya le he dicho que el señor Ampére aún no ha vuelto a casa.

—Es que el señor Ampére soy yo. Déjeme entrar en mi casa.

Intervino la señora del sabio, y la personalidad del eminente físico quedó acreditada, y así pudo entrar en su domicilio, porque la doncella no pudo imaginarse que aquel descuidado personaje, pudiera ser su señorito.

Más que distracción revela ignorancia el hecho que a continuación se relata; pero es rigurosamente cierto.

Un millonario norteamericano, tan zote de meollo como sobrado de caudal, encargó a una casa de reproducciones artísticas de Europa la réplica de la célebre Venus de Milo, con qué satisfacer la ignorante afición de los enriquecidos por las obras de arte.

La casa en cuestión cumplió el encargo rigurosamente, y remitió la copia demandada.

Recibió el millonario la estatua, y al abrir el cajón en que venía embalada y encontrarse con los brazos rotos, enfurecióse y entabló incontinenti una reclamación contra la Compañía de Transportes por el desperfecto que la preciada escultura había sufrido.

Y lo más estupendo del caso es que que la Compañía demandada se allanó, reconociendo la justicia de la reclamación, pagando la indemnización pedida, aceptando, ignorantemente, una responsabilidad que no le alcanzaba.

Pero la estupefacción del millonario no tuvo límites cuando, al pedir nueva réplica, la recibió igualmente con los brazos rotos.

Entonces fué cuando se enteró que la célebre estatua carecía de brazos.

Pero al fin de cuentas, no lamentó su ignorancia inicial, puesto que le había valido una indemnización de la no menos ignorante Compañía mentada.

El asesinato del general Joaquín Tinoco

Un complot.--Diez mil dólares por la cabeza del general.--Un desconocido le dispara a quema-ropa después de un saludo militar.--La desesperacióu de la esposa.--Su hermano, el ex Presidente de Costa Rica, intenta reasumir el mando para vengarse. -- Una anécdota del general.

El cable ha informado acerca de los últimos graves desórdenes ocurridos en la República de Costa Rica, y que culminaron con el incendio de los talleres donde se editaba el periódico "La Información" y el asesinato, luego, del ex-Ministro de Guerra, General don Joaquín Tinoco. De los hechos relacionados con la trágica muerte de este general, vamos a hacer una breve reseña a nuestros lectores.

Era el general Joaquín Tinoco tipo gallardo y varonil, excepcionalmente buen mozo, y valiente hasta la temeridad. Joven todavía, pues apenas contaba treinta y ocho años de edad, poseía un invidiable dón de gentes que lo hacía irresistible para conquistar simpatías y corazones. Educado en Francia, hablaba correctamente el francés y el inglés, siendo un **sportman** de mucha nombradía.

Esta anécdota que de él se refiere, pone de relieve el valor y la hidalguía de este bizarro caballero: Retado a duelo por el señor Manuel Argüello, el general, permitió a aquél disparar dos veces, sin suerte, mientras él lo hacía al aire. A la tercera vez se hizo blanco y mató a su contendor. Pero entretanto había expuesto su vida con sin igual valor.

La viuda juró vengarse, y para el efecto se apostó en una esquina por la cual había de pasar el general, con objeto de ultimarlo.

Poco después pasaba el general a caballo. La señora, apuntándole al pecho, le descerrajó los cinco tiros de la pistola, sin herirle. Serenamente, sin inmutarse, el general echó pie a tierra y ordenó a su sirviente trajera un coche a la señora, para conducirla a su casa.

Este es el hombre asesinado la noche del diez de Agosto.

La noche del 9, el general Federico Tinoco, Presidente de la República, deseoso de solucionar de algún modo la crisis política por que atravesaba su país, pidió licencia ante el Congreso para separarse de la Presidencia de la República de Costa Rica, anunciando al mismo tiempo, que se ausentaría de la patria, licencia que le fué concedida.

Su hermano, el general Joaquín Tinoco, igualmente presentó renuncia irrevocable de la Vicepresidencia o primera designatura, para que había sido electo por la Cámara, renuncia que le fué aceptada, quedando investido del cargo de Ministro de la Guerra que actualmente desempeñaba.

Esa misma noche el Ministro de Guerra pronunció un discurso en el Congreso, en el que hizo cargos a los enemigos del Gobierno, especialmente a los revolucionarios emigrados a Nicaragua para solicitar la ayuda extranjera e invadir, con elementos extraños, el suelo de la patria, diciendo, entre otras cosas, que en Costa Rica no había otros verdaderos hombres que los miembros del ejército que permanecían fieles. Este discurso, que fué calificado de imprudente, contribuyó a exacerbar los ánimos.

El Domingo diez de Agosto, el general Joaquín Tinoco, rigurosamente uniformado, pasó revista a los cuarteles. Después se dirigió en compañía de su señora esposa doña Mercedes Lara de Tinoco y sus dos niños a la feria del vecino pueblo de Guadalupe, de donde regresaron de siete a siete y cuarto de la noche. Casi inmediatamente el general pidió su automóvil, pero como éste demorara, resolvió salir a pie, exigiendo que nadie le acompañara.

A las siete y media de la noche salió el general de su casa. Iba elegantemente vestido y, como de costumbre, portaba una fusta en la mano izquierda y al cinto una pistola. El solía decir que la fusta en la mano izquierda le serviría, en caso de ataque, para defenderse con ella mien-



FEDERICO TINOCO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Y JOAQUIN TINOCO, MINISTRO DE LA GUERRA, EN UNA REUNION DE OFICIALES







DEFUNCION

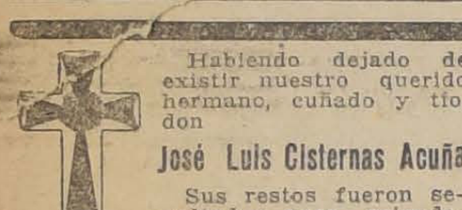
Ha fallecido don

Ignacio Balcells

Sus restos serán conducidos hoy Jueves a las 5 P. M. al Cementerio General.

El cortejo partirá de la calle del Ejército Libertador N.o 264.

La familia.



Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano, cuñado y tío, don

José Luis Cisternas Acuña

Sus restos fueron sepultados ayer, privadamente, en el Cementerio General.

La familia.



Damos nuestros sinceros agradecimientos a las personas que acompañaron los restos de nuestra querida hermana

Carmela Maldonado

a su última morada.

La familia.

AVISOS DE REMATES

HOY a las tres de la tarde SE REMATARA

LA PROPIEDAD CLARAS ESQUINA AGUSTINAS

de la Sucesión de don Valentín Letelier, en el estudio del Juez Arbitro, señor Rigoberto Lira V., MORANDE N.o 466.

MINIMUM $ 150,000

Bases y antecedentes en mi oficina

1250 AGUSTINAS 1250

Nicasio Greek Cross

LUIS COUSIÑO T., (Actuario).

Remate Judicial y Voluntario

de menajes de casa, un camión de carga, dos automóviles

AGUSTINAS 865

EL SABADO 18 DEL Pte. DE 10 A 12 Y DE 1.30 ADELANTE

POR DECRETO DE LOS DIVERSOS JUZGADOS CIVILES, VARIAS SUCESIONES, COMPAÑIAS DE SEGUROS Y CONSIGNATARIOS.

DETALLES MAÑANA.

A LA VISTA DESDE HOY.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Ventajoso Remate Voluntario

Mañana Viernes 17, a las 4 P. M., en el estudio del abogado don Carlos León cruzat, Compañía 1231, saldrán a remate voluntario dos magníficas propiedades ubicadas en San Bernardo. Una en la calle Barros Arana N.o 728, con frente a tres calles y con una superficie de 2,525 metros cuadrados, tiene buena casa habitación, hay más de doscientos árboles frutales, muy escogidos, agua potable y corriente e instalaciones de luz eléctrica.

MINIMUM: $ 15,000.

Y la otra en la calle de Pérez, N.o 240, con buena casa de habitación, luz eléctrica, arboleda, jardín, agua potable y corriente, actualmente produce $ 100 mensuales.

MINIMUM: $ 10,000.

El precio se pagará al contado.

Las propiedades se pueden visitar todos los días a toda hora. Demás informaciones:

CARLOS LEON CRUZAT.—COMPAÑIA 1231.

Remate de Menajes de Casas

POR ORDENES JUDICIALES Y CONSIGNATARIOS

El Viernes 17, a las 2 P. M.

1290 - COMPAÑÍA - 1290

SALONES.—Rico piano eléctrico con sus piezas, alfombras cortadas de una pieza, **6 amoblados de salón en diversos estilos**, mesas y sillas de centro, 3 grandes espejos dorados lunas cortadas, consolas y espejos, 2 candelabros de bronce, **escritorio japonés**, cuadros al óleo, pedestales. **Gran lámpara veneciana.** 2 fonolas con sus piezas.

ESCRITORIO.— Gran escritorio americano de cortina, escritorio 1|2 ministro y mesas escritorio, amoblados de cuero, **2 estantes de raíz de nogal, 2 máquinas de escribir Stearn**, grabados, alfombras, etc.

COMEDORES.— 10 amoblados de comedor, en roble americano estilo inglés y Renacimiento, mesa de correderas, sillas de junco, respaldo alto y de roble americano, cuadros, carpetas de mesa, **cuchillería de plaqué fino**, loza y diversidad de plaquées.

DORMITORIOS.— 5 juegos de dormitorio en estilo Luis XV, con marquesa ancha y ropero de 2 cuerpos con espejo, luna cortada, en estilo inglés color natural y en nogal antiguo con ropero de 1 cuerpo, **2 catres modernos de bronce**, catre ancho de bronce, 2 marquesas Luis XV, otras antiguas de raíz de nogal y jacarandá, colchones, servicios de lavatorio, amoblados de asiento, etc.

VARIOS.—2 grandes cocinas económicas, otra id. a gas, amoblado asiento teak de: 1 sofá y 6 sillas; destiladera, **2 grandes asierras**, lluvia niquelada, muebles de vestíbulo con espejo, jardineras caoba, una piana antigua, estufas a gas, sillas balanza, carnicera, etc. A LA VISTA EL JUEVES DE 2 A 6.

Enrique Mandiola E.
Martillero de Hacienda

REMATE

DEL MENAJE DE CASA

DE LA SUCESION DE LA SEÑORA

MERCEDES BRAVO de GARRETON

Mañana Viernes

DE 9.30 a 12 y de 2 adelante

143 - Ahumada - 143

—: HAY :—

SALON DORADO. — Rico piano media cola, Blüthner, phonola Simplex con 100 piezas, **rico amoblado francés dorado, estilo Luis XVI, forma bergere**, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas forro de seda bordada, **otro juego dorado estilo Luis XV**, forro de seda; cortinajes, sillas de centro doradas, tapizadas y de junco; vitrina de caoba y marquetería, **gran mesa de centro Luis XVI**, de caoba con bronces; **2 grandes jarrones de Sevres**, gran jarrón chino, biombo tapicería y cristales, gran estatua de mármol Spalmbach, estatua bronce El Mercurio, columnas de mármol, adornos, **cuadros al óleo**, de Piati, Barucci, Rosa Bonheur, Ratel, Bison, Casanova, copia Purísima, etc.; lámpara de cristal, ganchos de pared, **gran alfombra de pelo de cabra, de 6 por 4 metros.**

OTROS SALONES. — Amoblado nogal estilo Luis XVI, otro juego tapado tapiz terciopelo, cortinajes de raso granate, credence Luis XVI, con marquetería, mesas de centro, escritorio señora, lámpara de pie, reloj, 2 candelabros de bronce egipcio, estatuas, jardineras, bronces, porcelanas, carpeta de piano, cuadros de mosaico, grabados, lámpara de gas, alfombra de Smyrna.

ESCRITORIO. — Ricos muebles de marroquí importado, compuesto de sofá y 4 sillones, escritorio ministro, 2 estantes, cuadros al óleo, grabados, lámpara de gas, obras ilustradas, alfombra 1 pieza, etc.

COMEDOR. — Amoblado importado estilo Renacimiento, compuesto de aparador y 2 trinches, mesa de correderas, 16 sillas cuero de Córdoba, servicio de porcelana de Limoges, dos juegos de porcelana fina para té, servicios de cristales, veneciano y Bacarat cortado, plaquées varias clases, azafates, fuentes con tapas, salseras, esparragueras, paneras, jarros, alcuzas y diversos útiles de plaqué; guarnición de mesa compuesta de pieza de centro y 5 compoteras, plaqué y cristal Bacarat; 2 candelabros de 5 luces, manteles y servilletas, carpetas de mesa, cubiertos, estuches con cubiertos para pescado, cortinaje, lámpara con pantalla, alfombra de una pieza.

HALL. — Amoblado estilo Misión forro Marroquí, muebles para sombreros, jardineras, gran jarrón mayólica, jarrón terracotta, plantas, mesa de centro, alfombra de Smyrna para escalera, varilla de bronce triangulares, alfombra azul.

DORMITORIO 1.o. — Amoblado tallado estilo Luis XVI, compuesto de ropero tres cuerpos, 1 cómoda, cubierta cristal y 1 velador; 2 catres de bronce, cortinajes, muebles de asiento, cuadros, servicio lavatorio, alfombra, lámparas.

OTROS DORMITORIOS. — Un amoblado estilo inglés color caoba con ropero, 2 espejos, peinador, cómoda y 2 veladores, otro juego completo de pino, catre de bronce, rico amoblado asiento forro seda rosada, 1 cortinaje igual, cuadros al óleo religiosos, servicio lavatorio, alfombras, etc. Otro juego estilo inglés, de madera de roble; divanes, sillones, **1 Cristo en madera antiguo**, alfombrados, lámparas, etc., etc.

VARIOS. — Guardarropas, amoblado de mimbre americano; calentador Califont, calentador a gas para baño, útiles de baño, estufas, **Rica cocina económica americana**, caldero de cobre para agua, estante fierro, útiles cocina, moldes y budineras surtidas, maletas mundo, telones, refrigerador, máquina cortar jamón.

Por la mañana se rematarán todos los dormitorios y varios.
Se arrienda la casa.
A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
Martilleros de Hacienda.

Remate de la Mueblería Casa de Castro

MONEDA N.os 952 A 958 ENTRE ESTADO Y AHUMADA

HOY Jueves 16 a la 1.30 P. M.

(Por conclusión de negocio)

—: HAY :—

SALONES. — 15 amoblados estilos Luis XVI, Bergere, Pommier, Inglés, etc., en nogal, lingue, tapiz felpa, cachemira y seda con 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y banqueta, Mesitas de centro Luis XVI e Inglés, Pedestales, Jardineras, Cornizas doradas y al laque, Lanzas para cortinas.

ESCRITORIOS. — 5 amoblados estilos Chertefield, Americanos e Inglés tapiz cuero, imitación cuero cocodrilo y Pergamoid con 1 sofá, un sillón fijo, uno de balance, 4 sillas, Escritorios de Ministro, Estantes de roble americano para libros, Archivadores de cortinas, Columnas y Pedestales, Sillones giratorios de roble americano, Mesitas para máquinas de escribir, Idem de lectura de roble americano, etc.

COMEDORES. — 10 amoblados de roble, caoba, lingue estilo inglés, americanos, etc., con aparador, trinche y vitrina con espejos biselados, Cristales y mármoles blancos y de color embutidos, mesas de corredera, Sillas asiento cuero, pergamoid y enjuncadas, Mesas de servicio, Sillones Morris, Pedestales, Jardineras.

DORMITORIOS. — 10 amoblados estilos Luis XV, Luis XVI, americanos e inglés con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, Peinadores, Cómoda toilett, 2 veladores en roble, nogal y lingue con vitreaux, espejos biselados y mármoles de colores, Peinadores, Cómodas y Veladores sueltos, Mesitas de centro, Muebles de asiento.

VARIOS.—Una partida de catres importados de bronce, Fierro con bronce y fierro al laque de 1, 1 1|2 y 2 plazas, Somiers, Colchones. etc. Coches para guaguas, Cunas, Paragüeros, Sombrereras, Pedestales, Amoblados para hall, etc.

UNA PARTIDA DE MATERIALES PARA TAPICERIA como ser: Géneros de seda, Cachemira, Felpa, etc., Cueros, Pergamoid e imitación cuero cocodrilo, Aplicaciones de bronce para muebles, Tiradores, Ganchos para perchas, Botones, Huinchas, Cordones. PAÑO PARA ESCRITORIO, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

f-9T

Remate Voluntario

En el estudio de don Alejandro Lira, Huérfanos 1451, el

17 de Octubre proximo

a las 3 P. M., saldrá a remate la casa perteneciente a la Sucesión de la señora doña Mercedes Joaquina Tocornal, ubicada en la

Alameda de las Delicias N.° 614 esq S. Isidro

El mínimum para la postura será la suma

$ 280,000

El precio de la subasta se pagará en la forma siguiente: a) reconociendo el comprador una deuda a favor de la Caja Hipotecaria, primitiva de $ 100,000, por el valor a que actualmente se encuentra reducida; y b) cancelando el saldo por terceras partes, una al contado, otra a seis meses plazo y la última a un año plazo. Las partes de precio a plazo ganarán el interés del 8o|o anual.

Demás bases y antecedentes en el estudio indicado, de 3 a 5 P. M.

17-j

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Jueves 16 de Octubre, a las 9 A. M., el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos LA ESTRELLA, calle Benavente N.o 308**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,528 a 18,151.

Hay: máquinas de coser, cortes de casimir, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gramófono con 22 piezas, sillas de comedor, gran surtido en ropa interior y de cama, cadenas de oro y plata, cartera de plata, ropero con luna, peinadores, veladores y cómodas, sillas de montar chilenas e inglesas, anillo con brillantitos, etc., etc.

El Jueves 16 de Octubre, a las 2 P. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN FRANCISCO, calle G. Mackenna N.o 507**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,581 a 98,749.

Hay: máquinas de coser, anillos con perlas, relojes y cadenas de oro y plata, peinadores con mármol, sositas con brillantitos, máquina de escribir, rositas con diamantes, aparadores con mármol, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, espejo de centro, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, anillos con brillantes, etc., etc.

El Jueves 16 de Octubre, a las 4 P. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos LA ESMERALDA, calle Cochrane N.o 699**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 41,371 a 47,366.

Hay: peinadores con mármol, sobretodos, cómodas y veladores con mármol, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de comedor, sillas de junco, pulseras y gargantillas de oro, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, juego bolas de billar, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Viernes 17 de Octubre, a las 9 A. M., el martillero Sr. J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA", Av. Recoleta 101**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 97912 a 2376.

Hay: cadenas y relojes de oro y plata, máquinas fotográficas, máquina de escribir, sillas de comedor, servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, anillos con brillantes, rositas con diamantes, pulsera con brillantitos, cómodas con mármol, herramientas de dentistas, mantos de seda, velo y espumilla, etc., etc.

El Viernes 17 de Octubre, a las 2 P. M., el martillero Sr. Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MIGUEL", calle San Diego 2118**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 30957 a 36133.

Hay: armas de fuego, freno con riendas, sobretodos, libras esterlinas, sillas de montar chilenas e inglesas, cortes de casimir, sillas de junco, maletas de cuero, relojes y cadenas de oro y plata, pañuelo de seda con flecos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, bicicletas, anillos con brillante, violines en caja etc., etc.

El Viernes 17 de Octubre, a las 4 P. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 66183 a 68419.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, mantos de seda, velo y espumilla, máquinas de coser, pañuelos de rebozo, peinadores con mármol, gran surtido en ropa interior y de cama, mantas y ponchos y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR

REMATES DE MENAJES

DE CASAS Y TODA CLASE DE NEGOCIOS

EJECUTA

NEFTALI 2.o ARCE
Martillero de Comercio
COMISION 2%

Oficina: General Mackenna 6.. (antes Castro).

16-j

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 13 de Noviembre de 1919, a las 3 P. M., se rematarán en el Cuarto Juzgado Civil de Santiago, los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Concepción:

1.o Calle Barros Arana, antes Comercio N.o 1537.

MINIMUM: $ 13,333.34

que se enterarán: a) reconociendo $ 6,629.49 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 6,703.85 al contado en dinero efectivo.

2.o Calle Carrera N.o 1499 esquina de Lautaro:

MINIMUM: $ 22,666.67

que se enterarán: a) reconociendo $ 12,311.91, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 10,354.76 al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

17-j

tras con la derecha sacaba la pistola.

Al llegar a la esquina próxima, distante cincuenta varas de su residencia, un desconocido que se hallaba apostado a la vuelta, al sentir los pasos del general, salió a su encuentro, cuadrándose militarmente para saludarlo, pero en la misma mano que se llevó a la frente ocultaba una pequeña pistola de bolsillo. Cuando el general devolvía el saludo de aquel a quien probablemente juzgaba un simpatizador, éste disparó su arma a quema-ropa contra él, a quien hirió certera y mortalmente en el ojo izquierdo. La muerte fué instantánea, sin dar tiempo a la víctima de pronunciar una palabra. El victimario huyó, disparando a diestra y siniestra, contra los que se oponían a su paso, un revólver de mayor calibre, según se colige por la fuerza de las detonaciones. Varios transeuntes siguieron al asesino, sin que hubieran podido darle alcance ni identificarlo. El disparo fué hecho tan de cerca, que el fogonazo quemó las cejas, las pestañas y parte de la cara. No de otra manera se hubiera atrevido nadie a cerrarle el paso a un hombre del valor de Joaquín Tinoco.

La esposa del general Tinoco, al oir las detonaciones, tuvo un fatal presentimiento e inmediatamente se dirigió a la esquina, llena de consternación. Al ver a su esposo caído sobre la acera, con la locura que produce el dolor, se inclinó sobre el rostro ensangrentado del general y empezó a enjugar con sus labios el torrente de sangre que emanaba por la entreabierta boca de su esposo. En esta dolorosa y trágica actitud fué encontrada por las numerosas personas que acudieron al lugar de los acontecimientos.

El general tenía la mano derecha puesta sobre el mango del revólver, señal evidente de que, al sentirse súbitamente acometido, había intentado defenderse.

Días antes de su muerte, don Joaquín había sido advertido por sus amigos de que se rumoreaba con insistencia existía una conjuración para perderlo, compuesta de cuarenta hombres, entre los cuales había uno que estaba comprometido a matarlo mediante una remuneración de 10,000 dólares. La cabeza del general estaba, pues, puesta a precio.

Como no se logró comprobar la existencia de una conspiración, éste acostumbraba a salir imprudentemente solo, haciendo gala de un valor rayano en la temeridad.

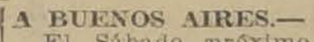
Momentos después de muerto el general Tinoco, pasaba por el teatro del sangriento suceso, el doctor Carlos Durán, notable médico, que ha sido en pasadas ocasiones candidato a la Presidencia de la República. El doctor bajó de su berlina e hizo el reconocimiento del cadáver, declarando que el proyectil, pequeño y blindado, había destrozado la masa encefálica y producido una muerte casi instantánea.

Inmediatamente fué comunicada por teléfono la dolorosa noticia al Presidente Tinoco, quien a la sazón se encontraba en el Palacio Presidencial. La impresión que produjo en el ánimo del Presidente la trágica muerte de su hermano, fué tan honda, que el general Federico Tinoco, como presa de súbita locura, abandonó el Palacio completamente solo y se dirigió a casa de su hermano, abriéndose paso entre la apretada multitud que había en las inmediaciones, sin que nadie hiciera manifestación hostil contra él. Este, al darse cuenta exacta de la situación que que se planteaba con la muerte de su hermano, que era tal vez la columna más recia y fuerte del Gobierno, intentó reasumir el mando que había dejado voluntariamente la noche anterior, pero se le disuadió de hacerlo, para evitar mayores males y más graves complicaciones.

El cadáver fué velado en la noche del crimen en la residencia particular de don Joaquín, concurriendo casi toda la alta sociedad a acompañar a la viuda en el amargo y doloroso trance.

Al día siguiente, fué trasladado al Palacio Presidencial, donde se puso en capilla ardiente hasta las once de ese mismo día, en que fué conducido a la Catedral, donde se celebraron pomposamente solemnes ceremonias fúnebres. Terminadas éstas, se verificó el sepelio, que haya sido tal vez el más lujoso que haya visto Costa Rica. Más de tres mil soldados concurrieron a él. Igualmente asistieron el Cuerpo Consular y Diplomático y numerosos particulares. El lujosísimo ataúd iba colocado sobre una cureña, delante iban caballos regiamente enjaezados. En el cementerio se pronunciaron varias oraciones fúnebres en honor del difunto, a quien se le tributaron todos los honores que se acostumbran para un Ministro de Guerra.





EN LA DIPLOMACIA.—

Hoy deben llegar a ésta, procedentes de Italia, nuestro Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Quirinal, señor don Enrique Villegas Echiburú y su esposa, señora Mercedes Miralles de Villegas.

—El señor don Eduardo Poirier, Ministro de Guatemala, en Chile, y su señora, partieron a Valparaíso, donde pasarán algunos días.

EN EL CLUB DE SEÑORAS. —

A la hora de costumbre, se verifica esta tarde en el Club de Señoras, la audición musical con que se presentarán en Santiago los artistas Lord Aiux, Aldo Priaucy, Lee Capdeville, llegados recientemente de Buenos Aires, los cuales funcionarán próximamente en la Comedia.

Se invita a la reunión de esta tarde a las personas que hayan recibido invitación anterior y se encarece su asistencia a las socias.

MATRIMONIOS. —

En la tarde de ayer fué bendecido privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Consuelo Brunet Bunster, con el señor Eugenio Montes Vicuña.

MATRIMONIO CONCERTADO. —

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Victoria Larraín Morandé, con el señor Alfredo Fernández Campino.

Hizo la visita de estilo el señor don Exequiel Fernández.

PARTES DE MATRIMONIO.—

Circulan los siguientes partes: "Ricardo Larraín Ovalle y Adriana Infante de Larraín participan a Ud. el matrimonio de su hermana Rosa con el señor Alberto Olea Pizarro e invitan a Ud. a la ceremonia religiosa que se efectuará en la capilla de los RR. PP. Franceses el Domingo 19 del presente a las 11 A. M.—Santiago, Octubre de 1919".

—"Alberto Olea Pizarro invita a Ud. a la bendición de su matrimonio con la señorita Rosa Larraín Ovalle, que se efectuará en la capilla de los RR. PP. Franceses, el 19 del presente, a las 11 horas. — Santiago, Octubre de 1919".

CIRCULO DE LECTURA.—

Se cita a sesión de directorio para el Sábado 18 del presente a las 17 1|2 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y para sesión de asamblea el mismo día, a las 18 1|2 horas, en el mismo local.

FIESTA HIPICA.—

Como estaba anunciado, el Domingo 12 de Octubre se llevaron a efecto las grandes carreras de Steeplechase y concurso hípico organizado por el Club Sector Santiago en celebración del día de la Raza y a beneficio del Cuerpo de Bomberos de la Capital. Con una concurrencia numerosa, entre ella distinguidas personalidades de nuestro mundo político y social y de la colonia española y presidido por el Ministro de Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, se dió comienzo a las pruebas.

Llamó la atención la caballada de steeplechase presentada por el Club Sector Santiago.

A BUENOS AIRES.—

El Sábado próximo parten a Buenos Aires, el señor Alberto Mackenna Subercaseaux e hijo.

DE ESPAÑA.—

Regresó de España, el señor Javier Undurraga Lazo.

DE BOLIVIA.—

Procedente de La Paz, ha llegado a ésta el senador boliviano, don Juan María Zállez.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor José Arturo Carvajal y de la señora María Teresa Quijano de Carvajal.

—Ha nacido una hijita de don León Bonder y de doña Luisa R. de Bonder.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Las señoras y señoritas que deseen adherir al Centro Femenino de Estudio, pueden dirigirse por escrito a la señora Matilde Correa de Bello, calle de Merced 690, quien presentará su petición al directorio y la informará del resultado. Cuota de inscripción: $ 20. Cuota mensual, $ 2. Las señoras viudas y señoritas solteras se exceptúan de pagar cuota de inscripción.

CONCIERTO JUAN MANEN. —

Este celebrado artista de quien nos hemos ocupado con anterioridad dando a conocer su brillante actuación en los grandes centros artísticos europeos, y americanos, dará esta tarde a las 6, en el Teatro Municipal, su primer concierto de abono.

Basados en estas consideraciones y en la temporada que ha realizado en Buenos Aires, Río de Janeiro y Montevideo, podemos adelantar el éxito del primer concierto del señor Manén.

Acompañará al piano al maestro Manén la concertista señorita Pura Lago.

FALLECIMIENTOS. —

Ha fallecido en Osorno el respetable vecino don Andrés Rtzel, vinculado a numerosas familias de la localidad.

—Ayer se efectuaron los funerales de Zulemita Molina Ugalde, fallecida en esta capital.

CENTRO DE CULTURA FEMENINA. —

Hoy Jueves, a las 5 y media, tendrá lugar la conferencia quincenal de este Centro, en el local acostumbrado. Bandera 657.

Se ruega la asistencia de las socias, pudiendo asistir las personas que lo deseen.

EXPOSICION DE AUTOGRAFOS Y CONFERENCIA EN EL CLUB DE SEÑORAS. —

Desde ayer puede ser visitada en el Club de Señoras parte de la colección de autógrafos formada por don Eugenio Labarca. Es esta exposición, como se sabe, sumamente original y de carácter nuevo en nuestro medio. Figuran en ella firmas, pensamientos, cartas, de las personalidades contemporáneas chilenas y extranjeras, como son Edison, Adelina Patti, Ribot, Haeckel, Delcassé, Sorolla, Barón de Río Branco, Cardenal Merry del Val, y otros muchos. Esta exhibición es el anticipo a la conferencia que el coleccionista hará el Viernes próximo en el Club de Señoras, en la cual recordará anécdotas e impresiones.

Completa el programa literario de esa tarde Jorge Solís de Ovando, quien dará a conocer algunos de sus poemas recientes.

Habrá también el Viernes próximo interesantes números artísticos, pues Fanny Anitúa, volverá a prestar su concurso en una fiesta social, y por vez primera será escuchada en Santiago la señorita Magda Casale, compañera de escena de la eminente Irma Grammatica. La señorita Casale, que se encuentra recién llegada a la capital, recitará escogidas composiciones de literatos italianos eminentes.

DON MAXIMILIANO PEREZ DE ARCE.—

Muy lamentado ha sido en el círculo de sus relaciones el fallecimiento del señor don Maximiliano Pérez de Arce, respetable vecino de Arauco, fallecido recientemente en esa provincia a una avanzada edad.

Hombre íntegro, bueno y altruista, le correspondió al señor Perez de Arce el desempeño de algunos puestos administrativos demostrando su versación y honorabilidad, a la par que su rectitud acrisolada.

RIFA.—

En Diciembre próximo se efectuará la rifa a beneficio del Centro San Francisco de Sales, institución que realiza obra social en las provincias del norte.

Los boletos pueden tomarse en la Joyería Lehmann, en la Casa Ligure, Catedral esquina de Matucana y en la Joyería Quiroz, Estado 116.

El objeto rifado, es una joya de valor artístico y de todo gusto.

MEXICO Y SU ARQUITECTURA. —Conferencia de hoy en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.—

Hoy, a las 6 de la tarde se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la conferencia que sobre México y su arquitectura dictará el señor Francisco Mujica y Díez de Bonilla.

Se nota vivo interés en nuestros círculos sociales por asistir a la disertación del distinguido conferencista señor Mujica.

La conferencia promete ser interesante. Su desarrollo principal versa sobre arquitectura mexicana, pero también comprenderá al florecimiento moderno de México, en general, refiriéndose así al comercio, industria, agricultura y otras actividades de aquella gran nación.

La disertación será ilustrada con 180 proyecciones luminosas que mostrarán las distintas etapas porque ha pasado la arquitectura en México.

En las proyecciones el público podrá presenciar también los palacios y catedrales coloniales mexicanos y otras interesantes manifestaciones de la vida de aquel país. Sin duda, será esta una nota atrayente y hermosa.

Consejos de la Contesse Ivon

EN LA COMEDIA.—

Después de una corta clausura este elegante teatro abrirá sus puertas el Viernes 17 en vermouth con un espectáculo enteramente nuevo que llamará la atención como ha ocurrido en todas las capitales donde se ha presentado.

Se trata de un trío encabezado por **Lad Ain**, único por sus variadas manifestaciones vocales, imitando a los grandes artistas con voces de soprano, medio soprano, tenor, barítono y contralto; lo acompaña el concertista de violín **Aldo Priano**, que es una notabilidad y el pianista **Leo Capdeville**, que tiene la facultad de componer e improvisar al estilo de los grandes compositores.

Este espectáculo será un corto intermedio, mientras llega la compañía Valle-Csillag, que debutará la próxima semana. El mérito de esta compañía es bien conocido por el éxito que tuvo durante su anterior temporada.

SECRETO DEL TOCADOR.—

El embellecimiento del cutis, la frescura del tinte, su suavidad y pureza, le dan a la mujer un atrayente aire juvenil, que todas desean tenr, muchas persiguiendo tan justo anhelo, lo afean y envejecen por usar cosméticos de dudosa fabricación. Por eso recomendamos con toda confianza **La Créme Lemaire** del Instituto de Higiene de París, su preparación es el fruto de largos años de estudios, su eficacia está probada por la creciente aceptación que tiene desde hace dieciocho años.

La Casa Gath y Chaves es la única depositaria de esta crema.

REALIZACION DE TOILETTES.

Una buena noticia para las señoras que quieran vestir con gusto y elegancia, y con poco costo, es el anuncio de una realización extraordinaria que está haciendo la **Peletería Colón, calle Ahumada N.o 226,** de toilettes de jersey de seda y lana, blusas de velo, de crepé, Georgette, jersey, etc., combinaciones de enaguas con finísimos encajes y bordados que aconsejamos a nuestras lectoras visitar si quieren comprar a precios de ocasión artículos de mérito por su gusto y por las telas con que están confeccionados.

LOS POLVOS.—

La belleza del cutis femenino se realza especialmente con la acertada elección del polvo de arroz que se aplica. Toda persona refinada exige que los polvos usados en su toilette reunan las siguientes cualidades: que sean impalpables en su finura y sedosos al tacto; que posean gran adherencia, para que se conserven largo tiempo sobre la piel; que sean invisibles y encubran discretamente los defectos que pueda tener, dándole una suavidad aterciopelada; que tenga perfume suave y persistente y por fin, que su pureza sea garantía de no irritar el cutis. Todas estas cualidades se encuentran reunidas en los **Polvos de arroz al agua de Colonia**, que son un producto maravilloso para realzar la belleza y conservar el cutis. Son fabricados por la **Perfumería Floralia de Madrid,** y su único concesionario es **C. Esponda, calle San Antonio N.o 45.**

EL CINE.—

Nuestro público es muy voluble en materia de espectáculos; distingue con su preferencia un teatro y acude a sus funciones con asiduidad y entusiasmo para luego darle la preferencia a otro.

El teatro Alhambra ha sabido cautivar a su público que por meses y años lo favorece y distingue, dándole continuamente llenos completos; esto es debido al buen criterio de sus empresarios que han tenido especial acierto en la selección de las películas cuyos méritos y buen gusto le han producido una serie continuada de triunfos artísticos.

Además, uno de los grandes atractivos que presenta este Cine, es la magnífica orquesta dirigida por el célebre concertista Américo Tritini, y que sin duda es el mejor conjunto que actúa en la capital.

Hoy Jueves se dará por última vez "Felipe Derblay", cuyo triunfo ha sido verdaderamente extraordinario por la entusiasta acogida que le ha dispensado nuestra sociedad.

FIESTAS DE PRIMAVERA.—

El entusiasmo de la juventud y de todos en general para asistir y presenciar esta hermosa y simpática fiesta es incomparable. Y los alegres disfrazados cada cual queriendo sobresalir, y como para esto se necesita usar de pintura y tintes que no les dañe el cutis, yo les recomiendo la **Leche Ideal de Werck y el Rojo Líquido de Werck,** tintes vegetales y completamente inofensivos para el cutis. Se vende donde **Daube, Droguería Francesa** y en todas las buenas boticas.

CONTESSE IVON.

Importadores

La Compañía de Seguros "LA CATALANA", tomando en cuenta la ventaja que significará para el comercio importador, EL COBRAR INMEDIATAMENTE Y EN CHILE MISMO el valor de los siniestros o perjuicios que ocurran a sus mercaderías que vienen DESDE EL EXTRANJERO, emite pólizas flotantes marítimas, que cubren los riesgos de mar, robo, quiebra, etc.

MAS DATOS

Casilla N.o 838.— Bandera N.o 92.— Teléf. N.o 1684

Drogas, Productos Químicos

J. M. EYZAGUIRRE Y Cía.
Compañía 1301

Unicos representantes WESTERN WHOLESALE DRUG Co.
Los Angeles. Cal.

CASA

Compro en
Dieciocho o Ejército
PAGO AL CONTADO
86 Teatinos 86

16-J

GRAN SURTIDO DE Novelas

RECIBIERON

GRIMM Y KERN

LIBRERIA
Y ALMACEN DE MUSICA

Ahumada 99, esq. Moneda

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de 75,000 pizarrillas de piedra para el uso de las Escuelas Fiscales.

Las propuestas se abrirán el día 21 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción primaria, donde los interesados podrán consultar las bases respectivas.

El Inspector General de Instrucción Primaria

21-j

SASTRERIA E. LOPEZ

MONEDA 917

Dirigida por un excelente cortador titulado en Londres.

Segundo Club, primer sorteo, el Domingo.

Tercer Club en formación a cargo del señor Hipólito 2.o Montti, único encargado.

ASOCIACION DE Productores de Salitre de Chile

Calle Prat 132, Edificio del Banco de Londres y Río de la Plata Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, se sirvan recurrir a las Oficinas de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, para la cuestión de precios, fechas de entregas y demás condiciones que establecen los contratos respectivos.

EL GERENTE.

Compañía Carbonifera y de Fundición Schwager

EMISION DE TITULOS

En conformidad a lo acordado por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, en 30 de Mayo y 18 de Julio próximos pasados, sobre aumento de capital social, se avisa a los señores tenedores de acciones que va a procederse a su cumplimiento mediante la emisión de cien mil nuevas acciones, de £ 5.— cada una, de valor totalmente pagado, que se les repartirá libres de pago y a prorrata de su interés social.

Los nuevos títulos, que serán provisionales, mientras se extienden los definitivos, estarán a la disposición de los señores Accionistas en la Oficina de la Compañía, en Valparaíso, desde el 21 del presente.

Se ruega a los señores Accionistas traer, para su canje, los títulos antiguos.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 14 hasta el 20 del presente mes, ambos días inclusives.

Valparaíso, Octubre 10 de 1919.

21-J EL GERENTE.

Sociedades Anónimas

BANCO DE CHILE

Por acuerdo del Consejo General de Administración y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 8.o, 47 y 60 de los Estatutos, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 25 del presente mes, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación un proyecto de aumento del capital del Banco.

Santiago, 14 de Octubre de 1919.

LEONIDAS VIAL,
Presidente del Banco

25-J

BANCO DE CHILE

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 25 del presente mes, inclusive.

Santiago, 14 de Octubre de 1919.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente

25-J

ASOCIACION - DE - Canalistas del Rio Teno

CITACION

En conformidad a lo que dispone el Art. 26 de los estatutos de la Asociación de Canalistas del Río Teno, se cita a los miembros de dicha Asociación a junta general ordinaria para el treinta del presente mes, a las 3 P. M., en la oficina del Banco Comercial.

El Presidente del Directorio

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

Para los efectos de la reunión general extraordinaria de accionistas convocada por el Directorio de esta Compañía para el día 28 del presente, se previene a los señores accionistas que el Registro de Traspasos de Acciones quedará cerrado desde el día 20 hasta el 28 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, a 11 de Octubre de 1919.

EL GERENTE.

20-j

REMATE JUDICIAL DE 102 ACCIONES DE LA SOCIEDAD FABRICA NACIONAL DE VIDRIOS

Por orden del 2.o Juzgado Civil de este departamento, se rematarán en la Bolsa de Comercio el Viernes 17 del actual, 102 acciones de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, en lotes de 10 acciones.

Nueva Compañía Minera de "Las Vacas"

Se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, para tratar del aumento del Capital de la Compañía y de la reforma correspondiente del artículo 3.o de los Estatutos. La reunión tendrá lugar en el salón de la Bolsa Comercial, el 24 del presente, a las 3.30 P. M.

El Registro de Transferencias quedará cerrado desde el 14 hasta el 24 del corriente, ambos días inclusive.

Valparaíso, 11 de Octubre de 1919.

EL DIRECTORIO.

23-j

Compañía Minera Domeyko

Desde el 27 de Octubre hasta el 5 de Noviembre, los señores accionistas de la Compañía tienen derecho para subscribir a la par, es decir, en $ 5 cada una, acciones de la Sociedad Anónima "Sociedad Central de Minas", a razón de una acción de la Sociedad por cada dos acciones que posean de la Compañía Minera "Domeyko".

El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 25 de Octubre hasta el 7 de Noviembre.

Los señores accionistas deberán depositar totalmente el importe de las acciones que les corresponde subscribir en la cuenta de la Compañía Minera "Domeyko", en el Banco Santiago de esta ciudad o de Valparaíso.

Con el memorándum de depósito se presentarán a la Gerencia de la Compañía, en donde se les dará un recibo que les permitirá firmar la escritura social.

El derecho a que este artículo se refiere, no podrá ser ejercitado después del 5 de Noviembre próximo.

Santiago, Octubre 10 de 1919.

EL GERENTE

Nueva Compañía Minera de "Las Vacas"

Se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para darles cuenta de la Memoria y Balance por el primer Semestre del corriente año. La reunión tendrá lugar en el salón de la Bolsa Comercial el 24 del presente, a las 3 P. M.

El Registro de Transferencias quedará cerrado desde el 14 hasta el 24 del corriente, ambos días inclusive.

Valparaíso, 11 de Octubre de 1919.

EL DIRECTORIO.

23-j

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

Se cita a reunión general extraordinaria de accionistas para el Martes 28 del corriente, a las 2.30 P. M., en las oficinas de la Compañía, Blanco N.o 889, para tratar sobre aumento del capital, división de las acciones, reforma del Art. 5° de los Estatutos y demás asuntos relacionados con estas reformas.

EL DIRECTORIO.

Valparaíso, 10 de Octubre de 1919.

26-j

Cía DE EMBARQUES Y TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

BLANCO 1242. — VALPARAISO — CASILLA 1497

EMBARQUES Y DESEMBARQUES

Despachos de Aduana.—Rapidez, atención, economía

DIRECCION TELEGRAFICA: "COEMBAR"

LAS PIERNAS PESADAS

Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, dilata las venas, que, de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una úlcera de las piernas o un eczema varicoso, o provocar una flebitis. El

Depurativo Richelet

ese potente purificador de la sangre, restablecerá la circulación defectuosa; hará que desaparezca rápidamente la hinchazón de las várices. La pierna, descongestionada, recuperará el aspecto normal que tenía, y la pesadez del miembro se cambiará en un verdadero bienestar.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las farmacias
L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort. Bayonne (Francia).

Vapores para Europa

Dos espléndidos y nuevos vapores de la Elders & Eyffes Co., saldrán desde Kingston (Jamaica), para Bristol Inglaterra, en las siguientes fechas:

NOVIEMBRE 1.o

NOVIEMBRE 8

Estos vapores son dotados de todo confort y comodidades modernas y podrían aprovecharse con las conexiones de los vapores de la COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES y de la PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY, que salen semanalmente de Valparaíso.

Para pasajes, demás datos y pormenores, ocurran a

Spencer & Waters

Huérfanos 946. — Casilla 627
SANTIAGO

Geo. C. Kenrick & Co.

Blanco 729. — Valparaíso

Línea de Vapores de González Soffia & Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"

(Cap. H. Olsen), saldrá de VALPARAISO, en viaje rapido, el LUNES 20 de OCTUBRE, a las 4 P. M., haciendo escala en:

COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA

Recibe carga el Jueves y Sábado 18 de Octubre. También recibe carga en el pescante de los señores Wiegand y Cía., firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE	GONZALEZ SOFFIA y Cía.
Galería Alessandri N.o 237-B.	Calle Blanco 849, nuevo
Teléf. 2206.—SANTIAGO	Teléf. 872.—VALPARAISO

18-J

C. S. A. V. COMPANIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR "PALENA"

Capitán Mathías, el MIERCOLES 22 DE OCTUBRE A LAS 16 HORAS

VAPOR "AYSEN"

Capitán Rasmussen, el MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE A LAS 16 HORAS.

Harán escalas en: COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PATYA Y CRISTOBAL, donde llegarán después de atrevsar el CANAL EL 5 y 19 DE NOVIEMBRE, RESPECTIVAMENTE.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En ANTOFAGASTA Y ARICA combinarán con los trenes internacionales A LA PAZ que salen los días SABADOS Y LUNES a las 10.50 y 16 horas respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

VAPOR "CACHAPOAL"

CAPITAN DOMACCIN

Saldrá para PIMENTEL e intermedios el SABADO 18 DE OCTUBRE A LAS 16 horas, con escalas en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Cerro Azúl, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Eten y Pimentel.

Agente: CARLOS ROGERS, Bandera esquina de Moneda.

Sub-Agentes: Santiago H. Spencer, Huérfanos N.o 946; **Expreso Villalonga**, Agustinas 840 y **Cía. de Transportes Unidos**, Estado esquina de Delicias

ONTERE PLAZA, Gerente

LINGUE

Seco de uno y dos años hasta 20 pulgadas de ancho, Ofrecemos por carros y al detalle

ALONSO Y DIEZ

OFICINAS:
DELICIAS 2827 SANTIAGO | PITRUFQUEN

LA NACION

Santiago, 16 de Octubre de 1919

NECESITAMOS UN GOBIERNO DEFINIDO

El resultado de la elección de Mesa en la Cámara de Diputados, si bien es cierto que demuestra con cuánta energía y cohesión se mantienen fieles a la Alianza Liberal dos de sus partidos, y una parte considerable del tercero, deja, sin embargo, la impresión de que persiste un caos difícil de disipar.

El país se encuentra bajo la amenaza de una anarquía política intolerable y experimenta ya los efectos de la desorganización administrativa que esta falta de Gobierno trae aparejada. La solución de los problemas más urgentes de la actualidad nacional, ha quedado ya relegada a un puesto secundario en este choque encarnizado entre las diversas tendencias suscitadas por la proximidad de la campaña presidencial.

Y semejante amenaza toma caracteres absolutamente inaceptables, cuando se habla ya de la organización de nuevos Gabinetes universales o de administración. No podría sobrevenirnos una calamidad peor que la que significan estos gobiernos de transacción, en perpetuo recelo, en constante acecho por el reparto de los gajes del poder. Hechos para mantenerse del favor de todos los partidos, estos Gabinetes viven sin contentar a nadie y su efímero desfile por el escenario político rara vez queda señalado por el despacho de algún proyecto de interés general. Hemos sufrido ya una experiencia demasiado dolorosa para volver a pensar por muchos años en semejante panacea, propia de los tiempos en que degenera el régimen parlamentario y decaen las energías cívicas de los dirigentes.

En el momento actual, el dilema es perfectamente claro y terminante: o se organiza una Coalición, puesta ya al fuego lento en el hornillo parlamentario, o se reconstituye la Alianza Liberal amplia, eficiente y poderosa de que hemos hablado ayer.

Son los parlamentarios los que tienen la palabra. Ninguna causa fundada determinó la ruptura de la anterior combinación de Alianza. Ningún obstáculo digno de la consideración general se interpone todavía en el camino de esa reconstitución o reorganización. Los autores de esta situación son en su fuero interno los únicos jueces del camino que les conviene adoptar. Y nosotros esperamos, como el país lo espera todavía, que la calma vuelva por fin a los espíritus junto con la clara contemplación del grande y solemne compromiso contraído en vísperas del veredicto electoral de 1918.

Pero mientras tanto corren los días y la incertidumbre perdura. Vale la pena contemplar entonces la posibilidad de que los elementos que hasta ahora permanecen indecisos sigan el camino de la Coalición. Deberían entonces aprovechar inmediatamente una mayoría formada con los conservadores, el sostenimiento de un gobierno que refleje esas tendencias. Nada teme la Alianza en la posibilidad de volver unida y compacta a la oposición doctrinaria, a la fiscalización levantada, jamás a la obstrucción sistemática.

Se necesita en Chile un gobierno de mayoría en el Congreso, no un gobierno de transacción ni de transición. Los que tienen mayoría deben asumir el poder. Los que quieren formar parte de esa mayoría necesitan asumir con altura de miras y con franqueza el total de sus responsabilidades. Hoy no se puede estar entre dos aguas: es preciso reintegrar las filas de la Alianza o formar de una vez por todas la Coalición. El peor y menos deseable de los gobiernos de mayoría es digno de obtener la preferencia sobre cualquier Gabinete incoloro y desprovisto de toda eficiencia parlamentaria.

Esta y no otra es la lección que fluye de los acontecimientos que vienen desarrollándose.

Hablamos entonces en nombre de todos los hombres de criterio tranquilo de este país, para pedir que semejante situación se liquide de una vez por todas y que cada uno de los miembros del Parlamento reconozca finalmente la bandera de sus verdaderas afecciones.

Si viene la Coalición, los que hemos luchado una vez volveremos a luchar otra y si es necesario cien más por el afianzamiento de la idea liberal. Tenemos fe profunda en la opinión pública de este país. Conocemos el criterio que las provincias se han formado de las tendencias de un grupo de políticos de la capital. Sabemos que siempre responderán a la voz de los ideales, al llamamiento del liberalismo rudamente puesto a prueba pero jamás vencido, porque encarna el progreso y la salvación de Chile.

Mientras la opinión pública vuelve por sus fueros soberanos y reconquista su legítimo predominio en este país, es necesario que haya una administración responsable, una mayoría definida. Tienen el más perfecto derecho de combinar la Coalición los políticos que se sienten alejados de la Alianza. Hacen la más sana de las obras los que luchan por reconstituir esa misma Alianza. Pero todos juntos no pueden seguir negándole a este pobre país lo único que pide al debatirse en las garras de la politiquería: un gobierno parlamentario en todo el sentido de la palabra.

El día de hoy debería traer esa decisión. Es inútil seguir gastando energías en una lucha estéril o continuar creando nuevas causas de incertidumbre y de descrédito en combinaciones anodinas. La dirección de los negocios del Estado no puede aguardar más!

De don Javier Gandarillas Matta.

Administración de ferrocarriles

POR EL ESTADO

I

El hecho que varias de las naciones más importantes del mundo se hayan visto obligadas a tomar la administración de sus ferrocarriles por el Estado, ha dado nueva actualidad al debatido tema de la administración por el Estado.

En Inglaterra y Estados Unidos hay una corriente de opinión que pide la nacionalización de los ferrocarriles, pero aún dentro de este criterio las opiniones no están uniformes en si la administración ha de ser hecha directamente por el Estado o solamente por su cuenta.

En estos dos países ha quedado prestando sus servicios el mismo personal que los atendía antes de la guerra, de manera que los distintos resultados financieros obtenidos no pueden imputarse a la falta de verdadera competencia en el manejo administrativo, sino más bien a las condiciones enteramente anormales en que ha debido efectuarse este servicio, con un gran encarecimiento de los artículos de consumo, con un enorme recargo en los salarios y debiendo efectuar acarreos en condiciones excepcionales para satisfacer las necesidades de la guerra.

No obstante estas circunstancias todas las personas especialistas en el ramo de ferrocarriles están unánimes en considerar como anti-económico el manejo de los ferrocarriles por el Estado.

En Europa los resultados financieros obtenidos en la administración por el Estado, fuera de Alemania, han sido inferiores a los de las empresas privadas.

No hay más que comparar el interés del capital invertido que se saca en estas explotaciones por el Estado con el que proporcionan los ferrocarriles en manos de empresas particulares.

En 1908, por ejemplo, entre las líneas manejadas por el Estado, según datos tomados de una obra del ingeniero Víctor Cambon, se tenían los siguientes resultados en % de capital:

Suiza.	3.62 %
Alsacia-Lorena. .	3.58 ”
Austria.	3.01 ”
Dinamarca. . . .	2.92 ”
Suecia.	2.75 ”
Italia.	2.18 ”
Francia (oeste) .	1.87 ”

Entretanto la explotación por compañías particulares en la casi totalidad de los ferrocarriles de Francia y la totalidad de los siguientes países, daba:

Francia.	3.71 %
Reino Unido. . .	3.70 ”
Estados Unidos .	5.77 ”

En Italia en 1913, el interés del capital fué solamente de 1.36%, de manera que la diferencia de intereses que el Estado debe pagar por los préstamos, entre 3 y 4%, que necesita contratar, y el interés que le producen las líneas es superior a 2%. Como los capitales invertidos en estos servicios públicos son enormes todo el sistema financiero de la nación se encuentra afectado.

Este problema preocupa la atención de los estadistas ingleses y de los especialistas en cuestiones ferroviarias. En un artículo de la Railway Gazete de 1917, traducido por el señor Ramón Montero, y publicado en el Boletín del Instituto de Ingenieros se hace entre muchas observaciones importantes relativas al manejo de los ferrocarriles en Inglaterra, una que es particularmente interesante para nosotros y que se refiere al control de los ferrocarriles por el Estado.

Se dice que no es probable que el Estado deje después de la guerra a las compañías en plena libertad como antes, de manera que se impone la discusión del mejor sistema para realizar una intervención la más eficaz posible. El autor del artículo dice que la historia de los ferrocarriles señala un método único para implantar con éxito el sistema de reservar al Estado la dirección de la política general y a las compañías el manejo del negocio.

Este ejemplo lo ha dado México con el sistema propuesto por el Ministro Limantour, antes de la revolución. Citaré al respecto lo que nos dice el articulista, in extenso:

“El Gobierno era el principal accionista de todas las compañías de alguna importancia, con excepción del primitivo ferrocarril entre Vera Cruz y la capital. El Gobierno obtuvo por un precio nominal una cantidad de acciones ordinarias diferidas y suficientes para dominar en las juntas de accionistas. Estas acciones fueron emitidas en compensación de la garantía de obligaciones anteriores y de otras concesiones de importancia. Los directores tenían la responsabilidad de la administración y tenían libertad para tratar con su personal y sus clientes en la forma que estimaren de mayor provecho para los accionistas, sujetos a la única condición de que su política se armonizara con la del Gobierno, y en caso contrario, éste podía eliminarlos en la próxima reunión general. El Gobierno nunca apareció abiertamente en la escena y los directores fueron reelegidos año tras año como en una compañía cualquiera; pero podemos suponer que, privadamente, las observaciones de un accionista tan importante merecían considerable atención.

“Este es un grito lejano de México a Inglaterra y no sería atinado decir que porque un plan fué adoptado en México no puede adoptarse en Inglaterra. En verdad, todas las razones nos inducen a creer que tal sistema resultaría de provecho para nosotros. Hay acuerdo de que los ferrocarriles deben estar parcialmente sometidos al control del Estado, como también ese control ejercido desde fuera, a través del Parlamento, del Board of Trade, o de la Comisión de Ferrocarriles, no ha tenido completo éxito, y en cierto respecto, es inadecuado a las nuevas condiciones del presente. Por otra parte, las objeciones contra una explotación por el Estado son muy serias, y los intentos de colocar un tope, ajeno a la política, entre el Parlamento y los ferrocarriles, han fracasado en la mayoría de los casos.”

El autor citado concluye aconsejando ensayar este control indirecto por el Estado, sin darle mayoría al Gobierno en el Directorio, a fin de evitar los peligros de las influencias políticas que entraban la acción de una administración por el Estado.

En otro artículo me referiré especialmente a los inconvenientes que este sistema tiene entre nosotros.

J. G .M.

Unión americana

La Cámara de Senadores de Colombia, acaba de aprobar un voto muy elevado y transcendental, acerca de la necesidad de que los pueblos latino-americanos, “formen una compacta agrupación, que les permita llevar a cabo una acción internacional conjunta, en orden al mantenimiento de su integridad y soberanía, y a la solución fraternal de cualesquiera diferencias, que perturben esta unión, y al libre ejercicio de las actividades que han de conducirlos a su futuro engrandecimiento y preponderancia efectivas”.

Es curioso hacer notar que hace ya más de un siglo, que un genio de la paz y de la guerra, Simón Bolívar propiciaba estas mismas ideas, desde el mismo país que ahora las lanza al tapete de la discusión americana. En efecto, en 1818, Bolívar se dirigía oficialmente desde Angostura al Gobierno de Buenos Aires, por medio de don Juan Martín de Pueyrredón, a quien le decía lo siguiente: “Luego que el triunfo de las armas de Venezuela complete la obra de su independencia, o que circunstancias más favorables nos permitan comunicaciones más frecuentes y relaciones más estrechas, nosotros nos apresuraremos, con el más vivo interés, a entablar por nuestra parte, el pacto americano, que formando de todas nuestras Repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza, sin ejemplo en las naciones antiguas. La América así unida, si el cielo nos concede este deseado voto, podrá llamarse la reina de las naciones, la madre de las Repúblicas”.

La República de Colombia, es justo reconocerlo, ha sido en todos los tiempos, fiel a las doctrinas de Bolívar, y sus anhelos de unión y pacificación continental, se han hecho públicos en cada uno de los diversos Congresos a que las Repúblicas americanas han sido convocadas.

A raíz de un incidente que comentamos en su oportunidad, con motivo del cual Colombia ve alejarse la probabilidad de que los Estados Unidos le den las compensaciones a que aspira por la secesión del Istmo de Panamá, ha venido esta declaración de su Cámara de Senadores, encaminada a propiciar de nuevo la unión latino-americana, como en la primera mitad del siglo pasado.

Hace pocos días comentando las interesantes declaraciones sobre el espíritu continental, formuladas por el señor Yáñez en los Estados Unidos, dijimos que la idea propiciada por él, constituía, a nuestro juicio, el norte de la política americana actual. El acuerdo del Senado de Colombia altera, sin embargo, esa orientación, como quiera que, de panamericana, que es, se procura convertirla en latino-americana, exclusivamente.

Sin perjuicio de que nos expliquemos sin dificultad, el rumbo que marca el acuerdo del Senado de Colombia, estamos por la política panamericana, por razones históricas, por razones políticas y por razones de justicia, entre las cuales se cuentan, seguramente, las que la más Alta Corporación colombiana ha tenido presente al formular el voto que sirve de tema a este comentario.

Las razones históricas dicen relación con los Congresos internacionales americanos. Hasta el año 1889, las reuniones de Plenipotenciarios de los diversos países de América, estaban restringidas a las nacionalidades derivadas de España; pero en aquella fecha el espíritu continental, se extendió a todo el Continente americano, produciéndose la primera reunión panamericana, con notable éxito. Después de esta Conferencia, no ha vuelto a reunirse ningún Congreso Internacional exclusivamente latino-americano, por lo cual se ha podido decir, que el espíritu de estas reuniones ha evolucionado en favor de la idea de constituir un solo todo armónico, con los países de las dos Américas.

Esta ampliación del espíritu de solidaridad latino-americana, al espíritu de solidaridad y cooperación panamericanas, ha dado buenos frutos, y no hay, a nuestro entender, motivos visibles para abandonar este rumbo, y regresar a la época en que la unión de los pueblos de Hispano América, tenía cierto tinte de hostilidad o de recelo hacia los pueblos de la América inglesa.

Las razones políticas que aconsejan el mantenimiento de la unión panamericana, están a la vista; como quiera que la solidaridad con los Estados Unidos de América, nos coloca en una situación de jerarquía más elevada en nuestros tratos con el resto del mundo.

Y las razones de justicia, son, también, más evidentes, y han sido señaladas desde hace mucho tiempo. Dentro de la unión panamericana pueden distinguirse diversos intereses. Alberdi, en su interesantísima “Memoria sobre la conveniencia y objetos de un Congreso General Americano”, dice: “La materia americana es susceptible de dividirse en tres categorías: asuntos peculiares exclusivamente a la América española emancipada; asuntos privativos de la América del Sur; asuntos de todo el Continente americano”.

Si esto es así, no se ve la necesidad de formar la Liga latino-americana, excluyendo a las del Norte, desde el momento que en una Liga panamericana, pueden tener especial cabida y contemplación directa y precisa, los intereses de las naciones latinas de este Continente; las cuales, ejerciendo una acción uniforme y solidaria, pueden imprimir carácter a la Unión panamericana y resguardar integralmente, en el seno de ella, sus soberanías y sus territorios.

Con todo, el acuerdo del Senado de Colombia evoca una época muy interesante de la historia de América. Al surgir la Santa Alianza en Europa, Bolívar trató de constituir la Federación Americana, con el ánimo de oponerse al espíritu dominador de las monarquías europeas, ligadas por aquel pacto. Se trataba de una alianza que emanaba del peligro, tal vez del odio.

El pacto subscripto en 1826 en Panamá, es uno de los antecedentes más exactos de la actual Liga de las Naciones. Allí había arbitrajes obligatorios, Congresos Internacionales de Plenipotenciarios, y hasta cuota de contingentes para el caso de agresión de alguna de las Altas Partes Contratantes. No dió, sin embargo, los resultados que de él se esperaban, tanto porque la agresión de la Santa Alianza se fué haciendo más y más improbable, cuanto porque un sinnúmero de rencillas entraron como maleza venenosa, en el corazón de aquella extraordinaria generación de libertadores.

Muchas otras iniciativas de esta clase pueden consultarse antes y después de la mitad del siglo pasado. Hubo Congresos en Lima y en Santiago, de los cuales resultaron Pactos de Unión y Confederación, bien terminantes; pero, salvas algunas acciones aisladas, surgidas más bien del espíritu solidario de estos pueblos, que de la letra de Tratados Internacionales, la cooperación americana tuvo escasas manifestaciones.

La historia nos demuestra que no es la mejor y más duradera de las uniones la que se funda en el temor de algún peligro inmediato o en la esperanza de alguna conquista. Los mismos escritores, devotos de la unión americana, lo comprendieron así y uno de ellos, dijo, refiriéndose a la posibilidad de constituir un Congreso Internacional de Plenipotenciarios de América:

“A la Santa Alianza de las monarquías militares de la Europa, quiso Bolívar oponer la Santa Alianza de las Repúblicas americanas; y convocó a este fin al Congreso de Panamá. La oposición entre las dos Alianzas Santas ha desaparecido. No es el programa de Panamá el que debe ocupar a un Congreso; no es la Liga Militar de nuestro Continente; no es la centralización de sus armas lo que está llamado a organizar. Los intereses de la América han cambiado: sus enemigos políticos han desaparecido. No se trata de renovar puerilmente los votos de nuestra primera época guerrera. La época política y militar ha pasado; la han sucedido los tiempos de las empresas materiales, del comercio, de las industrias, de las riquezas.”

Tal vez hay que buscar en este punto la unión de las Repúblicas americanas.

La cooperación en la esfera de los intereses, origina después, la cooperación armada, en casos de agresiones injustas. El porvenir idéntico y el pasado fraternal, señalan a estos pueblos el mismo camino, de modo que para unirlos es preciso buscar un lazo de unión permanente, y no de peligros o temores accidentales.

Don Benjamín Vicuña Mackenna, con aquella frase entusiasta que distinguía sus escritos, retrató esta situación, diciendo: “Todas las tentativas de Federación de América han sido oficiales, de Gobierno a Gobierno; y las causas de estas iniciativas han sido siempre egoístas y momentáneas. De manera que examinada a fondo la cuestión, no ha habido hasta hoy ningún proyecto de federación americana propiamente dicha, alianza de pueblos, fraternidad de nacionalidades, liga de Repúblicas. Lo único que ha habido son pactos abortados de Gobiernos efímeros.

Por esto hoy día la América puede decirse, entra en un terreno virgen. La “Gran Patria Común” comienza a fundarse en 1862, como en 1810 se fundó la patria individual de cada zona. Los pueblos levantan unísonos la voz de la concordia; se envían el abrazo de la fraternidad. El amor impera entonces, no el miedo. Y es de esta suerte, pero sólo de esta suerte, que la Confederación Americana será un hecho”.

Estas palabras, escritas en 1862, conservan hoy toda su oportunidad. La solidaridad americana, o el espíritu continental, como muy propiamente lo ha llamado el senador señor Yáñez, necesita fundamentarse en algo más permanente que una simple cuestión ofensiva o defensiva. La defensa mutua, la justicia recíproca, la solución tranquila y respetuosa de las dificultades americanas, serán la consecuencia, de una intimidad internacional derivada del mandato de fraternidad que el origen común y la historia común, significan para los pueblos de las Américas, divididos hoy por la obra artificial de Panamá.

La Fraternidad Panamericana, establecida sobre la base del común interés de todos estos pueblos, pondrá un puente duradero y reparador sobre la herida abierta en el corazón de la tierra colombiana, que fué también una herida en el corazón de aquel pueblo, que como ninguno ha guardado el espíritu tradicional de la madre patria.

El acuerdo del Senado de Colombia, renueva, pues, el brote casi olvidado de la Unión americana. Si se llega algún día a la realización de tan generoso anhelo, cualquiera que sea la fórmula en que se cristalice, el historiador tendrá que encontrar en la tierra de Colombia la iniciativa primera encaminada a aquel fin, y en sus gobiernos la más persistente dedicación al servicio de la idea.

Al aprobar el voto que motiva estos comentarios, no ha podido rendir el Senado de Colombia un homenaje más justiciero a aquel vidente que la historia conoce con el nombre cien veces ilustre de “Libertador”.

Y para las demás naciones de América, la manifestación del Senado de aquel país, es como una exhortación a no desmayar en la defensa de esta idea generosa, cada día más vieja y a la vez más nueva.

WILLIAM TEMPLE.

POLITICA

LA ELECCION DE MESA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Es elegida, en segunda votación, la lista aliancista

Seis senadores liberales firman el pacto de Unión Liberal

Los diputados aliancistas se reunirán hoy

No hay todavía gestiones para solucionar la crisis

La crisis

Ninguna gestión se hizo ayer encaminada a la solución de la crisis ministerial.

Es posible que el Presidente de la República se dirija mañana a Camarico, y, en todo caso, esperará, según se nos ha dicho, que se aclare la situación parlamentaria para proceder a reemplazar el Gabinete.

Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Al rededor de la elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se han hecho en el día de ayer, entre los diversos grupos de parlamentarios, los más variados comentarios.

La opinión se ha manifestado en forma unánime en el sentido de que reglamentariamente la elección es legítima y digna de respeto.

Había, sin embargo, opiniones en el sentido de que la Mesa tendría que renunciar, ya que en cualquier momento podían aparecer en inteligencia los elementos de esa Cámara que no le son afectos y que probablemente constituirían mayoría.

Otros consideran que descansando la elección en el reglamento, y todavía en una disposición de éste, establecida precisamente para contemplar el caso no frecuente ocurrido ayer, la Mesa debe quedar en su puesto.

La Unión Liberal

Ayer, a las 11 A. M., se reunieron en una sala del Senado los senadores liberales señores: don Fernando Lazcano, don Luis Claro Solar, don Eduardo Charme, don Guillermo Edwards, don Fernando Freire y don Gonzalo Bulnes; y los diputados liberales señores: don Julio Silva Rivas, don Lorenzo Montt, don Ladislao Errázuriz, don Guillermo Edwards Matte, don Manuel García de la Huerta, don Máximo Valdés, don Guillermo Lyon, don Jorge Errázuriz Tagle, don Francisco Garcés Gana, don Manuel Rivas Vicuña, don Alejandro Rengifo Reyes, don Samuel Claro Lastarria, don Augusto Smitmans y don Eduardo Lavanderos.

El señor don Ladislao Errázuriz expuso las gestiones de Unión Liberal hechas por el comité designado por los diputados liberales. Todos los presentes manifestaron su adhesión a la Unión Liberal y acordaron constituir un comité, que quedó compuesto de los señores: Luis Claro Solar, Fernando Freire, Lorenzo Montt, Ladislao Errázuriz y Guillermo Edwards Matte.

Reunión de los diputados aliancistas

Ayer se reunieron nuevamente los diputados aliancistas, y después de estudiar la situación política, hubo acuerdo en reunirse nuevamente para continuar tratando de la labor parlamentaria.

La cohesión que hubo en la sesión se tradujo en opiniones unánimes sobre la situación y el papel que correspondía a los partidos aliados.

Cámara de Diputados

Hoy Jueves de 4 a 7, de la tarde, celebrará sesión la Cámara de Diputados.

Senado

En la sesión que celebró ayer el Senado se declaró vacante la senaturía de Colchagua, por fallecimiento del señor don Roberto Lyon, acordándose asimismo, comunicar al Presidente de la República esta determinación.

En seguida se dió comienzo a la discusión de los presupuestos.

Elección senatorial de Colchagua

El Gobierno ha fijado para el 2 de Noviembre la fecha de la elección senatorial de Colchagua, vacante por el fallecimiento del señor Roberto Lyon.

El Ministerio dimisionario

En la tarde de ayer asistieron a sus oficinas, como de costumbre, los señores Ministros, y se ocuparon en el despacho de numerosos asuntos.

A propósito de una información

Con motivo de una publicación de prensa, el Comité de los diputados liberales de la mayoría, nos encarga desmentir terminantemente la proposición que se supone formulada por él a los diputados radicales y que aparece en la crónica política de un diario de ayer.

Entre parlamentarios

El señor don Enrique Zañartu Prieto nos solicita la publicación de la siguiente carta:

“Señor Redactor Político de LA NACION.—Presente. —Estimado señor:

Con el título de “Entre parlamentarios”, publica usted un preámbulo de incidente que tuvo lugar entre el señor Pablo Ramírez y el suscripto.

Da usted primero, la noticia de que el señor Ramírez me envió padrinos; agrega que como yo le había ofendido, le escribí una carta dándole explicaciones, y termina diciendo que en conversación tenida con uno de los repórter de ese diario, yo manifesté que lamentaba que se hubiese publicado en la versión oficial la interrupción que hice al señor Alessandri.

Dicha interrupción consistía en aconsejar al orador que cambiara una golondrina por un tiuque. Aunque el reemplazo de una ave por otra, no creí que pudiera ser la causa de un incidente y aunque la broma nada tenía de particular en la forma que se produjo el debate, escribí una carta a Pablo Ramírez, manifestándole que sentía que se hubiese publicado la interrupción aludida, que yo había pedido que fuera suprimida.

Al día siguiente, a la una o dos de la tarde, la naturaleza de la cuestión y el hecho de que hubieran pasado muchas horas sin que nadie se acercara a hablarme sobre este asunto, me hicieron pensar de que Pablo Ramírez no se había dado por aludido por la broma y quise entonces escribirle para manifestarle que lamentaba la publicación de la interrupción referida; mi carta me proporcionaba así la satisfacción de dar una explicación que no se me había pedido y talvez de evitarle a Pablo Ramírez una molestia que no quería ocasionarle.

Si hubiese sospechado que era cuestión de padrinos habría yo nombrado los míos y usted, señor Redactor, no se habría dado el lujo de exhibirme, tratando de arreglar apresurada y personalmente una desinteligencia que habría debido ser arreglada por amigos míos, quienes, al tomar esa tarea a su cargo, sabían, de antemano, que yo no rehuye las responsabilidades de mis actos.

Agradeciéndole de a la publicidad estas líneas, se despide su afmo. amigo.—Enrique Zañartu P.”

Cámara de Diputados

LA SESION DE AYER

El señor BRIONES LUCO (Presidente). — Se va a proceder a la elección de Mesa.

Verificado el escrutinio, entre 99 votantes, siendo 50 la mayoría absoluta, dió el siguiente resultado:

Para Presidente:

	Votos
Por el señor Ramón Briones Luco.	46
Por el señor Belfor Fernández	32
Por el señor Guillermo Pereira	18
Por el señor Alejandro Rosselot	1
Por el señor Romualdo Silva	

Cortés. 1
Por el señor Agustín Boza Lillo 1

Total. 99

Para primer vice-Presidente:

	Votos
Por el señor Santiago Valdés Errázuriz.	44
Por el señor Jorge Errázuriz Tagle.	35
Por el señor Francisco Vidal G.	19
Por el señor Porto Seguro. .	1
Total.	99

Para segundo vice - Presidente:

	Votos
Por el señor Artemio Gutiérrez	47
Por el señor Fernando Guzmán	33
Por el señor Cruzat Vicuña. .	18
Por el señor Alejo Lira. . .	1
Total.	99

El señor BRIONES LUCO (Presidente). — Siendo cincuenta la mayoría absoluta, y no habiendo obtenido ninguno de los favorecidos con sus votos esta cifra, corresponde aplicar el artículo 107 del Reglamento y repetir la votación.

El señor SECRETARIO. — Para Presidente la votación debe concretarse entre el señor Briones don Ramón y Fernández don Belfor; para primer vice, entre los señores Santiago Valdés y Jorge Errázuriz, y para segundo vice, entre los señores Artemio Gutiérrez y Fernando Guzmán.

El señor BRIONES LUCO (Presidente). — En votación.

Verificado el escrutinio entre 101 votantes, dió el siguiente resultado:

Para Presidente:

	Votos
Por el señor Ramón Briones Luco.	47
Por el señor Belfor Fernández	32
Por el señor Guillermo Pereira	19
Por el señor Agustín Boza Lillo	1
En blanco.	1
Total.	101

Para primer vice:

	Votos
Por el señor Santiago Valdés	45
Por el señor Errázuriz Tagle	34
Por el señor Vidal Garcés. . .	19
Por el señor Ladislao Errázuriz	1
Por el señor Vial Solar. . . .	1
Total.	101

Para segundo vice:

	Votos
Por el señor Artemio Gutiérrez	47
Por el señor Fernando Guzmán	33
Por el señor Cruzat Vicuña. .	19
Por el señor Alejo Lira. . . .	1
Total.	101

El señor BRIONES LUCO (Presidente). — En consecuencia quedan proclamados...

El señor GUMUCIO. — Permítame el señor Presidente..., yo formulo una cuestión reglamentaria.

El señor BRIONES LUCO (Presidente). — Permítame, su señoría... No le he concedido la palabra a su señoría.

Descontando los votos que, en conformidad al Reglamento no se computan, quedan elegidos:

Primer vice- Presidente, el señor Valdés Errázuriz; segundo- vice, el señor Artemio Gutiérrez, y Presidente, el que habla.

El señor GUMUCIO. — Pido al señor diputado por Tarapacá, que me conceda la palabra...

El señor BRIONES LUCO (don Carlos). — No puedo conceder la palabra a su señoría, porque no soy Presidente de la Cámara. (Grandes risas).

El señor BRIONES LUCO (Presidente). — Voy a conceder la palabra a su señoría, no como diputado por Tarapacá, sino como Presidente de la Cámara que soy, cualquiera que sea la interpretación que dé su señoría al Reglamento. (Grandes aplausos).

El señor GUMUCIO.— Desearía que el señor Presidente dijera en virtud de qué disposición reglamentaria su señoría, ha descontado votos

El señor CELIS. — En virtud del artículo 108.

El señor GUMUCIO. — Si el artículo 108 dice que en caso de empate prevalecerá la mayoría relativa, también es cierto que el artículo 21 establece que el Presidente y los vices, deben ser elegidos por mayoría absoluta. Y el artículo 21 establece una regla especial que prevalece sobre la regla general que consulta el artículo 108.

El señor CLARO LASTARRIA. —A su juicio, el señor Presidente, ha cumplido estrictamente con el Reglamento; y, dentro de él, no ha podido hacer otra cosa que proclamar a las personas, reglamentariamente elegidas, como miembros de la Mesa.

El señor Gumucio, cree que el señor Presidente, se ha apoyado en el inciso 2.o del artículo 108, para proceder, en su concepto; la Mesa se ha apoyado en el inciso 1.o del artículo 107, que dice que la segunda votación debe recaer sobre las personas que han obtenido mayorías relativas. De manera, que los votos dispersos recaídos en la presente votación, que alcanzan a 19 ó 20, no han podido ser tomados en cuenta por la Mesa. Por lo tanto, el número de votantes fué de 81, y la mayoría absoluta de 41 votantes. Y como los miembros de la Mesa elegida obtuvieron más de 41 votos, el señor Presidente cumplió estrictamente con el Reglamento al declararlos elegidos.

No podía hacer otra cosa.

El señor GUMUCIO. — Pero, ¿puede mantenerse una Mesa así elegida?

El señor CLARO LASTARRIA. —Me excusará su señoría, si declaro que esa es una cuestión de fuero interno, en la cual ni su señoría, ni el que habla, podemos intervenir, y sobre la cual ni siquiera deseo anticipar una opinión. (Aplausos).

El señor VALDES ERRAZURIZ. —Ojalá que el señor Presidente, haciendo uso de una facultad reglamentaria, suspenda la sesión por 15 minutos.

El señor BRIONES LUCO (Presidente). — Se suspende la sesión, por 15 minutos.

A segunda hora no continuó, por falta de número.

PARTIDO LIBERAL

CLUB LIBERAL.—Hoy, a las 5 P. M., en el local de la institución, Monjitas 759, celebrará sesión el Directorio del Club Liberal.

Se nos pide encarecer la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO. — Se cita para hoy, a la comisión organizadora de Centros y Escuela para obreros, para seguir tratando los asuntos que quedaron pendientes. Forman esta comisión los señores Cleto del Canto, Luis Ramírez Sanz, Antonio Rodríguez, José M. Gallardo, Manuel Narbona C., Ruperto Puga F., Carlos Martínez Herrera y Raimundo de la Cruz S.

La reunión se efectuará hoy, a las 9.30 P. M., en el local de costumbre. Se encarece la asistencia.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA. — La conferencia que sobre "Cuestiones educacionales" debía dar esta noche, el señor Alejandro Venegas, se ha postergado para el próximo Jueves.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO PORTEÑO DE LA DEMOCRACIA.—Se ha recomendado la puntual asistencia a la sesión que se efectuará esta noche, en el local de costumbre, pues, se tratará de preferencia y con el número de socios que concurra, de los asuntos que quedaron pendientes en la sesión anterior.

COMITE DEMOCRATA. — Hoy Jueves, a las 9 P. M., en Miraflores N.o 158, se celebrará una importante reunión. Todos los demócratas que deseen asistir la presente les sirve como citación personal.

COMITE DEMOCRATA. — Este comité ha dirigido la siguiente circular a los miembros de la Agrupación Demócrata de Santiago:

"Correligionario: La Mesa directiva tiene el agrado de invitar a Ud. para el Jueves 16, a las 9 P. M., en Miraflores N.o 158, Sociedad de Chauffeurs, a fin de tratar de los trabajos que se harán próximamente por este comité, y de la recepción que se le hará al correligionario don Luis Correa R.

Los demócratas que no hayan recibido esta citación a tiempo, y que deseen ayudar a este comité, se les ruega que asistan.

4.a COMUNA. — Se cita a sesión para el Viernes 17, a las 8 1|2 P. M., a los miembros del Comité directivo.

El Sábado 18 celebrará asamblea ordinaria, a las 8 1|2, en Chacabuco N.o 14-A (altos); se encarece la asistencia.

—Presidida por don Luis Ramírez Sanz, con asistencia del secretario don Raimundo de la Cruz y de numerosos asambleistas, celebró sesión anoche este Centro.

En la hora de los incidentes, continuó la discusión sobre la situación política. El señor Cleto del Canto hizo indicación para amonestar y censurar a dos asambleistas que hicieron en la prensa declaraciones tendientes a desvirtuar los acuerdos del Centro.

Tras largo y acalorado debate se acordó, a petición del señor Cuevas, dejar la indicación para segunda discusión, con el objeto de que concurran a dar explicaciones sobre su conducta los señores asambleistas aludidos.

Se acordó celebrar sesión extraordinaria el Sábado, a las 9 P. M., para continuar la segunda discusión y pronunciarse sobre los hechos en referencia.

El señor Ovalle Vial don Alfredo, hizo indicación para que el Centro enviara una nota a la Dirección del Partido, solicitando el pronto arreglo de la personería jurídica para el Club. Quedó también para segunda discusión, a petición del señor Concha don Carlos.

En la orden del día se trató de la organización de escuelas nocturnas y Centros obreros, y se adelantó bastante en este sentido.

Se levantó la sesión.

3.a COMUNA. — Se cita a los correligionarios de esta Comuna para esta noche, a las 9, con el objeto de estudiar las bases del Club Social, que se está formando, y nombrar las comisiones que deben atender este nuevo servicio de propaganda de nuestros ideales en la Comuna.

Además, se comunica a todos los correligionarios que desde hoy funcionará en San Diego 407 el local y centro de reunión del comité.

10.a COMUNA.—Se cita a asamblea general para hoy Jueves 16, a las 8 P. M. en casa del Presidente, señor Vergara, Franklin 921, con el objeto de seguir tratando del proyecto de Reglamento del Centro de Propaganda y varios otros asuntos.

Se ruega la asistencia a los señores Isaías González, Valderrama, Zúñiga R., Fajardo, Téllez, Serey y Arancibia.

El peligro radical!

Después de los artículos serenos, razonables, y en cierto modo definitivos, de nuestro senador por Santiago, don Armando Quezada Acharán, no debiera haber necesidad de decir nada más para restablecer los fueros de la verdad, tan maltratada por nuestros adversarios, en lo tocante a las doctrinas y tendencias del Partido Radical. La palabra respetada y respetable del señor Quezada, influirá, sin duda, en gran medida para disipar esa enmarañada red de afirmaciones falsas, de apreciaciones injustas y de exageraciones casi grotescas que se vienen tejiendo con tanta tenacidad para innovilizar primero, y ultimar, en seguida, a este monstruo de cien cabezas que se esconde bajo el nombre de Radicalismo... "Le Radicalisme: voilá l'ennemi", parece ser la voz de orden en el campo caldeado de la política del momento, tan llena de sutilezas, de distingos y de consultas. Es indudable que de toda esta espléndida agitación saldrán resueltos todos los grandes problemas que, desde hace tanto tiempo, vienen sofocando al país, perburbando su desarrollo y obscureciendo sus expectativas. La salud del pueblo es la suprema ley que rige todos estos flujos y reflujos de la marea política La salud del pueblo... y nada más. Pero, entre tanto, la noble pasión por el bien común perturba el criterio de muchos buenos ciudadanos y los hace incurrir en lamentables errores, que se difunden a fuerza de repetirse y que se creen al fin, como dogmas de fe. Surge, pues, en medio de tan singulares circunstancias la necesidad de insistir, día a día, en la afirmación de las cosas verdaderas y en la lucha contra lo falso, lo antojadizo y mal intencionado.

Voy a volver sobre un punto del cual se ha hecho extenso uso para desprestigiarnos ante la opinión pública. Me refiero a ciertas actividades, opiniones y actitudes que se atribuyen a la juventud de nuestro Partido. Aún cuando esto ha sido muy bien tratado por el señor Quezada, admite algunos comentarios más, sobre todo de quien vive en inmediato contacto con las personas aludidas.

Se dice y se afirma con un desparpajo, verdaderamente desconcertante, que el Partido Radical es socialista, maximalista y anarquista, todo a un tiempo. Para cualquiera persona medianamente instruída en el significado de estos términos, estas afirmaciones no pasarían de ser enormes disparates, si no se trasluciera en ellas una intención dañada. Socialismo, anarquismo y maximalismo, aparte de ser conceptos que se excluyen entre sí, se hallan en pugna con los principios sustentados en el Programa del Partido Radical. El socialismo, en su esencia, presupone la supresión de la propiedad privada y nuestro Partido no ha pensado jamás en incorporar a sus doctrinas semejante aspiración que considera absurda (1). El anarquismo presupone la destrucción total de todas las instituciones sociales y es considerado, por nosotros más que como una doctrina política, como una perturbación mental. El maximalismo parece consistir fundadamente en una insoportable tiranía del proletariado, es decir, de los individuos menos cultos de la sociedad. Yo quisiera saber qué radical y cuándo ha deseado para su patria semejante aberración.

Pero si nuestro programa, nuestros hombres representativos y la masa general de nuestros correligionarios, no merecen ninguno de estos epítetos con que se nos pretende denigrar, ¿a dónde se ha buscado siquiera la sombra de fundamento para emprender esta campaña? Se dice que los Centros de Propaganda Radical, son verdaderos focos de maximalismo y anarquía. Entretanto, las puertas de estos centros, se hallan abiertas de par en par, a nadie se le impide la entrada y sus acuerdos se publican indefectiblemente en la prensa. Durante el presente año, en el Centro de Propaganda de Santiago, se han tratado los siguientes puntos: Descentralización, regímenes constitucionales de Gobierno, democratización del Partido. ¿Cuál de estos temas se considera peligroso? Cada uno de ellos fué tratado en un ambiente sereno, culto y armonioso. En realidad es el Centro una escuela de estudios políticos y sociales y de cultura cívica. Allí ingresan los jóvenes que simpatizan con nuestro Partido, para, en seguida, incorporarse a él. Ocurre alguna vez, a la verdad muy pocas, que llega alguien con ideas erróneas o en pugna con el Programa Radical. ¿Vamos por eso a excluirlo, como elemento no deseable, como in[...]dividuo anti - social? Pero si pre[...]cisamente el papel del Centro [...] el de persuadirlos mediante la di[...]cusión y el razonamiento de [...] sufren una lamentable desorien[...]ción. Si de estos pocos, aspirantes a radicales, se valen nuestros ad[...]versarios para presentarnos [...] la opinión pública en la forma [...] que lo hacen, ya saben a qué [...]nerse las personas independientes.

Se dice que somos agitadores [...] que empujamos al pueblo por [...] camino. Claro está que no somos enemigos del pueblo ni lo despre[...]ciamos. Sentimos por él sincera [...] honda simpatía, y conforme [...] ella orientamos nuestra acción. ¿Consistirá ésta, justamente, [en] predicarle el desorden y en reco[...]mendarle una rebeldía estéril [...] absurda? Para este oficio sobran, por desgracia, los malvados [sin] Dios ni ley.

El pueblo, el nuestro, como to[...]dos los otros, sufre bajo el pe[so] de viejas injusticias agravadas por las actuales circunstancias nacio[...]nales y universales.

Natural, es que de vez en cuan[...]do se mueva, levante la cabe[za,] implore o proteste. En estos mo[...]mientos del pueblo, dentro de la legalidad, es útil que se mezclen algunos elementos cultos, el ma[...]yor número posible, para [...]nar y orientar al pobre cere[bro] obrero, para señalarle cuáles [de] sus aspiraciones son razonables, cuáles son absurdas, imposibles [o] contraproducentes; para con[...]trestar, hasta donde se pueda, [la] obra de los agitadores de oficio, que son los peores enemigos [del] proletariado. Hermosa obra, cuyo mérito quisiera que correspondie[...]ra por entero a la juventud radi[...]cal. Pero, es justo reconocer [que] más o menos, los jóvenes de [to]dos los partidos se interesan [por] los obreros. Sin duda, es más [...] modo abstenerse, quedarse [...] uno en su casa, y que el mundo ruede sin que nos importe [...] ni nadie. Esta abstención es siem[...]pre una falta. En las actuales [...] difíciles circunstancias, es [...] peor que eso. Los desvalidos [en]tregados a su propia suerte, [...] desgobierno cada día mayor, [...]mo consecuencia de la política [...] círculo; el escepticismo domin[an]do en todas las esferas; perdida la fe en muchas cosas viejas, [sin] creer demasiado en las nuevas, atravesamos una época de doloro[...]sa incertidumbre.

Frente a este cuadro, es bien triste ver que alguien se entre[...]ne en amontonar sobre su adver[...]sario epítetos depresivos, en lugar de reconocer lealmente, que, [...] que separados por la diversa [con]cepción de los medios, todos [...] que mucho o poco nos preocupa[...]mos de la cosa pública, armoniza[...]mos en la aspiración superior, [de] realizar hasta donde es posible, [...] felicidad humana, dentro del [or]den democrático y de la justicia social.

OSCAR FONTECILLA

Santiago, 13 de Octubre de 19[19]

---

(1) El socialismo como tendencia general hacia las reformas que procuran mejorar la condición del obrero en términos justos y razonables, cuenta, sin duda, con nuestra franca aceptación.

TEATROS

Teatro Municipal

"EL TRIPTICO"

Anoche se cantó en este Teatro el "Tríptico", de Puccini. Asistió una concurrencia numerosa que aplaudió la obra y sus intérpretes.

Hoy, van los "Payasos", con un programa de bailes.

Mañan, en vermouth, "Madame Buterfly".

TEATRO SANTIAGO.— Un selecto programa ha elegido para su función de gracia, que tendrá lugar esta noche, el popular tenor cómico Manuel Alcón.

Se pondrán en escena por primera vez en esta temporada, las zarzuelas "La reina de las tintas" y "La chicharra". Se estrenará también un a propósito titulado "El frigorífico", escrito expresamente para el beneficiado por el festivo y aplaudido escritor Carlos Cariola. Terminará el espectáculo con un gran acto de variedades en el que tomarán parte, entre otros artistas, las señoras Pinós, Palacios y la pareja de bailes Ratti-Rose.

En la sección vermouth se pondrá en escena la hermosa comedia del teniente 1.o del Ejército, don Jorge Berguño, titulada "El amor que Dios quiere", la cual fué estrenada con éxito el Sábado último.

COMPAÑIA VALLE-CSILLAG. — Para el día 25 se ha fijado el debut de la Compañía Valle-Csillag, en el Teatro de la Comedia, conjunto hacia el cual demostró nuestro público especiales deferencias en anterior temporada.

En esta ocasión, la Compañía viene notablemente reformada, quedando solamente en ella sus principales figuras. Como dato interesante puede consignarse el de que todo el repertorio de operetas es nuevo, reestrenándose solamente "La corsetera de Monmartre" y otras.

COMPAÑIA JUVENIL CHILENA. — Un grupo de jóvenes entusiastas, ha formado un cuadro artístico, que tendrá por objeto fomentar el teatro nacional.

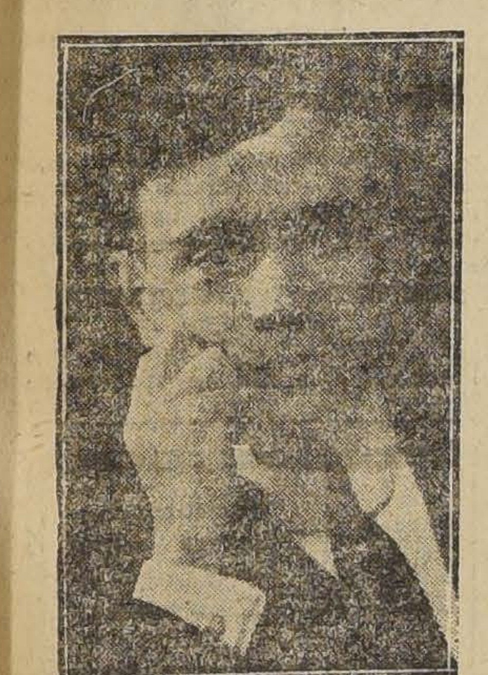
Pronto daremos el elenco y repertorio de este nuevo conjunto juvenil.

FIESTA DE FANTASIA. — En el teatro Paraíso del Cerro Santa Lucía, tendrá lugar el Domingo en la noche una fiesta de fantasía que se iniciará con un interesante acto de variedades, en el que participarán conocidos artistas. Al acto de variedades se seguirá un gran baile de fantasía.

Lord Ain

Ayer en la tarde hemos tenido el agrado de recibir la visita de este artista que viene contratado para el Teatro de La Comedia.

Como lo hemos anunciado, Lord Ain es un cantante único en el mundo, que posee los registros de soprano dramática, soprano ligera, mezzo-soprano, tenor y barítono. Lo más notable es que no se trata del conocido recurso del



LORD AIN

falsete, tan conocido en todas partes, sino de un caso extraordinario de disposición de las cuerdas vocales que le permite a Lord Ain cantar con perfecta limpieza en las diferentes voces indicadas.

Esta tarde Lord Ain dará un concierto privado en el salón del Club de Señoras. Mañana se presentará al público en la tanda vermouth del teatro de la Comedia.

El espectáculo de Lord Ain será completado con el pianista Lee Capdeville y el violinista Aldo Priano.

Monumento a Florencio Sánchez

Parece que ha encontrado muy favorable acogida la idea insinuada por este diario, en su edición de ayer, para contribuir con alguna cuota, pequeña que fuera, a la suscripción que se hará en Buenos Aires, el 7 de Noviembre próximo, para erigir un monumento al dramaturgo Florencio Sánchez.

El redactor de Teatros de LA NACION avanzó ayer algunos pasos al respecto y encontró en todas partes el mejor ambiente para el objeto que se persigue.

"MUNDO TEATRAL".— A causa de un atraso en su impresión, el número 18 de esta revista de teatros y cines, con el cual cual cumple un año de vida, ha sufrido un pequeño retraso, pues, aparecerá a fines de la presente semana. Será un número de sesenta y cuarto páginas, profusamente ilustrado, con monografías de nuestras Empresas teatrales y cinematográficas, e insertando cuatro fotografías de artistas del Cine, a gran formato. La comedia que se publicará será "Los payasos se van", del recordado y malogrado autor Hugo Donoso.

Conciertos

JUAN MANEN Y SU CONCIERTO DE HOY.— Un verdadero acontecimiento artístico será el primer concierto que dará esta tarde, en el Teatro Muni-



JUAN MANEN

Que hoy día da su primer concierto en el Teatro Municipal

pal, el notable violinista señor Juan Manén. Se trata nada menos que de una auténtica celebridad en su género, que no admite discusiones, y de un programa que es todo lo interesante posible.

Acompañará al piano la señorita Pura Lagos, a quien aplaudió también con entusiasmo la prensa argentina. En este recital se ejecutará el interesante programa siguiente:

I. Mozart.— IV Concierto en re.
Allegro
Andante
Rondó.
II.— J. S. Bach.— Sonata en sol menor.
Adagio
Fuga
Presto
(Violín solo).
Paganini.— Manén.— I Palpiti.
III. Beethoven.— Romanza en fa.
Sarasate.— El canto del ruiseñor.
Gluck.— Manén.— Ballet lento.
Bazzini.— Danza de las Brujas.

Las localidades estarán en venta durante todo el día en la Boletería del Teatro Municipal.

Circos

CIRCO SANTOS Y ARTIGAS. — Como se ha anunciado, el Circo Santos y Artigas, que tan buenos recuerdos ha dejado entre nosotros después de su corta temporada, deberá llegar a esta capital para debutar el 25 del presente, en el mismo local, el Pabellón Delicias.

La reaparición del elenco y menagerie de Santos y Artigas se debe a algunas peticiones formuladas por varias familias de Santiago que por diversos motivos se quedaron sin conocer el circo.

CIRCO CORALES.—Como lo habíamos anunciado, hoy Jueves se efectuará en la carpa de este Circo, San Diego esquina Avenida Central Población París, la primera velada de beneficencia.

Sus organizadores, el señor Primer Alcalde de San Miguel, señor Soto Aguilar, y el comandante de Policía, señor Gumercindo Uribe, no han omitido esfuerzo para que esta velada resulte brillante.

Noticias cinematográficas

LA 5.a Y 6.a EXHIBICION DE FELIPE DERBLAY EN EL CINE ALHAMBRA.— En estos tiempos que el público solo desea grandes novedades cinematográficas, es difícil que acepte la repris en un mismo teatro de una obra más de dos veces, pero en la vida como en el cine hay excepciones y en este caso nos referimos al éxito de Felipe Derblay, que hoy se repite por sexta vez en el Alhambra, batiendo un record de exhibiciones. Para dar cabida a la repris solicitada por distinguido público para hoy, la Empresa de Teatros y Cinemas se ve en la necesidad de dejar de estrenar mañana.

"EL TERROR DE LA SIERRA".— Con el éxito de costumbre se estrenaron ayer en el Cine Alhambra, los últimos episodios de esta serial Pathé New York, basada en las aventuras por demás emocionantes que viven casi a diario los vaqueros californianos en las escarpadas regiones del Fars West. En estos episodios en los que tienen lugar las más estupendas hazañas, Jorge Larkin y Betty Compson, demuestran un valor fuera de toda ponderación. Estas series se estrenan hoy en el Garden Theatre y el Sábado en el Teatro Alameda.

DIA DE MODA EN EL UNION CENTRAL.—Hoy Jueves de moda, estrenará en Santiago este Cine una agradable comedia Universal, "La sombra escarlata", obra de toda actualidad, dirigida por Robert Leonard, haciendo los principales roles Mae Murray y Ralph Graves.

El argumento: ¿Hay algo más divino para una muchacha de 16 abriles, que tener en un sólo día novio, paseo al cine y muchos pasteles y helados?...

He aquí el tema en que se desliza esta agradable película.

La orquesta tocará el siguiente programa:

Gounod: Fausto.
Chaminade: Dance.
Wagner: Siegmond.
Czibulca: Vals.

"LA MUJER PANTERA" EN EL UNION CENTRAL.— Olga Petrova, la mujer más elegante de la escena cinematográfica, a quien se han tributado verdaderas ovaciones en New York, a propósito de este estreno.

La Film National, que cuenta en su elenco con celebridades mundiales, eligió para su estrella favorita, una obra que nadie se había atrevido a llevar a escena por las enormes dificultades que ofrecía la interpretación del papel de protagonista.

Olga Petrova ha satisfecho plenamente la ansiedad pública de conocer el tremendo caso de una mujer acusada de los más crueles instintos, asunto que se hizo famoso en los estrados judiciales de New York.

"EL FANTASMA DE LA SIERRA".—El Sábado estrena el Unión Central en Santiago la creación del actor Monroe Salisbury "El fantasma de la sierra", interpretación admirable de este artista.

HAROLD LOCKWOOD ROMANTICO.— Hasta la fecha solo hemos tenido oportunidad de admirar al simpático y varonil actor americano, Harold Lockwood y a su inseparable compañera la encantadora May Allison, en obras del género cómico, como lo son "El río de los Ensueños", "Trampas honradas" y "Mister 44". En las funciones del próximo Domingo del Splendid, lo veremos actuar en un drama romántico, en una obra seria de amor, basada en crueles y conmovedoras escenas de la vida real, titulada, "La promesa", obra cuyo argumento narra una emocionante novela de amor.

LA MEJOR FUNCION DE "EL SENDERO SANGRIENTO" SE ESTRENA HOY.— Serán estrenadas en las funciones de hoy del Splendid, las series 7, 8 y 9, tercera función y la mejor y más sensacional de la vista en series, interpretada por los artistas William Duncan y Carol Holoway, titulada: "El sendero sangriento". Estas series son de extraordinaria emoción, y están llenas de proezas y hazañas de gran audacia.

"LA CHOCOLATERITA" ES EL ESTRENO DE MAÑANA.— En las funciones de moda de mañana Viernes del Splendid, será estrenado el poema de amor, editado por la Casa Mutual, y desarrollado en regios salones y encantadores paisajes, titulado, "La chocolaterita". Desempeñan los roles principales la gran actriz americana Anna Murdock y el célebre Alberto Capellani, de la Comedia Francesa.

"UN PAR DE CUPIDOS" Y "MAX CHAUFFEUR".— Accediendo al pedido de numerosas familias que han solicitado de la Empresa del Splendid, la reprisse de "Un par de cupidos", por Francis X. Bushman y Beverly Bayne, y de "Max Chauffeur", nos comunica la empresa de dicho teatro que reprisará las dos juntas en la función nocturna del Sábado. Especial no habrá ese día a consecuencia de verificarse a la misma hora la farándula estudiantil.

LA MATINEE DEL DOMINGO DEL SPLENDID.— El siguiente programa ofrecerá a los niños, el Splendid, en su matinée del Domingo a las 15.15 horas: el emocionante drama de aventuras sensacionales interpretado por el simpático atleta Jorge Larkin, titulado: "Zongar", y la graciosísima comedia policial, interpretada por el formidable atleta William Russell, titulada: "La pista nocturna".

VERA VERGANI Y GUSTAVO SERENA.—Estos sobresalientes elementos de la escena muda italiana los cuales desempeñan los principales roles en las producciones de Baraattolo, director propietario de la manufactura Caesar-Film, de Roma, son los protagonistas de la valiosa película de lujo titulada "Dora", última edición de esta casa. "Dora" es la conocida novela del dramaturgo Victoriano Sardou. Caesar buscó para el desarrollo de la visión los escenarios más hermosos de la bella Italia.

"Dora", como la llamaron en aquel entonces, era una de las reinas de la moda y sus toilettes llamaron vivamente la atención de Europa entera. Vera Vergania, que reemplaza a Francisca Bertini en la Caesar Film, está en la obra admirable. Esta visión se estrenará en las secciones de especial y noche en el teatro Novedades.

"LA REVOLTOSA" EN EL TEATRO SETIEMBRE.—En especial y nocturna se estrena hoy la bonita comedia Paramount, intitulada "La revoltosa", con la cual reaparece la gentil actriz Dorothy Gish, recordada intérprete de "El desarrollo de un pueblo" y artista predilecta de Griffith. Actúa también en esta cinta la guagua Ernesto Marión, premiada en el último Concurso de Belleza y Salud en New York.

LA FUNCION DE MODA DEL TEATRO BRASIL.—Hoy es el día de moda de este Cine. Tarde y noche se exhibirá la comedia "Mi primo", interpretada por el tenor Caruso. En la función vespertina, la orquesta de 10 profesores, que dirige el maestro Pablo Salvatierra, ejecutará el siguiente programa:

Henry: Polly Prim, One Step.
Gómez: El guarany, Sinfonía.
Leoncavallo: Pagliacci, Fantasía.
Volpatti: Canción de Abril, Napolitana.
Ponchielli: Danza de las horas, de Gioconda.
Sudessi: Tarantella de concierto.

"EL SAGRADO DERECHO DEL POLOLEO".— Este es el tema de la comedia Bluebird que se estrenará el Domingo tarde y noche, en los teatros Setiembre y Brasil. En ella, Mae Murray hace el papel de niña de 16 años, tiranizada por una tía solterona, que considera el flirt como un abominable pecado, y a los hombres como unos desalmados escapados del mismo infierno.

LAS AUTENTICAS CHICAS DE MACK SENNET.—Hasta hoy no ha llegado a Chile sino una sola comedia Mack Sennet-Paramount, interpretada por las famosas chicas de Mack Sennet. Esta única película se titula "Las chicas atléticas", y, además de las 10 tentadoras muchachas vestidas con trajes de luchadoras, trabajan en ella el Turnio, el Carecallo, la Chaplina Fazenda, el Cabro don Cornelio, el perro Guagua, etc.

"Las chicas atléticas" se pasará fuera de programa en las tres funciones del Domingo, en los Teatros Setiembre y Brasil, que tienen su exclusividad absoluta.

SANTIAGO Y SUS PRINCIPALES CINES.—Por encargo de la Casa Paramount de Estados Unidos, la Giambastiani Film tomó el 3 de Octubre una interesante película que será enviada en la semana entrante a New York para darnos a conocer en Norte América. La película ha resultado muy nítida y ha sido tomada con acertado criterio. Consta de los siguientes cuadros:

1. Panorama de Santiago, tomado desde el Santa Lucía.
2. Calle Ahumada.
3. Calle Estado.
4. Edificio en Santiago de la Paramount.
1. Movimiento y organización de una casa cinematográfica chilena.
5/ Principales cines de Santiago.

Esta cinta será exhibida definitivamente el próximo Domingo en las tres funciones, en los teatros Setiembre, Brasil y Dieciocho.

"EL TERROR DE LA SIERRA" EN EL SARGENTO ALDEA.— Hoy estrena este concurrido cine de la Avenida Independencia los primeros episodios de la película en 3 funciones "El terror de la sierra". Son sus intérpretes Jorge Larkin (Perico Metralla), de "El jinete fantasma" y la bella e intrépida actriz Betty Compson. Sus escenas principales son desarrolladas en California.

Para mañana anuncia la película Paramount Especial "La Impulsiva", por Lina Cavalieri.

CARUSO EN EL TEATRO EXCELSIOR.—Este gran tenor de fama mundial se presentará el Sábado 18 en esta sala del barrio Independencia, en su primera película intitulada "Mi primo".

"FELIPE DERBLAY".— Hoy, en las funciones de especial y noche del teatro Iris, Castro 130, se pasará la obra del insigne escritor Jorge Ohnet, que lleva por título el que encabeza estas líneas, llevado a la escena muda por la marca Fox e interpretado por el simpático William Farnum y la hermosa Jewell Carmen.

"MI PRIMO" POR CARUSO. — "Mi primo" es el título de una comedia Paramount, con la que el célebre tenor Enrique Caruso debuta en el cinematógrafo. El asunto de esta obra es de gran movimiento y en ella el famoso divo desempeña dos roles muy interesantes. La linda actriz Carolina White secunda a Caruso en "Mi primo", cinta que se estrenará mañana en las funciones de moda del teatro Dieciocho.

"SOLTERA, CASADA O VIUDA", —"Soltera, casa o viuda" es la última creación de la elegante actriz Mary Mac Laren, recordada intérprete de "Vanidad". En esta nueva producción, que ha sido editada por la casa Bluebird, tiene también un rol de importancia el simpático actor Frank Mayo. Se estrenará mañana en el teatro Chile, en la función nocturna.

"JUGANDO CON EL DESTINO".— Douglas Fairbancks, el más famoso de los actores americanos, el protagonista de esta regocijada película de la casa Triangle. El teatro Atenas la anuncia para su función de mañana.

FIN DE "LA TENTACION DEL CIRCO".— Toca ya a su fin esta hermosa serie que ha sido la atracción de Santiago entero durante poco más de un mes. Eddie Polo, el famoso atleta intérprete de esta obra, ha afirmado en ella su prestigio de actor consumado, realizando estupendas hazañas. Los episodios finales de "La tentación del circo" se estrenarán mañana en el teatro Delicias y el Sábado, en el Chile.

Programas de hoy

TEATRO MUNICIPAL.—Tarde primer concierto de "Manon". Noche "Pagliacci" y bailes clásicos.

TEATRO SANTIAGO.— Vermouth "El amor que Dios quiero". Noche beneficio de Alcón: "La reina de las tintas", "La chicharra", el apropósito "El Frigorífico" y variedades.

SPLENDID THEATRE.—Especial y noche series 7, 8 y 9 de "El sendero sangriento", por William Duncan y Carol Holloway.

CINE ALHAMBRA.—Especial y noche "Felipe Derblay", protagonizada por William Farnum y Jewell Carmen.

GARDEN THEATRE.—Hoy en sus dos funciones últimos episodios de "El terror de la sierra".

TEATRO ALAMEDA.—Hoy penúltimos episodios de "El misterio del silencio", interpretación de Francis Ford, Miss Mae Gaston y Rosemary Theby.

TEATRO SEPTIEMBRE.—Tarde y noche "La revoltosa", por Dorothy Gish.

TEATRO BRASIL.—Tarde y noche "Mi primo", comedia Paramount por Caruso.

TEATRO POLITEAMA.—Estreno del poema de amor, editado por la Mutual Film de New York. Desempeña el rol principal la actriz Olivia Tell, en "La dama ladrona.'.

TEATRO ELECTRA.—Hoy "La pira fanática", creación del actor Henry Woodruff y de la bailarina india Trusu Aoki.

TEATRO - CIRCO INDEPENDENCIA.—Estreno "Zongar o el rapto de la modelo", interpretado por Jorge Larkin.

TEATRO COLON.—Hoy "El terror de la sierra", primeros capítulos.

TEATRO IRIS.—Castro No. 130. —Especial y noche "Felipe Derblay", protagonista William Farnum y Jewell Carmen.

TEATRO DIECIOCHO. — Vermouth y nocturna "Carmen" interpretación a cargo de Geraldina Farrar, Wallace Reid y Pedro de Córdoba.

TEATRO DELICIAS.—Especial y noche episodios 10, 11 y 12 de "El misterio del silencio".

TEATRO ATENAS.—En nocturna Gladys Brockwell en "Su única falta".

TEATRO CHILE.— Nocturna episodios 7, 8 y 9 de "El misterio del silencio".

TEATRO SARGENTO ALDEA.—Independencia No. 306.— Hoy "El terror de la sierra"; primera función, por Jorge Larkin (Perico Metralla).

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico. Compañía Española de Zarzuelas y Revistas Rafael Palacios

Director de escena: Ramón Giné

Hoy Jueves 16 de Octubre. Hoy

Vermouth especial a las 6.15 P. M. La hermosa comedia de D. J. Berguño: **El Amor que Dios quiere.**

Noche, función completa a las 9.15. Beneficio del tenor cómico **Manuel Alcón:** 1.o, **LA REINA DE LAS TINTAS.** 2.o, **LA CHICHARRA.** 3.o, Estreno de: **EL FRIGORIFICO,** de **Carlos Cariola.** 4.o, gran acto de variedades.

CERRO SANTA LUCIA

Tercera gran fiesta anual. El día de los Empleados

El Domingo 19 de Octubre a las 9.30 P. M.

Celebración de la Primavera. Acto de variedades y Baile de Fantasía. Orquesta. Bandas militares. Música permanente.

Ricos premios a los mejores disfraces, parejas de baile, murgas, estudiantinas y el mejor conjunto de empleados de una misma casa comercial. El jurado será presidido por señor Alejandro Murillo y lo componen, además, los señores Ismael Ossa, Gustavo Errázuriz, Gonzalo Herreros y Tomás Errázuriz.

Una parte de las entradas se destina, como siempre, a la Liga de Estudiantes Pobres.

Las entradas se venden en las boleterías del Cerro, Confiterías Palet y Olimpia, Restaurant Santiago y Oficina de Mensajeros, Portal Mac-Clure.

TEATRO YUNGAY.— "La impulsiva", por Lina Cavalieri.

TEATRO VICTORIA.—Especial y noche "Intriga" que interpreta Virginia Pearson.

TEATRO NOVEDADES.—Especial y noche "Dora", interpretada por Vera Vergani y Gustavo Serena.

AMERICAN CINEMA.— Especial "Viviette", por Vivian Martin y noche "Mi primo" por el tenor Caruso.

TEATRO IMPERIAL.— Especial y noche "La tentación del circo" por Eddie Polo.

TEATRO EXCELSIOR.— Hoy segunda función de la serie Pathé "El terror de la sierra".

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LA ENTENTE REPLICA A LAS EXPLICACIONES DADAS POR ALEMANIA CON RESPECTO A LA EVACUACION DE LAS PROVINCIAS DEL BALTICO

POR DIVERSOS CONDUCTOS SE CONFIRMAN NUESTRAS NOTICIAS SOBRE UNA INVITACION DE LA ENTENTE A TODOS LOS PAISES, INCLUSA ALEMANIA, PARA SOSTENER UN BLOQUEO GENERAL CONTRA LOS MAXIMALISTAS RUSOS

Un diario berlinés afirma que el Gobierno alemán aceptará la invitación, pero con ciertas reservas

LOS POLACOS EMPRENDEN LA OFENSIVA CONTRA LOS GERMANO-RUSOS EN EL ESTE, Y SE APODERAN DE LA PLAZA DE KOVNO

El general Denikin entra con sus tropas a Orel, dominando la resistencia de los maximalistas

EL SENADOR DON ELIODORO YAÑEZ ES DESIGNADO POR EL GOBIERNO ESPAÑOL PARA PRESIDIR LAS FIESTAS COLOMBINAS QUE SE VERIFICARAN HOY EN EL MONASTERIO DE LA RABIDA

EUROPA

GRAN BRETAÑA

VAPORES ALEMANES capturados por un destroyer británico

LONDRES 15. — El corresponsal de "The Daily Mail", en Reval anuncia que el destroyer británico "Westcoast" se apoderó, durante los dos últimos días, de seis buques mercantes alemanes, llevándolos a Reval.

MEDIDAS CONTRA EL SOVIET DE RUSIA

LONDRES, 15.—Se ha sabido que la Conferencia de Paz envió a Alemania una nota en que se la invita a cooperar a ciertas medidas coercitivas contra el Soviet de Rusia.

CAMPAÑA PROHIBICIONISTA de Mrs. Lloyd George

LONDRES, 15.—Mrs. Lloyd George, la esposa del premier británico, está tomando una parte principal en la campaña prohibicionista, pronunciando un discurso ante 2,000 mujeres, en un mitin en Glasgow.

Los despachos llegados manifiestan que Mrs. Lloyd George dijo que el éxito dependía de las mujeres.

LA INVITACION A ALEMANIA PARA QUE PARTICIPE EN EL BLOQUEO DE RUSIA

LONDRES, 15.—Relacionado con las informaciones de Alemania, de que Gran Bretaña ha invitado a ese país a que coopere a las medidas coercitivas contra el Soviet de Rusia, el corresponsal de la "Associated Press" ha sido informado de que la Conferencia de Paz envió a Alemania una comunicación de esta naturaleza.

LA INVITACION A TOMAR PARTE EN EL BLOQUEO DEL SOVIET RUSO

LONDRES, 15.— El Consejo Supremo, con fecha 9 de Octubre, envió a Alemania y a las potencias neutrales una nota en que invita a estos países a cooperar en el bloqueo del Soviet de Rusia, pero decidió no publicar la nota, hasta que se reciban las respuestas, según lo anuncia desde París la Agencia Reuter.

FRANCIA

LA VISITA DE LOS SOBERANOS ESPAÑOLES A PARIS

PARIS, 15.—La Próxima visita del Rey de España a París ha provocado numerosos comentarios en vista de la actual campaña de la prensa española para que se solucione de una vez la situación hispano-francesa en Marruecos.

El hecho que el conde de Romanones, que es uno de los estadistas españoles más entendidos en el problema marroquí, y que, además, desempeñaba el puesto de primer Ministro cuando se llegó a un acuerdo al respecto, haya llegado el Lunes a París se considera también como muy significativo.

A pesar que el Rey viene a Francia de incognito, puede decirse que se trata de un "incógnito oficial" pues el nombre que emplea en sus visitas en el extranjero es muy conocido y, en las reuniones hípicas habidas durante la guerra, hizo correr a menudo, y con éxito, los colores inscritos a ese nombre.

El Rey Alfonso llegará a París, acompañado de la Reina Victoria, el 20 del presente, viajando desde Bordeaux a París por el expreso regular. Ha llegado a ser corriente, para los soberanos, el empleo de los trenes ordinarios de pasajeros pues el Rey y la Reina de Inglaterra se trasladaron hace poco, desde Sandringham a Londres de la misma manera.

A pesar de que no se ha dado a la publicidad ningún programa oficial acerca de la estada del Rey Alfonso en París, la Associated Press ha podido imponerse, semioficialmente, que el Rey almorzará el Lunes en la Embajada española, visitará en la tarde al Presidente Poincaré, al Premier Clemenceau y al Ministhro de Relaciones Exteriores M. Pichón, comiendo en la tarde en el Palacio del Eliseo, en compañía del Presidente.

El Martes asistirá a una partida de caza en el bosque de Rambouillet y comerá nuevamente con el Presidente en el Pabellón de caza, regresando después a París.

El Miércoles el Rey Alfonso se dirigirá a Verdun para visitar los campos de batalla y de allí seguirá viaje directo a Gran Bretaña.

LOS ESTADOS UNIDOS no participarán en el bloqueo contra Rusia

PARIS, 15.—Los Estados Unidos no se unirán a la Entente para pedir a Alemania que coopere al bloqueo del Gobierno del Soviet de Rusia y la delegación norteamericana no admite la participación de los Estados Unidos en el actual bloqueo de Rusia en el Báltico, pues, al preguntarle si los buques procedentes de Suecia u otros países neutrales podrían llegar a Rusia, los delegados contestaron que era probable que los buques de guerra franceses e ingleses los obligarían a regresar a su base.

VIAJE AEREO DE INGLATERRA a Italia interrumpido

CHAROLLES, 15.—Un aeroplano gigante, en viaje de Inglaterra a Italia, destrozó sus ruedas al aterrizar. Los siete pasajeros que conducía salvaron ilesos.

TUMULTUOSA ESCENA en la Cámara de Diputados

PARIS, 15.—En la sesión de la tarde de la Cámara de Diputados se produjo una turbulenta escena provocada por el diputado M. Meunier cuando quizo hablar acerca de la moción para postergar la fecha de las elecciones parlamentarias, declarando que esta cuestión no debe ser discutida por el actual Gabinete.

Atacó con seña a M. Clemenceau, recordando el nombre del hermano del premier, Alberto Clemenceau, de quien dijo M. Meunier que había sido el abogado defensor del banquero austriaco Rosenberg que huyó de París al estallar la guerra.

La mayor parte de la Cámara, con sus gritos, hizo callar al orador, manifestación en que tomaron parte los asistentes de galerías, lo que no es común.

Sólo después de media hora de bullicio pudo continuarse el debate.

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS, 15.—La Cámara de Diputados dió un voto de confianza al Gobierno, en la cuestión de la prioridad de las elecciones legislativas.

LA CAMPAÑA PROHIBICIONISTA EN FRANCIA

PARIS, 15.—Las murallas de la capital están cubiertas de affiches solicitando medidas prohibicionistas y cientos de miles de panfletos y carteles han sido enviados a los electores de provincia, pidiéndoles que exijan a sus candidatos dedicarse a combatir el alcohol.

Uno de los carteles más comunes dice: "Si Francia no suprime el alcohol, el alcohol suprimirá a Francia". Otros arguyen que los Estados Unidos han aprobado ya reglamentos prohibicionistas, que Suecia, Noruega y Bélgica han aprobado medidas restrictivas y que Francia debe seguir esos ejemplos.

Se calcula que hay un bar o negocio de vinos por cada ochenta habitantes en Francia y que, desde la guerra, un millón de personas han obtenido el derecho de destilar alcoholes, con diferentes pretextos.

El secretario de la Federación de Sociedades Anti-alcohólicas, ha declarado que no existe el propósito de suprimir el vino como bebida, sino únicamente de evitar los excesos.

ESPAÑA

La Misión Yáñez

ENTREGA DE SUS INSIGNIAS DE COMENDADOR DE LA LEGION DE HONOR AL SENADOR YAÑEZ

MADRID, 15.— En la Embajada de Francia se efectuó ayer con las ceremonias de estilo la entrega de las insignias de Comendador de la Legión de Honor al presidente de la Misión Financiera y Comercial de Chile, senador don Eliodoro Yáñez, a quien el Gobierno francés otorgó esa distinción a raíz de su visita a Francia.

Al imponer al señor Yáñez la Cruz de Su Encomienda, el Embajador de Francia, M. Alapetite, pronunció un conceptuoso discurso en que abundó en expresiones de cordialidad para con Chile.

Contestó el agraciado en breves frases de agradecimiento, dejando constancia de que al aceptar el señalado honor que se le discernía, lo consideraba en primer término como una elocuente demostración de los tradicionales sentimientos de concordia y amistad de la República francesa para con su patria.

DON ELIODORO YAÑEZ PRESIDIRA LA FIESTA HISPANO-AMERICANA DE LA RABIDA

MADRID, 15.— El Gobierno resolvió designar al senador chileno don Eliodoro Yáñez para que presida las solemnidades que se verificarán en el convento de la Rábida con ocasión del aniversario del descubrimiento de América.

El señor Yáñez, notificado de esta designación por un representante del Gobierno, la aceptó, expresando sus agradecimientos. Momentos más tarde se trasladó a la presidencia del Consejo de Ministros, para agradecer al premier señor Sánchez de Toca, el honor que se acababa de conferirle.

En la noche, el señor Yáñez emprendió viaje a Sevilla, en compañía del Ministro de Chile, señor don Joaquín Fernández Blanco, el periodista don José María Raposo y el personal de la Legación.

Además, acompaña al delegado de Chile una comisión de prominentes políticos y hombres de letras españoles.

DECLARACIONES A LA "ASSOCIATED PRESS"

MADRID, 15.— El senador Yáñez fué entrevistado ayer por un representante de la "Associated Press", a quien le manifestó el íntimo placer con que había observado el cordial y caballeroso recibimiento que se le había tributado en España.

Expresó el señor Yáñez la creencia de que seguramente se establecería una línea de vapores salitreros entre Chile y España.

"El Rey don Alfonso XIII, añadió, está muy interesado en este proyecto, que apoya vigorosamente, en la seguridad de que su realización contribuirá enormemente a afirmar el actual buen acuerdo hispano-americano".

LLEGADA A HUELVA

HUELVA, 15.— El señor Yáñez y sus acompañantes llegaron ayer a esta ciudad.

La llegada de los visitantes chilenos ha constituído un verdadero acontecimiento. El pueblo en masa acudió a la estación a darles la bienvenida.

Las casas, empavesadas en su mayoría, dan a la ciudad un aspecto de los días de festividades nacionales.

Se han organizado diversas manifestaciones en honor de los huéspedes chilenos, y entre ellas un banquete y una excursión a Palos de Moguer.

La placa conmemorativa que Chile ha ofrecido para ser colocada en el Monasterio de la Rábida, donde Colón vivió algún tiempo, antes de obtener de los Reyes los medios para llevar a cabo su expedición, será inaugurada mañana.

CONFERENCIA CON EL CANCILLER

MADRID 15. — Antes de partir para el sur, el señor Eliodoro Yáñez estuvo en el Ministerio de Estado y celebró una conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, marqués de Lema.

LA EVACUACION DE LAS PROVINCIAS DEL BALTICO

Nota de los aliados al Gobierno alemán

PARIS, 15.— El Consejo Supremo Interaliado ha dirigido una nota al Gobierno alemán, tomando nota de las intenciones formalmnete expuestas para proseguir la retirada de las tropas alemanas en el Báltico y en Esyonia, apreciando la oportunidad de las medidas tomadas, pero al mismo tiempo poniendo en evidencia que, no obstante las amonestaciones de los aliados, las órdenes del Gobierno fueron diferidas tanto tiempo que al presente es prácticamente imposible hacerlas cumplir, siendo de deplorar este resultado.

Según la nota en referencia, parece imposible explicar de otro modo el rechazo de von der Goltz, a quien se cree que ha sido llamado ahora a Berlín para enviarle nuevamente al teatro de las operaciones y poder pretextar así que se ha franqueado su autoridad. Von der Goltz ha obrado contrariamente a las instrucciones recibidas, de modo que debe ser castigado.

Si el Gobierno alemán no da explicaciones más satisfactorias que las suministradas hasta ahora, los aliados no podrán admitir que haya cumplido y hecho todo lo posible para retirar esas tropas.

La situación en Letonia se agravó además, el 8 del presente, por la ofensiva de las tropas alemanas y la formación de un Gobierno germano-ruso.

Los aliados mantienen entonces el principio de responsabilidad completa de Alemania, conviniendo en mantener íntegramente las medidas de coerción anunciadas el 27 de Septiembre, mientras la evacuación no haya sido emprendida y se prosiga rápidamente.

Sin embargo, con el objeto de favorecer la evacuación y ayudar al Gobierno alemán, los aliados aceptan enviar sus representantes para que se impongan de las medidas de evacuación cuya ejecución será controlada en el mismo terreno.

Unicamente cuando se prosiga normalmente la evacuación se suspenderá la ejecución de las medidas previstas en el telegrama del 27 de Septiembre.

La nota reclama por fin una respuesta inmediata y advierte al Gobierno alemán que será considerado responsable de todo acto hostil en contra de los representantes aliados.

DON ALFREDO AVALOS

LYON 15. — El señor Alfredo Avalos, delegado del Ministerio de Hacienda, del Congreso Financiero próximo a reunirse en esta ciudad, ha visitado los establecimientos industriales de la región.

Ayer concurrió a un almuerzo ofrecido por la Municipalidad en su honor y en el de la delegación de Suecia.

NORUEGA

LA GRAN NORUEGA

CRISTIANIA 15. — El "Dagbladet", al dar cuenta de dos importantes discursos pronunciados por el premier Knudsen y por el Ministro en París Jarlsberg, llega a la conclusión, sacándola de sus menciones de una Gran Noruega, que Noruega obtendrá más tarde Spitzbergen y la costa de Murmanska.

SUECIA

NOTA DE LOS PAISES ESCANDINAVOS A LA ENTENTE

ESTOCOLMO, 15.—Los países escandinavos están preparando una nota conjunta de respuesta a la enviada por la Entente, con respecto a la declaración de bloqueo del Soviet de Rusia.

Los diarios suecos dicen que la nueva declaración de bloqueo no tiene importancia práctica para Escandinavia, ya que no ha habido comercio con Rusia desde la revolución maximalista.

Algunos pequeños barcos, con ferretería sueca, han ido a Rusia, en cambio de lo cual Suecia ha recibido unos pocos cargamentos de cáñamo y lino.

DINAMARCA

NEGOCIACIONES CON EL GOBIERNO FINLANDES

HELSINGFORS, 15.—Margulies, Ministro de Comercio del Gobierno del Noroeste de Rusia, ha llegado a esta ciudad, para entablar negociaciones con el Gobierno finlandés, en conexión con la inminente caída de Petrograd.

El objetivo de Margulies es obtener facilidades de exportación y de transporte para las mercaderías finlandesas que se necesitan para Petrográd, cuya población pide la suspensión temporal de los derechos de exportación.

ALEMANIA

EL GENERAL VON DER GOLTZ habría renunciado

BERLIN, 15.—La "Tages Zeitung" anuncia que el general von del Goltz presentó su renuncia del ejército alemán, como consecuencia de la última nota de la Entente.

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR KUNO MEYER

LONDRES, 15.— En Berlín se ha publicado la noticia de la muerte del doctor Kuno Meyer, profesor de lenguaje céltico y de literatura, en la Universidad de Berlín.

ALEMANIA PROBABLEMENTE SE UNIRA al bloqueo del Soviet

BERLIN, 15.— La "Kreuz Zeitung" anuncia que el Gobierno probablemente accederá al bloqueo contra el Soviet de Rusia, pero que pondrá ciertas condiciones, considerando los intereses extranjeros y políticos de Alemania.

Los despachos llegados de Koenigsberg dan cuenta de que en los círculos comerciales e industriales se teme que el bloqueo sea desastroso para la Prusia Oriental, como también que afecte a los negocios de los Estados del Báltico, donde los ingleses están teniendo una influencia abominante.

LA MUNICIPALIDAD DE DANZIG se hace cargo de las propiedades del Estado

BERLIN, 15.—La municipalidad de Danzig se hace cargo, en calidad de depositario, de las propiedades del Estado que se encuentran en su jurisdicción, siendo las más importantes los astileros imperiales, la fábrica de cañones y usinas de artillería.

NUEVA HUELGA EN BERLIN

BERLIN, 15.—La capital se encuentra nuevamente amenazada por una gran huelga en vista de la actitud de quince mil empleados de la Municipalidad que acordaron el paro el Martes, solicitando aumento de salario.

Entre los departamentos afectados figura el de repartición de tarjetas de pan, como también los departamentos de control de leche, manteca, grasas y carne.

El movimiento ha tenido nuevamente su origen en las filas de los empleados auxiliares, donde dominan los elementos radicales.

El Consejo Municipal ha celebrado una sesión extraordinaria con el objeto de arbitrar medios para mantener los servicios de alimentación y aprovisionamiento de combustible en la ciudad.

MATERIAL DE GUERRA ALEMAN vendido a Checo-Eslovaquia

BERLIN, 15.—El Ministro de Finanzas admitió en la Asamblea Nacional que grandes cantidades de materiales del ejército alemán, por valor de más de cien millones de marcos, habían sido vendidos a Checo Eslovaquia, con la aprobación de la Entente.

Alemania recibió, en cambio de este material de guerra, lignita y otras materias primas.

LOS PROPOSITOS DEL CORONEL AVALOFF BERMONDT

BERLIN, 15.— Un antiguo oficial del Estado Mayor del General von der Goltz, que acaba de llegar de Mitau, dijo al corresponsal de la "Associated Press" que el coronel Avaloff Bermondt no se proponía apoderarse de Riga, sino que estaba tratando de dar seguridad al frente del Dwina, en dirección a Moscou.

Manifestó que el coronel Avaloff Bermondt controlaba actualmente la cabeza de puente del Dwina, que se encuentra amenazado por los letones, que avanzan desde el norte.

Declaró el oficial que los soldados alemanes que combaten bajo Avaloff Bermondt están determinados a permanecer al servicio de Rusia, combatiendo con la burguesía contra los maximalistas. Los soldados dicen: "Somos superfluos en nuestras casas; por lo tanto, nos proponemos servir a nuestro país, bajo las banderas rusas, hasta que la amenaza maximalista sea dominada".

Agregó que el coronel Avaloff Bermondt estaba, aparentemente, bien provisto de material de guerra; y que sus tropas estacionadas alrededor de Riga se estaban preparando para entrar a esta ciudad, en caso de que los letones intentaran la ofensiva.

Terminó diciendo que si Avaloff Bermondt pudiera mantener el frente del Dwina, y dirigirse hacia el este, se simplificaría mucho su unión con el general Denikine.

INICIACION DEL PROCESO contra los responsables de la guerra

BERLIN, 15.—Esta semana comienza la causa que seguirá el Tribunal de Estado contra los acusados de ser responsables de la guerra.

Entre las primeras personas que comparecerán ante el tribunal, están el General Ludendorff, el conde von Bernstorff y el ex-Canciller von Bethmann Hollweg.

El tribunal funcionará en vez del tribunal internacional, cuya formación propuso Alemania, pero que la Entente rechazó.

El "Vorwaerts" dice: "Aquellos que son culpables de haber hecho que la Historia no haya tenido piedad con millones de personas, recibirán ahora de la Historia una sentencia sin piedad para los individuos."

SUIZA

LA PARTICIPACION DE SUIZA en la Liga de las Naciones

BERNA 15. — El Consejo Federal ha convocado a la Asamblea Federal para el 10 de Noviembre, con el objeto de estudiar la participación de Suiza en la Liga de las Naciones.

El Consejo estima que la actual Asamblea, cuyo mandato termina a fines de Noviembre es más competente para estudiar dicho asunto que la Asamblea nuevamente elegida.

ITALIA

EL EMBAJADOR ITALIANO EN LOS ESTADOS UNIDOS

ROMA, 15.—Se anuncia el nombramiento del barón Romano Avezzano, casado con una norteamericana, para desempeñar el cargo de Embajador de Italia en Estados Unidos.

NOMBRAMIENTOS ITALIANOS

ROMA 15. — Se anuncia oficialmente que Tittoni ha sido nombrado representante de Italia en el Consejo de la Liga de las Naciones; Bertolini, delegado ante la Comisión interaliada de reparaciones, y Demello, agregado a esa comisión.

AUSTRIA

SE AGOTA LA PROVISION DE CARNE DE VIENA

VIENA, 15.— Se ha anunciado que ayer se agotó la provisión de carne de la ciudad.

LA DISCUSION DEL TRATADO DE PAZ en el Parlamento austriaco

VIENA, 15. — La discusión del Tratado de Paz se iniciará el Jueves en el Parlamento. Ss probable que la actitud de sus miembros será virtualmente la misma que cuando se votó la aprobación de la firma del documento, absteniéndose de votar los alemanes.

Se espera que, al declararse el estado de paz renunciará el Ministerio. Se anuncia que el Ministro de Hacienda Schumpter será probablemente reemplazado por herr Reisch y que es posible la eliminación del Ministro de Colonización herr Bauer.

RUSIA

LOS POLACOS INICIAN SU OFENSIVA contra los germano-rusos

RIGA, 15.—Los polacos iniciaron la ofensiva contra las fuerzas germano -rusas, apoderándose de Kovno.

DENIKINE SE APODERA DE DE OREL

LONDRES, 15.—Se anuncia que el general Denikine se apoderó de [illegible]

Orel, donde tomó mil prisioneros y un considerable botín.

LA LUCHA ENTRE LOS LETONES Y RUSO - ALEMANES

BERLIN, 15. — Los despachos procedentes de Mitau anuncian que continúan los encarnizados combates entre las tropas ruso-alemanas y los letones, después que seis mil estonianos vinieron a reforzar estos últimos.

El coronel Avaloff Bermondt ocupó el Martes a Dinamunde y Boldereta.

INFORMES DE LA MISION BRITANICA

LONDRES, 15.— Los informes suministrados por la delegación británica en Helsingfors anuncian que el Gobierno letón, que huyó de Riga al acercarse las tropas ruso-alemanas regresó a la ciudad.

La misión desmiente las declaraciones del coronel Avaloff Bermondt quien asegura que los letones y estonianos iniciaron las hostilidades en la línea de demarcación al este de Riga.

LAS TROPAS DE DENIKINE entran a Orel

LONDRES, 15.— Un comunicado oficial del general Denikine dice que sus tropas han entrado a Orel, después de varios días de encarnizada lucha, en la cual fueron derrotadas varias divisiones maximalistas.

La población de la ciudad daba la bienvenida a las tropas, cayendo de rodillas y exclamando: "Cristo se ha levantado".

EL NUEVO GOBIERNO DE MITAU

LONDRES, 15. — Un mensaje inalámbrico procedente de Berlín anuncia que el Gobierno del Oeste de Rusia derrocó a las autoridades alemanes de Mitau, instalando un Gobierno presidido por un gobernador general de apellido Scheidemann.

El estado de sitio habría sido proclamado en Mitau.

COOPERACION ENTRE EL ALMIRANTE KOLCHAK y los generales Denikine y Yudenitch

LONDRES, 15.—En los círculos oficiales de esta ciudad se ha declarado que el general Yudenitc hestá obrando estrechamente de acuerdo con el almirante Kolchak y el general Denikine, en un esfuerzo combinado contra los ejércitos maximalistas, en Siberia, el sur de Rusia y el frente noroeste.

Las tropas del general Yudenitch ahora están perfectamente equipadas por los aliados, con los cuales Yudenitch está en constantes relaciones.

Kolchak, Denikine y Yudenitch han rechazado sistemáticamente todas las insinuaciones alemanas, manteniendo su conexión con los aliados.

EL AVANCE CONTRA LOS MAXIMALISTAS

ESTOCOLMO, 15.—Durante los combates sostenidos en la frontera estoniana los maximalistas, en su retirada, han hecho un gran uso de las minas, destruyendo los caminos por doquier.

Tanto los oficiales como los soldados capturados, entre los que se encuentra un comisario maximalista, y que están ahora en Hamburgo, demuestran su satisfacción por haber sido hecho prisioneros.

La moral de las tropas maximalistas está bastante quebrantada.

Una parte del botín tomado en Jamburg está representado por un tren blindado llamado Lenine, por automóviles blindados, y ochenta carros de ferrocarril.

Se anuncia que las fuerzas antimaximalistas están a menos de 20 millas de Gatchina y se han apoderado de nueve cañones y mil quinientos prisioneros.

Los oficiales están seguros de la pronta caída de Petrograd.

RECHAZO DE UNA OFERTA DE ARMISTICIO

COPENHAGUE 15. — Se anuncia que una nueva oferta de armisticio, hecha por el coronel Avaloff Bermondt, ha sido rechazada.

LA OFENSIVA HACIA PETROGRAD

REVAL 15. — Las vanguardias de Judenitch se apoderaron de Volossova, a 50 millas de Petrograd, tomando además Gomontova y Skoff, distante cinco kilómetros de Luga.

La ofensiva se prosigue vigorosamente.

COMUNICADO OFICIAL DE ARCANGEL

COPENHAGUE 15. — Un comunicado oficial de Arcángel está redactado en la siguiente forma:

"Después de la partida de las tropas británicas, iniciamos la ofensiva y avanzamos diez verstas hacia el ferrocarril. Nos apoderamos de siete cañones y varios centenares de prisioneros.

"El ataque maximalista contra el Dwina fracasó".

AMERICA

ESTADOS UNIDOS

LA DISCUSION DE LA CLAUSULA REFERENTE A SHANTUNG EN EL SENADO

WASHINGTON, 15.—Durante el debate iniciado en el Senado acerca de la disposición de Shantung, el senador republicano Mr. Mac Cumber, hizo la siguiente declaración: "El Japón fué nuestro asociado en la guerra, pero me doy cuenta que, ahora que la guerra ha terminado prácticamente, muchos senadores prefieren considerarlo como nuestro enemigo, y Alemania parece merecer más sus atenciones que los amigos que nos ayudaron a derrotar a Alemania."

El senador demócrata Mr. Reed le interrumpió gritando: "Si el senador así lo cree, le ruego se sirva dar los nombres de las personas a quien se refiere."

Mr. Mc. Cumber replicó que los últimos acontecimientos ocurridos en el Senado hablaban por sí solos, lo que le valió una amonestación del senador republicano Mr. Ball, quien presidía la reunión, y le hizo observar que su lenguaje estaba fuera de los reglamentos.

Mr. Mac Cumber resumió su discurso haciendo notar que no cambiaba de parecer acerca de la verdad de lo que había dicho.

Mr. Mac Cumber, que es uno de los miembros republicanos del Comité de Relaciones Exteriores hablaba en el Senado contestando al presidente del Comité Mr. Lodge quien acababa de pronunciar un discurso apoyando la enmienda de la clausura referente a Shantung, en el que declaraba que el Japón estaba edificando en la China un imperio amenazador para los Estados Unidos, asegurando que si no se le ponía atajo, continuaría su labor.

LA SALUD DEL PRESIDENTE WILSON

WASHINGTON 15. — Un boletín médico de las diez de la noche, firmado por el doctor Grayson, anuncia que el Presidente Wilson pasó un día agitado pero siempre mejor que la noche.

DECCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT ANARQUISTA

CHICAGO 15. — Las autoridades militares e investigadoras federales que entienden en el proceso seguido contra los radicales, que han hecho propaganda para extender la huelga siderúrgica, anuncian el descubrimiento de un complot anarquista para destruir los acantonamientos abandonados del ejército y varias otras propiedades del Gobierno.

LA SITUACION DE LA HUELGA en las fábricas de acero

PITTSBURGH, 15.—Las compañías fabricadoras de acero del distrito de Pittsburgh han anunciado haber obtenido mayor número de hombres y una mayor producción.

En las oficinas de la Unión Nacional no se ha hecho ninguna declaración oficial, pero se ha anunciado que no ha habido cambio alguno, según las informaciones recibidas por la Unión desde varios distritos.

LA DELEGACION HOLANDESA a la Conferencia del Trabajo

WASHINGTON, 15.—En un cablegrama de La Haya, publicado por la Legación de Holanda, se dan los nombres de los delegados de ese país a la Conferencia del Trabajo de Washington.

El doctor Nolens, miembro de la segunda Cámara del Parlamento holandés, y Van Thiener, Inspector de Trabajo, serán los delegados que representen al Gobierno. Veroade representará a los patrones. Oudergeest, presidente de la Federación holandesa del trabajo, y miembro también de la segunda Cámara del Parlamento, representará a los trabajadores. Habrá, además, seis consejeros técnicos.

FRACASO DE LOS ESFUERZOS DEL GRUPO DE LOS CAPITALISTAS.

WASHINGTON, 15.—Los esfuerzos del grupo de los capitalistas para obtener de parte del grupo del trabajo, en la Conferencia Industrial, una resolución inmediata acerca del propuesto arbitraje de la huelga siderúrgica, fracasaron en la tarde de hoy.

Todos los representantes del grupo del trabajo y del grupo del público, con excepción del presidente de la United States Steel Corporation, Mr. Gary votaron en favor de la postergación de dicha resolución hasta el Jueves. La conferencia suspendió sus sesiones hasta el Jueves a las dos y media de la tarde, que será cuando se votarán la restauración del arbitraje.

PASAJEROS RECOJIDOS POR EL VAPOR "CHICAGO"

NUEVA YORK, 15.— Un mensaje inalámbrico anuncia que el vapor "Chicago" recogió diecinueve pasajeros de primera clase, dieciocho de segunda, ciento dos de tercera, ciento cincuenta y cinco tripulantes y ciento sesenta y nueve sacos de correspondencia procedentes del "Venezia".

El "Chicago" llegará el Sábado a Nueva York.

LOS TRIPULANTES DE LA GOLETA "ONATO"

NUEVA YORK, 15.— El vapor "Zirgil" ha enviado un mensaje inalámbrico anunciando que ha recogido la tripulación de la goleta británica "Onato", que iba en viaje de Oporto a Terranova.

BUQUE HUNDIDO EN ALTA MAR

WEYMOUT, 15. — El vapor "Afel" desembarcó en este puerto la tripulación del "Sizercastele", en viaje de Norfolk a Amberes, que se hundió en alta mar el 7 del presente.

LA TENSION CREADA en la Conferencia Industrial

WASHINGTON, 15.— A pesar de su enfermedad se cree que el Presidente Wilson ha sido informado de la tensión creada en la Conferencia Industrial por la controversia suscitada alrededor de los propósitos de los representantes obreros para solucionar la huelga siderúrgica mediante el arbitraje.

Se dice que el Presidente estima que esto no comprometerá el éxito final de la conferencia.

EL TENIENTE MAYNARD LLEGA A CHEYENNE

CHEYENNE, 15.— El teniente Maynard, a la cabeza de los aviadores que han tomado parte en el vuelo transcontinental, llegó a las 16.24, después de volar desde Salt Lake City, en 2 horas 56 minutos, batiendo todos los records.

El aviador Maynard se proponía llegar antes de la caída de la noche, a Sidney, en Nebraska.

LLEGADA DEL CAPITAN SMITH

BUFFALO, 15.—El capitán Smith en vuelo de vuelta de Mineola a San Francisco, llegó a esta ciudad a las 18.33.

BOLETIN MEDICO sobre la salud del Presidente Wilson

WASHINGTON, 15.— El boletín médico de la Casa Blanca, a las 11.55, dice:

"El Presidente tuvo una noche de descanso, y hoy ha desayunado con apetito.

Con excepción de un lijero dolor de cabeza, ha seguido mejorando su salud, que causó alguna inquietud en la noche del Lunes.— Grayson, Ruffin, Stittt".

LA HUELGA DE LOS OPERARIOS DE LOS MUELLES

NUEVA YORK, 15.—El presidente del Comité huelguista de los operarios de los muelles anunció anoche que las seis mayores uniones locales que, combinadas, representan quince mil obreros acordaron volver al trabajo.

LA ENFERMEDAD DE Mr. GOMPERS

WASHINGTON, 15.—El secretario de la Conferencia Industrial Nacional, al comunicar, durante la sesión que Mr. Gompers estaba enfermo declaró que este último había regresado a su casa ayer en la tarde, después de la sesión de la Conferencia, completamente agotado.

El médico llamado para asistirle encontró que estaba en un estado de postración nerviosa, con una temperatura de 101 grados Farenheit.

El doctor declaró que era absolutamente necesario para Mr. Gompers permanecer en cama.

MUERTE DE DOS AVIADORES

SALT LAKE CITY, 15.— El teniente Kirby y el teniente Miller, se mataron, en una caída de su aeroplano, al este de Utah, mientras se dirigían al occidente, durante el vuelo transcontinental.

EL SECRETARIO DEL TRABAJO ofrece su mediación en el conflicto de las minas

WASHINGTON, 15.—El secretario del Trabajo, Mr. Wilson, ha ofrecido su mediación en la proyectada huelga de mineros.

Lewis, presidente accidental de la Unión de Obreros, y Brewster, presidente de la Unión de Propietarios, han aceptado conferenciar el Viernes con el secretario Wilson.

LA SITUACION DEL DEBATE sobre el tratado de paz en el Senado

NUEVA YORK 15. — Los debates en el Senado respecto del tratado de paz han sido excepcionalmente violentos en las últimas sesiones. Los más exaltados senadores de los dos bandos en pugna se han acusado recíprocamente de germanismo. La última sesión fué ocupada casi entera en acusaciones, réplicas y contrarréplicas en torno de este asunto: el germanofilismo.

La única incidencia que marca una novedad en la situación es la declaración hecha por Mr. Shields, senador demócrata por Tennessee, en el sentido de que él votará en favor de la enmienda Johnson.

Se considera dudosa la declaración de que, según los últimos cálculos, la enmienda Johnson tiene un voto de mayoría.

Sin embargo esto explica el empeño de Mr. Lodge, el leader de la oposición, para apresurar los debates, haciendo prever que se puedan obtener votos decisivos, especialmente en lo que concierne a la cláusula sobre Shantung.

A pesar de estos esfuerzos, los enemigos de Mr. Lodge desearían suspender toda discusión del tratado hasta que el Presidente estuviera en estado de suministrar informaciones completas, pero se considera que ésto no cambiará en nada la situación.

URUGUAY

LA CAMARA DE REPRESENTANTES sanciona el tratado de paz

MONTEVIDEO, 15.—La Cámara de Representantes del Uruguay sancionó el tratado de paz con Alemania.

MONTEVIDEO, 15.—**La cartera del Interior.**—El Canciller ha aceptado interinamente la cartera del Interior.

Sueldo de los legisladores.—La Cámara de Representantes ha fijado el sueldo de 365 pesos para los legisladores, en la próxima legislatura.

Indulto a los desertores del ejército. — Se aprobó el proyecto de indulto a los desertores del ejército.

Dote a las mujeres pobres.—El diputado Piedrabuena ha presentado un proyecto por el cual se dispone que una mujer uruguaya, honesta y pobre, de 20 a 25 años, en caso de contraer matrimonio con un hombre honesto y pobre, podrá ser dotada por el Estado con 200 pesos.

INCENDIO EN EL SOTANO DE UN DIARIO

MONTEVIDEO, 15.—Se produjo un gran incendio en el sótano de la "Tribuna Popular", donde se encontraban depositados mil rollos de papel, que quedaron destruidos.

Los bomberos inundaron de agua el sótano. El Instituto Meteorológico, ubicado en la planta alta, sufrió perjuicios.

El Coronel Castillo y el Comandante Abreu sufrieron quemaduras. Las paredes de las casas vecinas se agrietaron.

Se supone que el origen del fuego ha sido una colilla de cigarro arrojada por algún transeúnte.

RENUNCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

MONTEVIDEO 15. — Ha renunciado de su cargo de Ministro del Interior, el doctor Mannini Ríos.

CONGRESO SURAMERICANO de abaratamiento de la vida

MONTEVIDEO 15. — El Canciller Terra ha comunicado a los Ministros de Chile, la Argentina, el Brasil y el Paraguay, sus anunciados proyectos de realizar en Montevideo un Congreso Suramericano de abaratamiento de la vida.

ARGENTINA

LA INICIATIVA DEL GOBIERNO ARGENTINO

para suprimir derechos a los alimentos.— Consultas de Ministros extranjeros

BUENOS AIRES, 15.— Los Ministros de varias naciones europeas visitaron al Ministro de Relaciones Exteriores señor Pueyrredón, para solicitar informaciones acerca de la proposición hecha ayer por el Gobierno de la República Argentina a todos los Gobiernos de la América, con el objeto de celebrar tratados de reciprocidad, que eliminen los derechos en los artículos alimenticios.

Se cree que el Gobierno argentino tiene la convicción de que esos tratados tendrán un efecto benéfico y social, en vista de la agitación mundial que hay entre los pueblos, a causa de un elevado costo de la vida.

Entre los resultados, debe contarse la disminución de la especulación, ya que los comerciantes no tendrán por más tiempo la excusa de los derechos, para cobrar precios exorbitantes.

BUENOS AIRES, 15.—**El convenio con Chile.**—"La Nación", en su editorial, se ocupa del Convenio firmado con Chile para establecer la policía fronteriza, diciendo que la única forma efectiva para realizar una cooperación práctica es la que borra las fronteras, permitiendo a las guarniciones policiales de uno y otro país secundarse recíprocamente sin reparos.

"El Convenio, agrega, es un excelente acto del Gobierno, destinado a tener consecuencias ventajosas en ambos países".

BUENOS AIRES 14. — **El proceso de la "Bandera Roja".** — Ha sido confirmada una sentencia del juez del crimen, que condena a Enrique García Thimas, implicado en el proceso de "La Bandera Roja", a sufrir una pena de seis años en la Penitenciaría.

El tráfico transandino. —La Administración del Ferrocarril del Pacífico, anuncia que el Jueves saldrá de la Estación del Retiro un tren directo a Caracoles, y que el servicio de carga se normalizará en Noviembre próximo.

BUENOS AIRES 14. — **Chile en el Congreso de Lechería.** — "La Epoca", publica retratos del señor Segovia y se refiere en conceptuosos términos de la actuación de los delegados chilenos al Congreso de Lechería.

La delegación ha obtenido del Centro de Agrónomos argentinos, la promesa de que el Centro de Agrónomos argentinos auspiciará el Congreso Pan - Americano de Agronomía que se reunirá en Santiago en Septiembre de 1921, conjuntamente con la inauguración del Instituto Agronómico de Chile. La delegación se trasladará en breve a Montevideo para asegurar la concurrencia de delegados uruguayos.

PERU

LIMA, 15. — **La comisión de Constitución presenta su dictamen.** — La Comisión encargada de la Constitución presentó su dictamen a la Asamblea.

El senador señor Javier Prado explicó dicho dictamen sosteniendo que la Asamblea tiene el derecho de adicionar las reformas plebiscitarias.

Protesta por la deportación de D. Augusto Durand. — El Partido Liberal ha protestado por la deportación del señor Augusto Durand.

La situación de los profesores y magistrados. — El ex-Ministro de Justicia del regimen anterior, señor Panizo, ha desautorizado las aseveraciones referentes a la supuesta situación angustiosa de los preceptores y magistrados durante el Gobierno del señor Pardo.

La publicación de los diarios. —Todos los diarios reaparecieron hoy.

VALPARAISO

El proceso contra los jueces civiles.—La I. Corte de Apelaciones, acordó lo siguiente: 1) Designar al señor Ministro don Roberto Quijada a fin de que proceda a formar y tramitar el proceso de amovilidad contra los señores jueces del 1.o y 2.o Juzgados Civiles de este departamento, don César A Sanhueza y don Arturo Solar Vicuña; previniéndose que se excluye de este proceso al juez del tercer Juzgado Civil don José Astroza por habérsele aceptado la renuncia de su cargo.

2) Comisionar al mismo señor Ministro para que inicie, tramite y falle las causas correspondientes para esclarecer los hechos expuestos en el informe del señor Ministro de la Corte Suprema.

3) Se autoriza al señor Ministro designado para que ejerza las atribuciones disciplinarias que la ley Orgánica de Tribunales confiere a los Ministros Visitadores

4) Fíjase en dos meses la duración de la visita extraordinaria a los juzgados del Crimen a que se refiere la resolución de la Excma. Corte Suprema, de 3 del presente mes.

Asalto a un distinguido caballero.—En circunstancias que el señor Roberto Délano, Gerente de la Refinería de Penco, se dirigía a su domicilio situado en la vecina población de Chorrillos, dos pillos le asaltaron robándole el reloj, cartera y algunas libras esterlinas, infiriéndole lastimaduras que no son de consideración.

Este audaz golpe de mano ha producido enorme indignación por la falta absoluta de policía que se deja sentir desde hace tiempo.

Gravedad de la situación sanitaria.—Se han presentado cinco casos de enfermos de tifo exantemático, en la cárcel pública de esta ciudad, habiendo fallecido un reo.

Don Carlos Martinez Velarde.—Ayer en la mañana falleció repentinamente en Quillota, este distinguido caballero, miembro apreciable de una antigua familia de Valparaíso. Aunque de nacionalidad peruana, el señor Martínez fué chileno de corazón, muy querido de todos sus amigos y abierto a todas las espansiones nobles.

Movimiento marítimo.—El Martes 14, salieron:

El Guayaquil para Guayaquil e intermedios; el Almirante Lynch, para Coquimbo; el Dorothea, para Pichidangui e intermedios.

Ayer Miércoles 15, salieron:

El Imperial, para Cristóbal e intermedios; el vapor Quito, para Iquique e intermedios; el Alda, para Liverpool e intermedios; el vapor Arauco, para Caleta Buena e intermedios; el Don Luis, para Lota, en derechura; el remolcador Lobo, para Coronel; la goleta Esther, para Coquimbo e intermedios.

El Martes entraron:

El Bantú, procedente de Nueva York; el vapor Palena, procedente de Cristóbal.

Hoy Jueves 16, saldrán:

El Palena, para Lota e intermedios; el Olga, para Antofagasta e intermedios; el Ultima Esperanza, para Coronel, en derechura.

El Sábado 18, saldrán:

El Taltal, para Arica e intermedios y el Cachapoal, para Eten e intermedios.

Informaciones del país

COLCHAGUA

SAN FERNANDO. — **Solemnes funerales.** — Con especial solemnidad se llevaron a efecto los funerales de la distinguida señora Rosario de Muñoz, madre del presidente de la Asamblea Liberal, don Arturo Muñoz. Asistió una selecta y numerosa concurrencia.

CONCEPCION

CONCEPCION. — **Comunidad Avello. — Los herederos del señor Obispo Izquierdo cobran 50,000 pesos anuales por la administración que hizo de los bienes.** —En la última sesión de la Junta de Beneficencia se dió lectura de una nota del señor Alejandro Martínez U., en la cual, en representación de los herederos del Iltmo. Obispo señor Luis Izquierdo, manifiesta que cree de justicia que se proceda a la cancelación de los derechos que correspondieron al señor Izquierdo por la administración que hizo, durante dos años y medio, de los intereses de la Comunidad Avello. En la misma nota se representan las dificultades que encontró el señor Izquierdo para ejercer la administración de estos intereses, dificultades de organización que hicieron doblemente laboriosa su tarea.

Estima que los derechos del señor Izquierdo deben cancelarse a razón de cincuenta mil pesos por año, de suerte que en total los herederos aspiran a que se les pague la suma de ciento veinticinco mil pesos, ya sea por medio de un acuerdo de las partes o bien empleando la vía judicial.

El señor del Solar dice que con estrañeza ha escuchado la lectura de esta presentación y que si el Obispo señor Izquierdo se levantase de su sepultura, se sorprendería al saber que sus herederos contrariaban su voluntad. Es sabido, dice, que el señor Izquierdo manifestó en diferentes ocasiones que jamás cobraría el diez por ciento que le asignaba la ley, porque estimaba que este honorario era percibido por los administradores de los intereses de la Comunidad. Por este motivo, recuerda, cuando se trató de levantar un monumento a su memoria, él aceptó la idea de que la Junta contribuyese con una parte, porque el señor Izquierdo había sido generoso para con sus intereses.

Termina pidiendo que la Junta rechace la solicitud.

El señor Coddou expresa que la comisión designada para estudiar las cuentas presentadas por el señor Izquierdo a los comuneros, ha encontrado en ellas reparos de importancia, de los cuales cita uno a la corporación. Por este motivo, agrega, la comisión acordó que las cuentas debían ser aprobadas siempre que se consiguiera que el señor Obispo renunciara a sus derechos.

Se acordó rechazar la solicitud, en consideración a lo expuesto por el señor del Solar, tomando en cuenta que las cuentas aún no han sido aprobadas y por haber estimado el Consejo que la remuneración cuyo pago solicitan los herederos, ha sido percibida por los administradores.

ARAUCO

ARAUCO. — **Don Maximiliano Pérez de Arce.** — En Arauco falleció el respetable vecino de esa localidad, señor don Maximiliano Pérez de Arce.

Era el extinto personalidad prestigiosa del Partido Radical y luchó siempre con incansable tesón por sus doctrinas. Sirvió la presidencia activa de esta colectividad política durante bastante tiempo, y últimamente se le había discernido la honoraria, en atención a sus méritos.

Fué elector de Presidente de la República, regidor municipal, miembro de la administración pública, desempeñándose [illegible] a entera satisfacción.

LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

Hoy se inicia el desarrollo del programa confeccionado por la Federación de Estudiantes

etalle de los números que se efectuarán mañana y el Sábado

Otras noticias sobre estas fiestas

Con un entusiasmo cada vez más creciente, las diferentes comisiones encargadas de realizar las Fiestas de la Primavera de este año, han desplegado toda su actividad y entusiasmo para que dichas fiestas no desmerezcan en absoluto de la de los años anteriores.

La sociedad de Santiago y el público en general asistirán en esta oportunidad al espectáculo más significativo del espíritu de la juventud.

El presidente de la Federación de Estudiantes pasó ayer a invitar al señor Ministro de Instrucción. El señor Ministro accedió gustoso a la invitación, y asistirá a todas las fiestas. Asistirán también el Rector de la Universidad, Intendente de la provincia y demás autoridades públicas. Además, concurrirán a presenciar la celebración de la Primavera algunas delegaciones extranjeras, entre ellas, el delegado mexicano, Dr. Luis Norma, y el Dr. Klein, profesor de la Universidad de Harward, de Estados Unidos.

VENIDA DE TURISTAS

Es tan grande el entusiasmo que reina con motivo de estas fiestas, que en muchas provincias se han organizado numerosos grupos de turistas que vendrán a la capital con el objeto de concurrir a ellas.

REVISTA "JUVENTUD"

La dirección de la revista "Juventud", órgano oficial de la Federación de Estudiantes de Chile, ha preparado una edición especial de 250 páginas, con un material de lectura tan variado como selecto, pues han colaborado en este número conocidos literatos chilenos y extranjeros.

Además, publicará los tres affiches y el sainete premiados y el retrato de la Reina de la Primavera, señorita Carmen Pizarro Pinochet.

REINA DE LA FIESTA

Una de las notas de novedad más sobresalientes que tendrá la celebración del Día de los Estudiantes este año, ha sido la elección de una Reina que presida la alegría juvenil y primaveral. En esta ocasión, los estudiantes han escogido Reina a la señorita Carmen Pizarro Pinochet.

PROGRAMA COMPLETO

Día Jueves 16

Circo Universitario. — Como en los años anteriores, el público recordará, el Circo Universitario fué uno de los números más interesantes del programa de estas fiestas estudiantiles, pues él significa en una forma más sencilla el buen humor que caracteriza a los estudiantes.

Damos a continuación su programa completo:

Primera parte.— (Esta se llama primera porque está antes de la segunda):

1. Gran sinfonía por la orquesta ecuestre. Número sensacional.

2. Presentación de los artistas, incluyendo lagartijas, perros, lauchas y exantemáticos amaestrados. Este número no es para la risa.

3. Prólogo bufo del nunca célebre bien ponderado Gomito (Inventor del Teléfono).

4. Sensacional número de barras por los atletas cubanos Herr Kauseloff y Gevert, acompañados del tony Nemanoff, célebre bailarín aéreo del Teatro Korssakoff de Talca.

5. Travesía de los Andes. Demostración palpable de la facilidad con que puede realizarse esta hazaña en la tentativa de la cual sucumbió el infortunado Clodomiro. Este número estará a cargo de Chacolito, Mister Huifa y Pepito.

6. Número de pirámides humanas en tres tiempos (Cheops, Kefren y Micerinos). Ensayado por primera vez en Egipto por los Faraones Ramses y Matuz 3.o

7. Estupendo número. El gran mago de la ciencia moderna Bulbuzar Alí Baba, a la vista del público presentará pruebas de gran sensación, figurando entre éstas la desaparición de la sultana Gerenarda.

8. Entrada cómica por Chacolito y Mister Huifa, con presentación de armes y de una troupe de exantemáticos adiestrados con cariño y bondad, quienes efectuarán el vuelo del cóndor.

Aquí termina la primera parte.

Segunda parte. — 1.o Otra vez la sinfonía con tamboreo y huifa.

2.o Zapateo sin zapatos, por la familia Zapata, rapidísima troupe yanki, que no pudiendo hacer nada con las manos tratará de hacerlo todo con los pies.

3.o Komischeacrovatishenpresentazionatbetentravajirengesselshaft. (Por la traducción en la boletería del Circo, de 9 a 10 A. M.).

4.o Mister Huifa y Chacolito, harán las delicias del público, cantando con bien timbradas voces, aires populares.

5.o Número de gusto y olor refinado, por los Hnos. Romanoff, chilenos de Nacimiento y cubanos por necesidad. Sueldo $ 2.50 al día, con ración en crudo y ropa limpia. Vacunados.

6.o El domador africano Mister Zarzaparrilla, presentará dos leones de Africa, los cuales trabajarán sueltos en la pista, con grave peligro para los espectadores.

7.o Número de sorpresa. Una macanudez.

8.o Presentación del campeón de fuerza, Menelik, de todos los pesos y las pesas, contratado por Jack Martínez, Dempsey y C. Melgarejo.

9.o Gran Pantomima Acuática, desarrollada en la Cordillera de los Andes, interviniendo todos los elementos de la Compañía. Reparto de confites para los cortos de vista. Sandwiches, para los ancianos, anteojos para los calvos y Benguria para los hambrientos.

La función de este circo, se repetirá el próximo Domingo en la Noche. Las entradas se expenden en las boleterías centrales.

Campeonato atlético. — La Federación de Estudiantes, ha auspiciado también un torneo atlético universitario e inter - escolar, que se efectuará hoy a las 2 P. M., en el Stadium Los Leones. A este torneo concurrirán los campeones y atletas que más se han distinguido en los últimos años de vida sportiva. Amenizará esta fiesta y el baile que se celebrará al final, con una banda de músicos.

Mayores detalles de este torneo damos en la sección respectiva.

DIA VIERNES 17

Como lo habíamos anunciado anteriormente, mañana a las 2 P. M., se llevará a efecto en la cancha de Gath y Chaves, el gran match inter universitario. Reina bastante entusiasmo por concurrir a este importante torneo, para el cual los dos equipos, se han preparado cuidadosamente, para defender sus colores. Arbitrará dicho match, el conocido deportista, señor Carlos Fanta: habrá, además, una partida preliminar en traje de fantasía. Más detalles en la sección respectiva.

Velada de la Primavera. — No hay duda que el número más sobresaliente del programa estudiantil, es la gran Velada de la Primavera. La variedad y selección de sus números, harán de esta velada, uno de los espectáculos que impresionará más agradablemente al público.

Mañana daremos el programa completo.

SABADO 18

Los estudiantes no queriendo privar de este espectáculo tan pintoresco, a los enfermos, huerfanitos, y ancianos asilados, por la mañana visitarán en traje de carácter y acompañados de Murgas, los diferentes establecimientos de Beneficencia de Santiago, y obsequiarán juguetes, dulces y trajes, que han sido donados para este objeto, por algunas casas comerciales.

Feria Florida. — De 10 a 12 M. se abrirá una feria florida, en la Plaza de Armas, donde se expenderán al público, desde zapatos viejos hasta los más elegantes bouquet. También se levantarán kioskos, donde atenderán al público señoritas altamente simpáticas.

La novedad más grande que revestirá este número del programa, será la inauguración de un monumento alegórico, que los estudiantes obsequiarán a la ciudad de Santiago.

Como, en los años anteriores, habrá en el centro de la ciudad, paseo de disfrazados por las calles principales de esta ciudad. Para facilitar este paseo, se suprimirá el servicio de tranvías en las calles centrales.

Además, las murgas y los estudiantes disfrazados se dejarán caer a las casas de los profesores universitarios más conspicuos en bulliciosos e improvisados malones.

2 P. M. — Apertura de la Botica Popular. — A esta hora se efectuará la apertura de la Botica que los estudiantes de Farmacia han fundado para el uso de las clases necesitadas.

Asistirán prestigiosas personalidades estudiantiles y se desarrollará un programa farmacopeo - bufo.

La Botica está ubicada en la calle de Independencia 1441. Hará uso de la palabra, el señor E. Canturias.

MATINEE EN EL CERRO SANTA LUCIA

A las 2 y media P. M., se dará en esta ocasión comienzo a la gran matinée de fantasía que en este año como en los anteriores se verifica con la asistencia de las autoridades universitarias y de toda la sociedad de Santiago.

A este baile como a la matinée concurrirán todas las bandas de la guarnición.

Concursos en el Cerro. — Concurso de Murgas. — En la plazoleta de Neptuno, entrada principal del Cerro, habrá un concurso de Murgas para el cual se han destinado premios en dinero. En esta plaza habrá bandas de músicos bufet y otras distracciones. Las inscripciones para este concurso se reciben en la Federación de 7 a 8 P. M., y en el Cerro ante los señores Canturias y Acevedo, hasta las 4 P. M.

El jurado de este concurso estará compuesto por los señores Misael Correa, Eugenio Canturias, Arturo Meza Olva, Oscar Acevedo y Ricardo Millán.

Concurso de bailes. — En la entrada de la calle de Merced se efectuará un concurso de bailes que se dividirá en la forma indicada en nuestra información de ayer. El jurado lo componen los señores Carlos Vogel, Clemente Díaz León, Antonio Planett, Raúl López y Guillermo Bianchi.

Concurso de difraces. — En la gran terraza superior del Cerro, a las tres y media, se efectuará este concurso dividiéndose en el de los políticos conocidos, por conocer y disfraces originales.

El jurado lo componen los señores Rogelio Ugarte, Carlos Dávila, Armando Donoso, Roberto Guijón y Pedro Gandulfo.

Las inscripciones para este último concurso estarán abiertas diariamente de 11 a 12 y 7 a 8 en el Club de Estudiantes.

REINA DE LA PRIMAVERA

Su Majestad la Reina de la Primavera doña Carmen Pizarro Pinochet, repartirá los premios en todos los concursos y encabezará la Farándula, siendo transportada en una artística litera que cuatro esclavos de pura cepa africana llevarán en sus hombros hasta las tribunas donde ocupará el palco de honor, en compañía del jurado que discernirá los premios del concurso de carros que desfilarán en la Farándula.

El público tendrá ocasión de conocer a la reina de los estudiantes en la noche de la Velada Bufa, al iniciarse la representación.

LA FARANDULA

Este número que es el que pone en la ciudad de Santiago la nota más pintoresca y atrayente, revestirá esta vez mayor importancia, debido al gran número de carros que se presentarán en forma muy original y a las agradables sorpresas que prometen algunos estudiantes chuscos; participarán además las casas comerciales. Las inscripciones se siguen recibiendo de 5 a 7 P. M.

TRIBUNAS EN LA ALAMEDA

Ya se han empezado a construir, en la Alameda de las Delicias, entre Teatinos y San Martín, las cómodas tribunas desde las cuales el público podrá observar el paso de la Farándula en todos sus detalles Las localidades se encuentran en venta en la boletería central, Alameda esquina de Arturo Prat. Los precios serán los siguientes: palcos con 6 asientos, $ 30; plateas, $ 3 y galerías, $ 1.

ILUMINACION DEL CERRO

A las 10 P. M. se dará principio al baile de fantasía para lo cual el cerro se encontrará iluminado a giorno, habiéndose habilitado para bailar todo el recinto de este paseo, con el cual se han distribuído todas las bandas de la guarnición.

"SILUETAS"

Hoy aparecerá el número de esta revista dedicado a los estudiantes y a conmemorar el 4.o año de la Fiesta de la Primavera.

En un número de cien páginas les ha trazado graciosas caricaturas de políticos y estudiantes que sin duda han de llamar la atención por su originalidad y el buen humor que reflejan.

La pluma ingeniosa del estudiante señor Alvaro Hinojosa y demás compañeros han salpicado las páginas de "Siluetas" con ingenio y picardía, pintando con caracteres precisos a todos los estudiantes que dirigen la Federación. Será vendida esta noche en el Circo por los estudiantes, para seguirla expendiendo en todos los sitios de festejos. "Siluetas" luce en su portada una sugestiva carátula de Chao.

Han ilustrado la publicación estudiantil además los humoristas Barbier y Oliver.

Centro de Estudiantes de Farmacia. — Cita a todos sus socios para hoy a las 9 y media A. M., en la Escuela de Medicina, con el objeto de entregarles las entradas para la Velada Bufa y al baile.

Día de los Estudiantes

FIESTA DE PRIMAVERA

Programa de hoy: de 9 A. M. a 8 P. M.: Gran romería a

EL ARCO IRIS
Puente 765

donde tendrá lugar la exposición de zapatillas para el concurso de disfrazados.

DON IGNACIO BALCELLS

FALLECE AYER

A la edad de 65 años, ha dejado de existir ayer en esta capital, el prestigioso miembro de la colonia española, señor Ignacio Balcells.



El señor Balcells, radicado en nuestro país desde el año 1883, dedicó por completo su inteligencia y actividades a la realización de los ideales que animaban su esforzado espíritu, y así, lo vemos que, en compañía del señor Luis Barros Méndez, funda la Imprenta Barcelona, que llegó a ser una de las principales del país.

En 1900 fué comisionado por nuestro Gobierno para estudiar en Europa la industria gráfica.

Luego después volvió a hacer nuevos viajes al Viejo Mundo, relacionados con el progreso de su establecimiento.

Como miembro de la colonia española, fué presidente de todas sus instituciones y fundador de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y del Centro Español.

Fué, asimismo, el iniciador y presidente del Comité Monumento Ercilla, obsequiado por la colonia española a nuestro país, con motivo del Centenario de la Independencia.

Tuvo el honor de ser agraciado por el Rey de España con la cruz de Isabel la Católica, por su brillante labor en la colonia española.

El señor Balcells hacía cinco años que se había retirado de la vida activa de los negocios, y desde el año pasado sufrió los primeros síntomas de la enfermedad que más tarde debería llevarlo a la tumba.

Con la muerte del señor Balcells, pierde la colonia española uno de sus más prestigiosos e ilustrados miembros.

ABARATAMIENTO DE LA VIDA

EN LOS PAISES SUR-AMERICANOS

El Gobierno argentino presenta a los representantes diplomáticos sur - americanos acreditados en Buenos Aires, un proyecto que contempla la supresión de derechos aduaneros para ciertos productos alimenticios.

En nuestras ediciones anteriores hemos informado sobre una probable celebración de tratados internacionales entre Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile, con el objeto de llegar a un acuerdo en pro del abaratamiento de la vida.

Con este mismo objeto, se reunieron ayer en Buenos Aires los representantes de todas las naciones sur-americanas, a fin de cambiar ideas para tratar de que en todos estos países se supriman los derechos sobre productos alimenticios.

Los alimentos para los cuales el Gobierno argentino propone el libre intercambio, incluyen el arroz, la carne, las carnes congeladas, el trigo, la harina, las frutas, la leche, la mantequilla, la cebada, los aceites, las aves, los huevos, el pescado fresco y en conservas, y las sopas y vegetales en conservas.

El azúcar será incluído, tan pronto como los reglamentos vigentes en algunos países en contra de su exportación, puedan ser modificados.

El proyecto contempla una disposición para que se dé aviso de un año para que pueda ser denunciado, total o parcialmente.

Cada representante diplomático recibió un memorandum con estas proposiciones, para enviarlo a su Gobierno.

Nuestra Cancillería habría dado instrucciones al señor Figueroa Larraín para que las hiciera valer en esta reunión.

Accidente desgraciado

A las 4.45 de la tarde de ayer fué atropellado por un tranvía, en la Avenida Vicuña Mackenna, al llegar a Curicó, un cabo 1.o, músico del Regimiento Cazadores.

En estado de suma gravedad fué enviado a la Asistencia Pública, donde falleció a la una de la madrugada de hoy.

LA EPIDEMIA DEL TIFO

AUMENTO QUE ADQUIERE EN ALGUNOS PUNTOS. — FALTA DE ELEMENTOS PARA COMBATIRLO.—MUERTE DE OTRO SERVIDOR. — NECESIDAD DE INSTITUIR EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DE LA INSPECCION DE SANIDAD. .

Ultimamente ha experimentado, en algunos puntos cercanos a Santiago, una nueva recrudescencia la epidemia del tifo.

Así tuvimos conocimiento ayer que en la Florida han aparecido siete casos más que habría que sumar a los nueve anteriores. Por el jefe de la Brigada que combate la epidemia en esta localidad, supimos que estos nuevos casos son de suma gravedad, por lo que se requiere el inmediato translado de los tíficos a Santiago, para su hospitalización.

Pero, a propósito de la hospitalización de estos enfermos, se nos manifestó en la Dirección de Sanidad que actualmente es tan difícil como hace algún tiempo, conseguir camas para los tíficos en los Hospitales.

Por esta circunstancia la labor de la Inspección se ve sumamente restringida, en forma tal que es necesario buscar el modo de solucionar cuanto antes esta dificultad, ya sea construyendo galpones adecuados para la hospitalización de los tíficos, o ya dotando de camas, alguno de los Hospitales, que en el sentir de la Dirección de Sanidad, pueden hacerlo con toda facilidad.

Por otra parte, y en vista del nuevo aumento de la epidemia, se estima que es necesario dotar de nuevos elementos a la inspección, pues no es posible que se repita el caso que ocurrirá hoy con la partida de la Brigada a la Florida, que va en el único auto de que se dispone en la actualidad para la hospitalización de los enfermos.

Ayer ha ocurrido una nueva desgracia entre el abnegado personal de Sanidad que combate el terrible flagelo.

En efecto, el joven Tomacelli, víctima de esta temible epidemia, muere en el desempeño de humanitaria obra.

Asímismo, hay actualmente dos personas mas, del personal de esta institución que estan atacados de esta epidemia,

En vista de la gravedad que va asumiendo esta generalización de la epidemia entre el referido personal, la Dirección de Sanidad estudia un proyecto que se elevará a conocimiento del Gobierno, en el cual se consulta la creación de un seguro de vida para todo el personal de sanidad y que sería en esta forma:

De $ 5.000 para los empleados y $ 10,000 para los estudiantes.

Damos a continuación el movimiento de enfermos de tifo, habido durante el día de ayer, en los diversos hospitales de esta ciudad:

Existencia anterior, 337.
Entrados, 19.
Dados de alta 6.
Fallecidos 3.
Existencia actual: 347

El beneficio de hoy

Esta noche, en el amplio y cómodo local del Teatro Coliseo Nacional, la Sociedad Pro-Estudiantes Chilenos en el Extranjero, dará en su beneficio una interesante función.

Su escogido programa que consiste en tres hermosas películas cinematográficas: el emocionante drama, que tanto éxito ha obtenido en sus representaciones, cuyo título es "Sed de venganza". Harán las delicias del público la preciosa comedia Fox "Rivales perniciosos" y una de las mejores producciones de Carlitos Chaplin.

Para dar aún mayor realce a la función asistirá una banda militar, cedida graciosamente por la Comandancia General de Armas.

Demasiado conocida por el público es la labor noble y generosa desarrollada por esta institución en su corto período de vida.

Defunciones

Octubre 15. — Lidia Gaete, 1 año; Elena Alvarez, de 2; Guillermina Díaz, de 2; Marina Gonzá... lez, de 3; María Morales, de ...; Adolfo Geise, de 28; Isolina ... de 38; Francisca Ibáñez, de 18; ...lisa Román, de 105; Laura Her...ra, de 19; Mercedes Palma, de 20; Manuel ... Blanca Riquelme, de 20; ... Baeza, de 60; José Fernández, 70; Juana Aliaga, de 66; Carm... Infante, de 27; María Flores, 35; Julio Pérez, de 25; María ...ra, de 1; Carlota Vergara, de ...; Ana Varas, de 5; Mario Ampu... de 2; Clotilde Jofré, de 2; Serg... Solís, de 1; Julio Correa, de ...; Lorenzo Garrido, de 45; Juan Al...mirano, de 7; Beatriz Ortega, 34; Manuel López, de 8; ... Muñoz, de 24; Oscar de la Vega, 30; Oscar Salinas, de 25; Petro... la Riveros, de 64; Juliana Va...zuela, de 50; Manuel Mora, de ...; Víctor Segovia, de 1; Beatriz Eche...verría, de 4; Alejandro Pérez, 18; José Caro, de 27; Benjam... Reyes, de 41; Adriana Leytón, 75; Tránsito Quiroz, de 58; Pe... Ortiz, de 60; Pilar González, 58; Luis Flores, de 1; Pablo ...yes, de 86; y 25 menores de año.

La época propicia para la exhibición DE NUESTRAS RIQUEZAS

En los grandes centros comerciales del mundo no se conoce a Chile

Atracción de capitales e inmigración extranjeros

Importancia patriótica de la obra "Chile Industrial, Comercial y Social", que tiene en preparación "Inter-América"

INTERESANTES OPINIONES DEL SEÑOR SENADOR Y PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO, DON RAFAEL URREJOLA

El señor senador de la República don Rafael Urrejola, no sólo es una de las más prestigiosas personalidades de nuestro mundo político, sino que también ocupa una elevada situación entre los dirigentes de las más grandes empresas comerciales e industriales del país.

El señor Urrejola desempeña desde hace años, con singular acierto, las delicadas funciones de jefe y socio de la casa Besa y Cía., una de las más antiguas y acreditadas firmas mercantiles de Chile, pues, fué fundada en 1843 por el señor don José Besa. Desempeña también el alto cargo de presidente de la Cámara de Comercio, desde el cual ha ofrendado el valioso contingente de su versación y experiencia para encauzar definitivamente nuestra política comercial y económica.

Este distinguido hombre público, cuyas opiniones no pueden ser más respetables y autorizadas, se ha servido declararnos lo siguiente con respecto a la obra "Chile Industrial, Comercial y Social" (Guía General de Chile) que tiene en preparación "Inter-América".

—"La lectura del plan general de la importantísima obra que editará la Empresa "Inter-América", da la impresión exacta de un grande y extraordinario esfuerzo para llenar el considerable espacio en blanco que significa en nuestra cultura comercial, social, etc., la carencia de un Guía General, completa y eficiente, cuya falta, si ayer era sensible, lo es mucho más hoy día en que nuestro país necesita atraer capitales europeos y norteamericanos e inmigración sana, para acrecentar sus actividades comerciales e industriales.

Bien sabido es que, en los grandes centros del mundo se desconoce a Chile en absoluto o se le conoce imperfectamente. De manera que la exposición de nuestras riquezas naturales, de nuestros progresos en todas y cada una de las actividades nacionales, especialmente los del comercio cuyo desarrollo guarda estrecho paralelismo con los avances de un país en la civilización, exposición minuciosa y acabada como la que hará este libro, es obra de evidente importancia patriótica, de grande y positiva utilidad para el país.

Por otra parte, me he formado el concepto de que el fin primordial de la Guía General de Chile de "Inter-América", es la divulgación científica de todo lo que en el país tiene un valor efectivo y que debe ser expuesto al mundo. Se alcanzará en absoluto ese fin mediante la ilustración de la obra con centenares de gráficos que darán idea cabal de lo que Chile es y puede ser en el campo fecundo del comercio y de la industria.

"Inter-América" se ha sobrepuesto así a una rutina perjudicial en esta clase de obras, desde el momento que su labor de propaganda será esencialmente práctica, novedosa, en armonía con las modernas tendencias que rigen en los negocios.

El Gobierno, la Iglesia y los Poderes Públicos; las grandes firmas bancarias y comerciales; las más diversas y autorizadas instituciones han procedido con elevada inspiración al recomendar públicamente la Guía General de "Inter-América", ya que este gran libro será de inapreciable utilidad como elemento de documentación y propaganda".

CAMARA DE COMERCIO DE CHILE

PROTESTOS DE LETRAS DE CAMBIO

Celebró sesión la Comisión de Legislación de la Cámara de Comercio de Chile, comisión que está constituída por los miembros del Directorio, señores: Rafael Urrejola, Ricardo Montaner Bello, Wilfred E. Page, Pascual Baburizza, Arturo Munich y por los abogados señores Juan de Dios Vergara Salvá, Arturo Ureta Echazarreta, Oscar Dávila I. y Emilio Tagle Rodríguez.

Entrando a tratar de los asuntos en tabla, se puso en discusión un proyecto sobre Protestos de Letras de Cambio presentado por el abogado señor Vergara Salvá.

Los miembros de la Comisión estuvieron de acuerdo en los grandes perjuicios que al comercio acarrea la forma en que se verifican los protestos a raíz de la jurisprudencia sentada por las Cortes de Justicia. Se estimó indispensable una reforma del actual estado de cosas que amenazaba privar a las transacciones mercantiles del más antiguo y más conocido de los instrumentos de crédito.

Por lo demás se manifestó que si bien podría acarrear algún inconveniente la circunstancia de no hacer los protestos personalmente, ello sólo ocurriría en casos muy aislados y remotos, en cambio, el comercio sano y honrado, en su enorme mayoría, recibía perjuicios de gran entidad y consideración gracias a la práctica actualmente en uso.

Damos a continuación el proyecto del señor Vergara Salvá, que fué unánimemente aprobado:

"Desde la fecha de la promulgación de la siguiente ley el párrafo 4.o del artículo 456 (455) del Código de Procedimiento Civil, será substituído por el siguiente:

4.o Instrumento privado, reconocido judicialmente o mandado tener por reconocido.

Sin embargo, la letra de cambio será título ejecutivo contra el aceptante sin otro requisito que la presentación de la letra original en que conste la aceptación y del testimonio del protesto por falta de pago hecho en el tiempo y en cualquiera de las formas que el Código de Comercio establece".

Ecos de el día de la Raza

En el Ministerio de Relaciones se ha recibido una nota del Ministro de España en Chile, señor don Manuel García Jove, por la cual saluda a nuestro Gobierno en nombre del suyo, en el día de la raza.

Ecos del aniversario patrio

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, se dió cuenta de los siguientes telegramas recibidos oportunamente en la Secretaría:

"Buenos Aires, Setiembre 18 de 1919.—Señor Presidente de la Cámara de Diputados.—Santiago. — La Honorable Cámara que tengo la honra de presidir, se ha puesto de pie, rindiendo fraternal homenaje a la noble Nación hermana que hoy celebra el glorioso aniversario de su independencia. Al transmitir a los dignos representantes del pueblo chileno, el saludo y los votos de confraternidad de los diputados argentinos, cumpliendo así una resolución de la Cámara, presento al señor Presidente mis sentimientos de alta consideración. — Arturo Goyeneche.—Carlos González Benerino, Secretario."

"Asunción, Setiembre 19 de 1919. —Señor Presidente de la Cámara de Diputados. — Santiago. —En nombre de la Cámara de Diputados y por resolución de la misma, presento a la Cámara de Diputados de Chile, cordial saludo en este glorioso día y formulo votos por la prosperidad y engrandecimiento de la Nación chilena.

Dios guarde a V. E.—Rogelio Ibarra, Presidente de la Cámara de Diputados.—Manuel Jiménez, Secretario."

LA REORGANIZACION DE LA OFICINA DEL TRABAJO

EL TRIBUNAL DE CUENTAS INSISTE EN LA REPRESENTACION DEL DECRETO

Hemos dado cuenta detallada de las objeciones que el Tribunal de Cuentas hizo al decreto del Ministro de Industria, señor Malaquías Concha, sobre reorganización de la Oficina del Trabajo.

Como se recordará, a raíz de la representación de dicho decreto, el Ministerio envió al Presidente de la Corte de Cuentas un oficio, refutando las apreciaciones legales del Tribunal y pidiendo se le diera curso al decreto.

Con fecha de ayer se ha recibido en el Ministerio la contestación a este oficio y en ella se insiste en la representación del decreto que reorganiza la Oficina del Trabajo.

Se nos informa que posiblemente el Ministerio insistirá por medio de un decreto que lleve la firma de los seis Secretarios de Estado.

Instituto de Criminología

Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública, se ha designado a los señores que se indican, para que desempeñen ad honorem en el Instituto de Criminología, los cargos que se expresan:

Señores Moisés Lazo de la Vega, Carlos Alberto Ruiz y Federico Villaseca, miembros de la Sección Jurídica.

Señores Raimundo del Río, Osvaldo Marín, y Humberto Yáñez Velasco, miembros de la Sección Sociológica y señores Aurelio Oyarzún y Elías Malbrán, de la Sección Antropológica.

Secretario del Instituto se nombró a don Osvaldo Marín Ugalde.

Unión de Avicultores

Como estaba anunciado, anteayer se reunieron numerosos avicultores con el fin de cambiar ideas y resolver la manera práctica de fundar una institución que los una a todos y que tienda al progreso del ramo, y, de un modo especial, al desarrollo amplio de la cooperación avícola.

Después de un interesante debate sobre la materia, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar un Comité Organizador compuesto de los señores: Doctor don Rubén Bustos, ingeniero agrónomo don Carlos Echeverría C., y director de la "Granja Agrícola Cóndor", don Juan Dagnino, con el encargo especial de redactar los estatutos del caso y organizar la propaganda, debiendo dar cuenta de la marcha de sus trabajos en la próxima reunión, que tendrá lugar el Lunes 20 del presente, a las 6 P. M., en los salones de "El Mercurio".

2.o Invitar a dicha reunión, por medio de la prensa, a toda persona que tenga interés por el sólido progreso de la industria avícola. Las personas que asistan a esta reunión, serán consideradas fundadoras de la nueva Sociedad.

3.o Pedir a los asistentes y a las personas que deseen ingresar a esta Sociedad o que conozcan a otros interesados, envíen las direcciones correspondientes al secretario del Comité Organizador, don Carlos Echeverría C., Quinta Normal, Casilla 1004, Santiago.

4.o Nombrar Directorio definitivo después que, en asamblea general de socios, se estudien y aprueben los estatutos de esta Institución.

Hermoseamiento del San Cristóbal

Una reunión importante

Hoy a las 3 de la tarde se reunirá en los salones de la Intendencia, la Comisión que tiene a su cargo el hermoseamiento del Cerro San Cristóbal.

El objeto de esta reunión es tomar algunas resoluciones y cambiar ideas tendientes a la mejor y más expedita forma en que se deben llevar a cabo todos los trabajos y reformas que se piensan ejecutar en dicho cerro.

El día de los Empleados

Por tercera vez, este año los empleados celebrarán también las fiestas de la primavera con una extraordinaria fiesta de fantasía que tendrá lugar el Domingo 19, en la noche, en el Cerro Santa Lucía y a la cual se nota interés en asistir, por cuanto sus preparativos, según se nos informa, aseguran que se obtendrá con este acto un lucido éxito.

Desde el año 1917 esta fiesta cuenta con entusiastas cultores y se ha verificado siempre a continuación de las fiestas de los estudiantes.

Comenzará la fiesta con bailes y variedades, a las 9.30, alternándose estos números con números que ejecutarán las diversas bandas militares.

La terraza del Teatro Paraíso lucirá una hermosa iluminación, como es costumbre en esta fiesta.

Desde hoy Jueves, quedan abiertas en la oficina de la administración del Teatro, situada en el mismo Cerro, las inscripciones para optar a los valiosos premios de parejas de bailes, de disfraces, murgas, estudiantinas y grupos de empleados de una misma casa comercial. Se atenderá durante todas las tardes.

Como de costumbre, la Empresa del Teatro dedica una parte de las entradas a la Liga de Estudiantes Pobres.

Los premios se otorgarán a las 12 de la noche, por un jurado que componen los señores Ismael Ossa, Gustavo Errázuriz, Gonzalo Herreros, Tomás Errázuriz y el señor Alejandro Murillo, que lo presidirá.

INAUGURACION DEL ATENEO ESTUDIANTIL

SE EFECTUA AYER SOLEMNEMENTE EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En la tarde de ayer se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la inauguración del Ateneo Estudiantil.

Esta institución literaria ha sido formada por un grupo de jóvenes amantes de las bellas letras y pertenecientes todos a las aulas estudiantiles.

Asistieron a la inauguración de tan simpático centro literario numerosísimas personas.

Se inició el programa con un interesante discurso del presidente del departamento de Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional, don Alejandro Rengifo, quien disertó sobre el alto significado del Ateneo Estudiantil y el apoyo que encontraba en todos los círculos de educación.

El presidente de la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria, señor Carlos Kahler, hizo uso de la palabra y expresó el sentir de esta Federación ante el surgimiento del nuevo Centro literario.

El señor Amador Segura, presidente del Ateneo Estudiantil y distinguido alumno del Instituto Nacional, pronunció a continuación un elocuente e inspirado discurso.

Empezó manifestando cuántos sacrificios significaba para los estudiantes la organización de este Ateneo que hoy inicia sus labores.

Pero el esfuerzo fué coronado por el éxito y ya pueden los jóvenes amantes de las letras tener en la nueva institución un ancho campo dónde desarrollar sus iniciativas. Ya cuenta la muchachada estudiantil con un hogar literario que les brinda todos sus beneficios.

El discurso del señor Segura fué calurosamente aplaudido.

Alternando con estos números del programa, las señoritas Adriana Grafs, Aída Arancibia y Olga Oyarzún, ejecutaron hermosos trozos de música.

La soprano de la Compañía Lírica del Municipal, señorita Tea Vetulli, cantó una hermosa romanza.

Por último el señor Pedro Escolth recitó una inspirada poesía.

He aquí el discurso del señor Rengifo don Alejandro:

"Señoras, señores:

Ha querido la Federación de Estudiantes Secundarios celebrar en esta velada la inauguración de su Ateneo bajo el auspicio sereno y progresista de la Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional.

Cuando el mundo se agita en una horrenda lucha de intereses, cuando la atmósfera se respira sangrienta y saturada de odios, los fundadores de este Ateneo—institución de arte juvenil—me parecen aromos que en plácida hondonada anuncian con su noble florecencia el fin de un crudo invierno.

Es que la juventud, la eterna juventud, vuelve por sus fueros; es que reclama su derecho a la vida y a la belleza; es que estalla como yema vigorosa en primavera, a despecho de la áspera corteza que la oprime.

Realizan los jóvenes ateneístas una obra mucho más grande de lo que ellos se imaginan: porque siendo de arte, es de amor; y porque es amor, amor en su más grande y digna acepción, lo que requieren hoy día los individuos, las naciones y los mundos.

Insensatos quienes pretenden levantar un nuevo edificio social sobre cimientos de odio; mal aventurados los que persiguen la hermandad humana azuzando al hombre contra el hombre; miserables los que para sentirse miembros de la comunidad necesitan execrar a su madre y a su nombre; malditos los que para pertenecer a la humanidad precisan renegar de su patria y de su raza.

Jóvenes: vuestra labor va a ser de arte. Esta sola afirmación os hará comprender que al iniciarla contraéis con vosotros mismos una seria responsabilidad.

Váis a interpretar, a través de vuestros respectivos temperamentos, esos inefables efluvios de hermosura con que nos rodea en tantas ocasiones la pródiga naturaleza.

Pero.... ¡Cuidado!...

Que vuestro arte sea sincero: nunca os arrastre vuestra imaginación más allá de lo que sienta vuestro pecho; que sea valiente: jamás os arredre el juicio de otro cuando sintáis la belleza en vuestro corazón; que sea propio: seguid el consejo del Cyrano, prefiriendo las rústicas flores de vuestro jardín a las espléndidas del jardín ajeno; que sea sencillo: no estrujéis vuestro talento en demanda de contorcida frase, que cuando la gala del lenguaje no emana espontánea, deja de ser adorno para convertirse en colgajo. Que sea modesto: no os envanezca el aplauso, pensad que la mayor parte de las veces éste se otorga como estímulo o con caritativo intento; ni os irriten las críticas amargas: por el contrario, considerad siempre que ellas encierran algunas verdades que debéis aprovechar, despreciando la hiel que les sirviera de cuna.

Y sobre todo, jóvenes, que vuestro arte se inspire en el bien para que pueda merecer su nombre. Que los humildes encuentren en él su dignificación y los poderosos su miseria. Pero que su fin sea siempre de concordia, de solidaridad y de mejoramiento humanos. Que él os inspire cantos de gloria hondamente sentidos para nuestra tierra, para esta tierra de Chile, hermosa entre todas las tierras hermosas, y amada entre todas las tierras amadas.

En nombre de ella y para ella, declaro inaugurado el Ateneo de la Federación de Estudiantes Secundarios."

Compañía Salitrera de Antofagasta

La Excma. Corte, con fecha de ayer, fijó la audiencia del viernes próximo pasado para oír los alegatos en la causa de la Compañía Salitrera Antofagasta con Fisco, sobre los vicios de casación de forma que contiene la sentencia recurrida.

SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON RAMON BARROS LUCO

El Directorio de la Sociedad Agronómica, que había permanecido en receso con motivo de su renovación, ha reanudado su funcionamiento y ha dedicado la primera sesión del nuevo período a honrar la memoria del miembro honorario señor Ramón Barros Luco.

El vice-presidente, señor Carlos Henríquez, hizo resaltar en sentidas palabras la intensa vida pública del señor Barros Luco y su pronunciada actuación en favor de las intereses agrícolas y de los estudios agronómicos.

Adhirieron a este justo homenaje varios de los directores presentes y después de un breve cambio de ideas se tomaron por aclamación los siguientes acuerdos:

1.o Colocar en el salón de sesiones el retrato del señor Barros Luco por haber sido el fundador de los estudios agronómicos en el país;

2.o Solicitar del Director del Instituto Agronómico que con igual motivo se le haga objeto por parte del Gobierno de un honor análogo en el nuevo edificio que actualmente se construye para el Instituto Agronómico;

3.o Aprobar el envío de una nota de condolencia a la viuda del señor Barros Luco; y

4.o Completar el premio que la Sociedad otorga anualmente al alumno más distinguido del Instituto Agronómico con alguna suma de dinero u objeto apropiado, a fin de que sirva de mayor estímulo y contribuya a perpetuar entre los estudiantes de Agronomía el nombre de este distinguido servidor público.

La nota a que se hace referencia es del tenor siguiente:

"Señora Mercedes Valdés v. de Barros Luco:—Distinguida señora. —La desgracia experimentada por Ud. y por el país entero con el fallecimiento de su ilustre esposo, ha encontrado un eco de hondo sentimiento en el seno de la Sociedad Agronómica de Chile.

Si prescindimos por un momento de la historia de acontecimientos culminantes que durante más de medio siglo no permite considerar la vida de la República sin encontrarse a cada paso con la actuación política de don Ramón Barros Luco señalada en sus páginas más honrosas, no sería exagerado decir que es en la colectividad agronómica donde la esclarecida figura de este gran ciudadano está llamada a encontrar un ambiente de mayor afecto, simpatía y profundo reconocimiento.

Los agrónomos chilenos no podrán olvidar jamás que el Ministro de Hacienda de 1873 fué quien fundó en el país los estudios agronómicos y quien contrató para servirlos a dos ilustres profesores franceses cuya competencia y dedicación supo imprimirles el más acertado rumbo.

Reconociéndolo así el señor Barros Luco propició la idea de ofrecer una medalla de oro al señor Julio Besnard y hace muy poco tiempo, cuando ya su salud comenzaba a decaer, hizo el sacrificio de concurrir personalmente a los salones de la Sociedad Agronómica para honrar con su presencia el acto público consagrado a tan justa distinción.

Tuvo, pues, sobrada razón la Sociedad Agronómica para hacer figurar el nombre del señor Barros Luco en la lista de sus miembros honorarios y la tiene también ahora para considerar como propio el duelo que significa su fallecimiento.

Al transmitir a Ud., distinguida señora, la sentida condolencia de la Sociedad Agronómica que represento, le ruego quiera aceptar igualmente la expresión de mis sentimientos personales con que me subscribo su Atto y S. S.—**José Pedro Alessandri**, presidente — **Carlos Videla L.**, secretario."

LA CASA DE SALUD DE SAN JOSE DE MAIPO

Desde ayer han quedado abiertas al público las puertas de la Casa de Salud de San José de Maipo.

Como se ha dicho, el establecimiento está especialmente destinado a los enfermos del pulmón, en estado incipiente o convalecientes.

Para ingresar a él se requiere un pase del médico consultor en Santiago, doctor de la Vega Abrines, Delicias N.o 642, de 1 1|2 a 4 P. M.

El precio de la pensión, comprendiendo la atención médica y una excelente alimentación, es de 12 pesos diarios.

Las personas que necesiten más datos, deben dirigirse al ecónomo del establecimiento, señor Carlos Pinto, San José de Maipo.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Primer curso.
Local: Universidad de Chile.
Cátedra: Astronomía.
Profesor: señor Carlos Vicuña F.

Regimiento Maturana N.o 5 asista hoy a las 8 P. M. al Coliseo Nacional a fin de amenizar una función a beneficio de la Sociedad Pro Estudiantes en el Extranjero.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los mayores señores Alberto Bravo O., de Concepción, Emilio Salinas M., de Santiago, y Carlos Ibáñez, de Santiago; y el teniente 2.o don Carlos Casanova, de Tacna.

NOMBRAMIENTO EN LA ARMADA.—Se ha nombrado oficial 2.o de la Dirección de Artillería y Fortificaciones, al oficial 3.o don Germán Avila.

Oficial 3.o de dicha oficina se ha nombrado al escribiente don Carlos Domínguez, y escribiente de esa Dirección al señor Desiderio Silva.

ASCENSO.—Se ha nombrado piloto 2.o de la Armada, al piloto 3.o don Jorge Gayner Polanco.

SUBDELEGADO MARITIMO DE MEJILONES.—El Ministerio de Marina ha designado subdelegado marítimo de Mejillones al capitán de corbeta don Osvaldo Castro R.

RETIRO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS.—Se ha concedido su retiro absoluto de la Escuela de Ingenieros de la Armada, por motivos de salud, al cadete don Pablo A. Délano P.

PATENTE DE NAVEGACION.—Se ha extendido patente de navegación a favor de la Goleta "Carmela", de propiedad de don Humberto Gallegari y que mide 115,14 toneladas de registro.

GOBERNADOR MARITIMO DE ATACAMA.—Gobernador Marítimo de Atacama se nombró al capitán de corbeta retirado, don Miguel Rojas.

APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO.—El comandante en jefe del Apostadero Naval de Talcahuano ha sido autorizado para girar contra la Comisaría respectiva, hasta por la suma de 20 mil pesos a fin de que atienda a la construcción de 5 góndolas para el servicio del ferrocarril del Dique al puerto indicado.

LICENCIAS.—Un mes de licencia se concedió al ingeniero 3.o de la Armada don Carlos Wilk M., a fin de que atienda al restablecimiento de su salud.

—Igual licencia se concedió al teniente 1.o de la Armada don Carlos Frodden Z.

—Al teniente 1.o de la Armada, don Anfion Varela M., se ha concedido dos meses de licencia por motivos de salud.

—Al aspirante a ingeniero, don Federico Elzel M., se concedió un tercer mes de licencia.

Educación

BIBLIOTECA NACIONAL. — El Ministerio de Instrucción ha autorizado la inversión de los fondos necesarios, a fin de que la Biblioteca Nacional adquiera los libros necesarios destinados a la sección Canje de Obras.

PRESUPUESTO DE INSTRUCCION. — El Ministerio ha dirigido una circular a todos los departamentos de su dependencia, pidiéndoles remitan a la brevedad posible todos aquellos detalles que sean necesarios para estudiar definitivamente el presupuesto para 1920.

INSTITUTOS COMERCIALES. — Se ha autorizado la inversión de 25,000 pesos en la adquisición de materiales de enseñanza y máquinas de escribir para los Institutos Comerciales de Arica, Iquique, Vallenar, Coquimbo, Valparaíso y Concepción.

MATERIAL PARA ESCUELAS.—El Ministerio de Instrucción ha autorizado al Jefe de la Oficina de Material de Enseñanza Escolar, para que gire hasta por la suma de 160,350 pesos, a fin de que contrate con los talleres de la Penitenciaría de esta capital, la construcción de 3,560 bancas; 150 pupitres con tarima, 250 pizarrones, 50 estantes sin vidrios, 80 vitrinas, 100 escaños para patios y 30 mesas de labor, que se necesitan para el uso de las escuelas de enseñanza primaria de la República.

ESCUELA NOCTURNA "LUIS COUSIÑO". — El Sábado próximo, a las 8.30 de la noche, se llevará a cabo la exhibición biográfica que, para la adquisición de un piano, se verifica desde la semana última en este establecimiento, situado en la Avenida Matta N.o 907, local de la Escuela Olea.

En vista de la buena aceptación que las anteriores películas han obtenido, la casa Max Glucksmann, Agustinas 728, procurará facilitar, en lo sucesivo, las mejores proyecciones biográficas que posee.

Para dar mayores facilidades económicas a los alumnos y sus familias, las entradas se expenden al ínfimo precio de 30 centavos, tanto para los adultos como para niños.

Este Sábado habrá números de música.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA. — **Agrupación Departamental.** — Reseña de la última sesión de Asamblea. — Cuenta. Se dió cuenta del sensible fallecimiento del ex-federado y vice-presidente de la institución señor Zacarías Soto.

Del balance de tesorería correspondiente al primer semestre del año en curso y fué aprobado.

Presentación de socios: Se presentaron las solicitudes de admisión de los siguientes aspirantes: Pedro Luis Garrido, Felira Grez P., Jorge Martínez P., Alberto Mandujano, Elena Yáñez, Rosa Giliberto, Luisa Méndez, Albina Román, etc.

En la hora de los incidentes se trató de buscar la forma más apropiada para regularizar el cobro de las cuotas mortuorias, de modo que el monto de estas fuere cancelado oportunamente. Como no se arribara, por lo complejo de la materia, a una solución acertada se dejó pendiente el debate, cuyos resultados se trasmitirán al Consejo Directivo para su consideración.

Vida Estudiantil

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA CIVIL (U. DE CH.) — Se ha citado para hoy, a las 11 A. M., a los socios de este Centro, a Asamblea general.

Se tratará: reforma del reglamento y separación de la Federación.

Se encarece la asistencia.

CENTRO LICEO BARROS BORGOÑO. — Se cita a sesión extraordinaria, para hoy Jueves, a las 9 P. M., Se encarece la asistencia, y en especial al señor Abraham Madariaga, por haber asuntos de vital importancia.

CENTRO DE EX - ALUMNOS DEL INSTITUTO COMERCIAL ZAMBRANO. — Se cita para hoy a reunión general. Se recomienda la asistencia con el objeto de seguir eligiendo el Directorio. Los socios que no hubieren firmado los registros pueden aprovechar la ocasión para hacerlo.

Los ex-alumnos que no hubieren recibido invitación personal y que deseen pertenecer al Centro pueden asistir a la sesión de hoy, a las 8.45 P. M. Delicias 3129.

HIMNO A LA PRIMAVERA. — Cítase para hoy Jueves 15, a los jóvenes que forman el coro del Mr. Farr, en la Federación de Estudiantes, a las 21 horas. Se ruega puntualidad en la hora.

Noticias administrativas

MARTILLERO DE HACIENDA.—Martillero de Hacienda de Valparaíso ha sido nombrado el señor Ernesto Edwards.

PROPUESTA DESECHADA.— Se ha desechado la propuesta presentada por el señor Luis Fornes, para construir las puertas y ventanas del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional, y se autorizó a la Dirección de Obras Públicas para que solicite nuevas propuestas.

LICENCIAS JUDICIALES. — Se ha concedido 40 días de licencia al Juez de Vichuquén, don Octavio del Real, y se nombró en su reemplazo al señor don José Arancibia.

—Un mes de licencia se ha concedido al juez de Itata, don Emilio Varas.

FABRICA DE CEMENTO EL MELON. — El Ministerio de Hacienda ha dado su aprobación a los estatutos de la Sociedad Fábrica de Cemento El Melón, de Calera, que aumenta su capital a la suma de 600,000 libras esterlinas.

AGUA POTABLE DE IQUIQUE.— **Adquisición de materiales de fundición y de acero.** — El Ministerio de Industria ha aprobado las bases confeccionadas por la Dirección de Obras Públicas para la provisión de material de fundición y de acero para las obras de agua potable de Iquique.

Se pedirán propuestas públicas para la provisión de dicho material, las cuales se abrirán simultáneamente el 30 de Diciembre próximo, a las 3 P. M., en la secretaría del Ministerio de Industria y Obras Públicas, en la Embajada de Chile en Estados Unidos y en las Legaciones de Chile en Gran Bretaña, Francia, Alemania y Japón.

PUENTE SOBRE EL RIO COMBARBALA. — En el Ministerio de Industria se ha recibido una comunicación telegráfica del Gobernador de Combarbalá, en la cual hace presente la conveniencia de construir un puente sobre el río Combarbalá.

Los estudios de esta obra están ya hechos por la Dirección de Obras Públicas, y su ejecución es de urgente necesidad para el tráfico, entre Combarbalá y Cogotí, y el mineral de Los Sapos, ya que los deshielos de la cordillera han aumentado considerablemente la crece del río.

Por otra parte, el Cementerio de la ciudad se encuentra situado al otro lado del río, lo que constituye un grave inconveniente.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTOS. — Ha sido aceptada la renuncia que ha hecho de su puesto de ingeniero ayudante del Servicio de Minas y Geología, el señor Juan Luis Cortés, y se nombró en su reemplazo al secretario del mismo Servicio, señor Agustín E. Folch, quien será reemplazado por el señor Osvaldo Vergara.

A LA OFICINA DE PARTES. — El señor Tristán Nienhusser ha sido destinado a prestar sus servicios como ayudante de la Oficina de Partes del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

CONSTRUCCION DE PUENTES.—La Dirección General ha sido autorizada para pedir propuestas públicas para la construcción de varios puentes menores en el camino de Hualañé a Iloca, cuyo presupuesto total es de $ 83,195.75.

—Han sido desechadas las propuestas presentadas para la construcción de los puentes Relbún, Penco, Queilón, Coyanco y Tutuser.

El Director de Obras Públicas ha sido autorizado para pedir nuevas propuestas.

Instituciones diversas

CONSEJO NACIONAL DE ALIMENTACION. — Celebró sesión este Consejo, presidida por el señor Emilio Tizzoni.

Se tomó conocimiento del informe pasado por la comisión nombrada en la sesión anterior, para que investigara la efectividad de los hechos denunciados por la prensa y la policía, sobre los sucesos de la Comuna Santa Elena. En dicho informe quedan probados los denuncios en referencia.

En la hora de los incidentes, el señor Valenzuela hace indicación para que el Consejo nombre una comisión que se acerque al Consejo de Habitaciones Obreras, con el objeto de gestionar la pronta resolución de la petición que presentó en la Asamblea de Habitaciones, celebrada recientemente, para modificar el Reglamento sobre el consumo de agua potable en las poblaciones obreras. Apoya su indicación en el reciente denuncio que se ha hecho con un recibo por agua en la Población Matta, a razón de cinco pesos mensuales.

Aprobada la indicación, se nombró a los señores Valenzuela y Cerallo para cumplir esta comisión.

En la orden del día, se puso en discusión el informe de la comisión sobre los sucesos de la Comuna Santa Elena, y la participación que ha correspondido en ellos al actual primer Alcalde, señor Rogelio Ugarte, que rige los destinos de la ciudad en forma poco halagadora, secundado por la mayoría que lo acompaña.

Hicieron uso de la palabra varios delegados, estando todos de acuerdo en que el actual régimen municipal es una verdadera vergüenza y que es necesario poner término de una vez por todas a esta anormal situación, para lo cual se resolvió designar una comisión compuesta de los señores Venegas, Cerallo y Mateluna, secundados por la Mesa directiva, para que hagan propaganda entre las organizaciones obreras, Federación de la Clase Media y todas las instituciones que se interesen por la reforma del actual régimen, para preparar un gran mitin de protesta en el cual se pediría la clausura del Municipio, como se hizo ya en otra época.

Esta comisión se reunirá diariamente, quedando autorizada para resolver todo asunto que crea conveniente al mejor desempeño de su cometido.

Se levantó la sesión a las 11.30 P. M.

FEDERACION DE LA CLASE MEDIA. — **Elección de Mesa directiva.** — De conformidad con el acuerdo tomado en la sesión de asamblea del Domingo último, hoy se inicia la votación de Mesa directiva de la Asamblea Departamental, en el local de la secretaría, Bandera N.o 60 altos, a las 8.30 P. M. Dicha elección se hará por lista completa de seis personas.

Todos estos días se ha notado un gran movimiento de federados en la secretaría, en demanda del pago de sus cuotas para tener derecho a la votación.

Como se ha anunciado, el tesorero atenderá a los federados en su establecimiento comercial, ubicado en Pasaje Matte N.o 51, de 8.30 A. M. a 6 P. M., durante el día de hoy, y los siguientes hasta el Sábado inclusive.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL. —El Directorio de esta Sociedad celebró sesión, presidida por don Alberto Baccarini.

Se dió cuenta del fallecimiento de los socios, señores Temístocles Mosquera y Arturo Renard Gómez de Silva.

Se acordó el pago de la cuota mortuoria, producida con el fallecimiento del socio don Antonio López C.

Se presentó a la consideración del Directorio un proyecto de cooperativa que tendrá por objeto suministrar a los socios toda clase de artículos de vestuario y alimentos en forma económica, firmado por el director señor Guillermo Tagle Alamos, idea que fué aceptada por el Directorio.

Se nombró una comisión de cinco miembros: tres Directores y dos socios, para estudiar el proyecto e informar al Directorio; los directores son los señores: Carlos Salinas O., José Picó Miró, y José Ignacio Escobar, que designarán a los dos socios que deben completar la comisión.

Fueron designadas las siguientes comisiones permanentes:

Calificadora: señores Alfredo Blachet, Ricardo Jara C., Manuel Herrera, Daniel López Ossa y Daniel E. Vial.

Administración: Emilio Cousiño C., Guillermo Tagle Alamos y Alfredo Vigneaux M.

Beneficencia: señores José Picó Miró, Ricardo Quijada y Guillermo Zegers.

Arbitraje y conciliación: señores: José Ignacio Escobar, Julio Prado Amor y Carlos Salinas O.

Ayuda comercial: señores Alfredo Blachet, José Picó Miró y Carlos Salinas O.

Fomento mercantil e industrial: señores Ricardo Jara C., Horacio Leiva, José Ramsay, A. Rojas Alvarado y Daniel E. Vial.

Director de turno, don Alfredo Blachet.

Cuestiones locales

CONVENTILLO CLAUSURADO. —Después de una visita practicada al conventillo ubicado en la calle Gorbea N.o 4545, la Inspección de Higiene y Salubridad Municipal ha solicitado de la Alcaldía la clausura de este establecimiento, en vista de no estar en las condiciones exigidas por los reglamentos que se refieren a la construcción de esta clase de edificios.

PAGO DE PATENTES INDUSTRIALES Y PROFESIONALES. — La Tesorería Municipal, nos encarga avisar a los contribuyentes por el ramo de patentes, que durante todo el presente mes no se cobrarán los intereses penales, por lo que se les ruega pasar a cubrir el impuesto lo más pronto posible, dentro los días del presente mes.

Desde el 1.o del mes entrante se procederá al cobro judicial y ejercitar las todas acciones que dispone la ley en contra de los morosos.

RECORRIENDO LA CIUDAD. — El Alcalde, señor Ugarte, acompañado del senador, señor don Augusto Bruna y del regidor, señor Manríquez, recorrió en la mañana de ayer el Parque Forestal, la calle de Villavicencio y la Avenida Santa María, estudiando diversos problemas relacionados con las facilidades necesarias para el tránsito público.

La Avenida Santa María, es posible que quede abierta en toda su extensión en la semana próxima.

El señor Bruna prometió ayudar al Alcalde en la realización de varios proyectos que le fueron expuestos.

Con el tercer Alcalde, señor Almarza recorrió también las avenidas del Bosque Centenario, anotando diversas mejoras de posible realización.

Correos

EL SERVICIO TRANSANDINO. Ha quedado definitivamente restablecido el servicio de trenes por la cordillera, y en vista de esto, la Dirección de Correos ha impartido las órdenes del caso, a fin de que la Administración de Santiago, desde hoy, reanude el despacho de encomiendas, cartas e impresos, por la vía transandina.

En virtud de esto, la referida Administración despachó ayer un enorme correo con las indicadas especies, tanto para la vecina República, como para Europa.

Asimismo, se recibieron por la citada vía, 69 valijas con correspondencia de Argentina y Europa.

LA CORRESPONDENCIA DETENIDA EN ARGENTINA. — Hemos sabido que posiblemente en el curso de la presente semana, llegará a Valparaíso un vapor, fletado por el Gobierno argentino, para traer a nuestro país toda la correspondencia que estaba detenida en dicho país desde cuando se interrumpió el servicio transandino.

Sabemos que el número de valijas por llegar alcanza a 5,100.

CORREO DE EUROPA. — Por el vapor "Kenutta", vía Magallanes, se recibieron 34 canastos con encomiendas de Inglaterra y Francia.

Este mismo vapor trajo correspondencia de Punta Arenas.

Lo que dice el público

SIEMPRE LOS TRANVIAS. — Ayer, a las 5 de la tarde, en circunstancias que el tranvía número 209 de la línea Alameda, transitaba a gran velocidad con sus frenos descompuestos, ocasionó a los numerosos pasajeros que viajaban en él, las molestias consiguientes, debido a que al término de cada cuadra su maquinista número 283 para detener su marcha frenaba de repente, precipitando a los pasajeros de un lado para otro.

A un joven que viajaba en la delantera del tranvía aludido fué a estrellarse bruscamente con la escalera del imperial, ocasionándole una herida en la frente.

Según averiguaciones practicadas con el inspector, el carro 209 ha circulado en las mismas condiciones durante todo el día.

¿Es posible que la Empresa sea tan indolente con los pasajeros?

FERROCARRILES TRANSANDINO

SE RESTABLECE EL TRAFICO DIRECTO

Posible cambio de itinerario

Después de una larga interrupción de varios meses, ha quedado restablecido desde ayer el tráfico directo por el Ferrocarril Transandino.

Por este motivo se ha despachado una gran cantidad de encomiendas, impresos y cartas por la vía transandina, quedando con esto restablecido el servicio postal por la cordillera dos veces a la semana.

Sabemos que el Departamento de Explotación de los Ferrocarriles del Estado proyecta modificar el itinerario del tren de combinación entre Los Andes y Llay-Llay, con el objeto de dejar en Los Andes el máximum de tiempo libre entre la llegada del Internacional y la salida del que combina con los expresos de Santiago y Valparaíso.

De este modo los pasajeros dispondrán de más tiempo para hacer revisar sus equipajes por la aduana de Los Andes y se disminuirán las probabilidades de que los atrasos con que pueda llegar a Los Andes el Internacional, obliguen a pernoctar en esa ciudad.

Ejército y Armada

DIRECCION DEL MATERIAL DE GUERA.—Se nos informa que el actuar jefe del Departamento Administrativo, general don Eduardo Ramírez W., será nombrado jefe de la Dirección del Material de Guerra, en reemplazo del general Alberto Herrera que sería removido de su puesto.

ESTRELLA DE ORO.—Se ha concedido el uso de estrella de oro, por 30 años de servicio, al teniente coronel don Francisco Lagreze.

VISITA DE INSPECCION.—Después de haber efectuado una visita de inspección al cuartel del Regimiento Chacabuco, de guarnición en Concepción, han regresado a Santiago el jefe del Departamento Administrativo, general don Eduardo Ramírez W. y el jefe de sección del mismo Departamento, teniente coronel don Carlos López.

SERVICIOS DE INSTRUCCION. —Se ha dirigido al sur el inspector de instrucción primaria del Ejército señor Máximo Guerrero.

El señor Guerrero va a inspeccionar el Batallón Zapadores N.o 4, de guarnición en Osorno.

Lo reemplaza el ayudante de la Visitación don Amable Bañados.

DISPONIBILIDAD. — El mayor don Francisco Lanas Calderón ha sido puesto disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas de Santiago.

ENTREGA DE UNIDADES.—Ayer se dió comienzo a la entrega del Batallón de Tren al nuevo comandante don Alejandro Pickering.

El comandante Vélis se recibirá del Cazadores el Lunes próximo.

REVISTA DE RECLUTAS.—La 2.a Brigada de Caballería ha sido autorizado para postergar la Revista de Reclutas del Regimiento Cazadores hasta el 23, 24 y 25 del presente, con motivo de la entrega y arreglo del cuartel de la expresada unidad.

—Durante los dos últimos días se ha llevado a efecto en el Regimiento Maturana, la Revista de Reclutas del actual contingente.

CONCURRENCIA DE TROPAS A UNA PROCESION.—La Comandancia de Armas ha dispuesto que concurran a la procesión del Carmen que tendrá lugar el próximo Domingo a las 3 P. M., las siguientes tropas de la guarnición:

Una compañía de la Escuela Militar con la banda de músicos del Regimiento Pudeto; el Regimiento Buin; dos escuadrones del regimiento de Caballería Cazadores, y una Batería del Regimiento Tacna.

Las tropas formarán con uniforme de parada.

Mandará las fuerzas el jefe de la 3.a Brigada de Infantería, coronel don Moisés Anabalón, sirviéndole como ayudantes los que él designe.

CONCURRENCIA DE BANDA.—Se ha dispuesto que la banda del





CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 2.a extraordinaria, en 15 de Octubre de 1919

Presidencia del señor Lazcano

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Ariztía, Barrios, Barros Errázuriz, Bruna, Bulnes, Claro Solar, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Feliú, Freire, González Julio, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas y Zañartu don Enrique y don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos informes de la Comisión Mixta de Presupuestos, recaído uno en el proyecto de presupuestos de entradas y gastos generales de la Nación para 1919, y el otro, en el de gastos del Deparlamento de Hacienda para el mismo año.

Quedaron para tabla.

2.o De una solicitud de don Pablo Miethke, en que pide a nombre de la Sociedad Colegio Alemán de Quillén, permiso para que dicha institución pueda conservar la posesión de un terreno ubicado en esa ciudad. Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

Senaturía de Colchagua

El señor LAZCANO (Presidente). — La Mesa ha recibido una indicación para comunicar a S. E. el Presidente de la República la vacancia de la senaturía de Colchagua, producida por el fallecimiento del señor Lyon.

Pongo en discusión esta indicación.

El señor FELIU. — ¿De quién es la indicación, señor Presidente?

El señor LAZCANO (Presidente). — Del honorable senador por Linares, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Me ví obligado a presentarla por escrito, señor presidente, porque en la sesión anterior, o sea en la que se presentó el Gabinete, no hubo tiempo para hacerlo verbalmente.

Escuela Normal de Victoria

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Voy a hacer algunas observaciones a fin de que lleguen a conocimiento del señor Ministro de Instrucción Pública, pues a pesar de que sé que el Ministerio está en crisis, supongo que su señoría seguirá atendiendo el despacho de sus departamentos.

Se me ha denunciado, señor Presidente, que el sub-director de la Escuela Normal de Victoria, señor Ismael Jiménez, no presta sus servicios en el puesto para el cual fué nombrado, desde hace más o menos tres años a consecuencia de encontrarse enfermo.

Este hecho consta de varias notas que tengo a la mano. En una de ellas, fechada el 10 de Agosto de 1916, el Ministerio autoriza a la Inspección de Instrucción Primaria a fin de que pueda disponer que el señor Jiménez permanezca en Santiago en comisión del servicio hasta el 1.o de Septiembre de ese mismo año. Otra nota, fechada el 28 de Octubre de 1916, autoriza también a la Inspección con el objeto de que el mismo funcionario pueda permanecer en Santiago en comisión del servicio hasta el 15 de Diciembre. Además, con fecha 5 de Agosto de 1918 se le concedió un mes de sueldo por motivos de salud. Sin embargo, de todo ésto el 30 de Junio del presente año se nombró al mismo funcionario por renuncia de la persona que la servía para la cátedra de historia y geografía de la Escuela Normal de Victoria, establecimiento del cual, como he dicho, el señor Jiménez es sub-director.

Como el Senado ve, se ha nombrado para este cargo a una persona que está imposibilitada desde hace cerca de tres años para desempeñar su puesto, lo que me parece completamente irregular.

Por estas consideraciones solicito de la Mesa se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Instrucción Pública, a nombre del que habla, a fin de que la Inspección General de Instrucción Primaria certifique cuánto tiempo hace que el señor Jiménez no presta sus servicios en la Escuela Normal de Preceptores de Victoria.

Según sean esas informaciones, volveré o nó a ocuparme de este asunto.

El señor BULNES.—No conozco los antecedentes a que se ha referido el honorable senador por Linares, pero sí a la persona de quien se trata, que es un hombre digno de toda consideración, meritorio, que ha prestado muy buenos servicios a la enseñanza, y que por efecto de su dedicación al estudio ha perdido la vista.

Se ha presentado aquí,—y aún creo que yo he firmado,—una solicitud para que se le conceda al señor Jiménez algunas ventajas para los efectos de su retiro. Aún en ciertas ocasiones me he empeñado para que se diera preferencia a esa solicitud, pero no he tenido éxito a causa de los trámites de reglamento.

Se trata de un hombre muy preparado, serio, contraído a sus deberes, que se encuentra aquejado de una enfermedad dolorosa y desgraciada. No sé hasta qué punto sea ella un inconveniente qeu le impida desempeñar una clase de historia; en todo caso, tratándose de un hombre de las cualidades que he señalado, debe esto tenerse presente para cuando llegue el caso de discutir su solicitud, que me parece que el Honorable Senado haría una obra de justicia despachando.

Posiblemente este caballero ha tenido que aceptar la situación que le ha creado el decreto del Ministerio de Hacienda en fuerza de su falta de recursos, porque es evidente que un hombre que queda ciego en el servicio público y que no tiene cómo vivir, ha de conformarse con lo que se le da. Quizá sea esta la situación provocada por el decreto del Ministerio, y que yo no conocía.

Quiero, pues, dejar constancia de que se trata de una persona muy digna de consideración, y espero que esto se tenga presente cuando llegue el momento de despachar la solicitud que tiene presentada.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Los datos que tengo y he expuesto al Honorable Senado, no se contraponen en lo más mínimo con lo dicho por el honorable senador por Malleco.

Quiero llamar la atención, sin embargo, a que si se trata de una persona realmente imposibilitada para el trabajo, se la designe para desempeñar una cátedra en la Escuela Normal de Preceptores, si se ha querido favorecerlo, lo correcto habría sido que el Gobierno hubiera presentado al Congreso el proyecto de jubilación de ese empleado. Pero este sistema de proponer para una cátedra a una persona imposibilitada, en verdad, no es propio de una buena administración.

Quería decir ésto para colocar la cuestión en su verdadero terreno, manifestando, al mismo tiempo, que mis observaciones no se referían a la persona en cuestión sino al procedimiento administrativo.

Exclarecimiento

El señor BULNES.—En la versión de las palabras que pronuncié en la última sesión aparece una afirmación que quisiera dejar en claro.

El honorable senador de Tarapacá, al referirse a los miembros del Senado que habían sido recomendados o elegidos por la Alianza Liberal, hizo excepción de tres personas: del honorable señor Presidente, del honorable señor Charme y del que habla. Yo asentí a aquello. No obstante, en honor de la verdad, debo decir que mi candidatura fué recomendada por la Alianza Liberal; pero el Partido Radical de Malleco no la aceptó por gran mayoría, con escepción de un grupo muy respetable de radicales del departamento de Collipulli.

No quisiera que en modo alguno fuesen a creer aquellos distinguidos caballeros que me he olvidado de la cooperación eficaz que les debo, que les agradezco hoy y que les agradeceré siempre.

El señor FELIU.—Yo me alegro de que el honorable senador de Malleco haya tenido a bien completar su pensamiento en la parte referente a su elección por aquella provincia.

Según la versión de los diarios, el honorable senador de Malleco habría dicho que su señoría no había necesitado el concurso del Partido Radical en la referida elección. Esta afirmación me había parecido rara porque tenía conocimiento de que los hechos no eran así, y la atribuí a la rapidez de la improvisación con que había pronunciado su discurso el señor senador.

También fué errónea la aserción del honorable senador de Tarapacá, en el sentido de que el honorable senador de Malleco no había contado con los sufragios del Partido Radical para ser elegido para aquel cargo.

La verdad de los hechos es la que acaba de exponer ahora el honorable senador de Malleco, aunque tal vez un poco atenuada.

El hecho es que su señoría fué propuesto por la Junta Central del Partido Radical, como candidato a senador por la provincia de Malleco. Por consiguiente, contó con la mayoría de los sufragios de los radicales.

Es probable que algunos miembros del Partido Radical se hayan abstenido de votar, porque en toda elección en que se trata de designar á una persona que no pertenece al Partido, hay muchos individuos, que ya sea por falta de simpatía, o porque creen que aquel puesto se debe a uno de sus correligionarios, se abstienen de votar.

En fin, señor Presidente, lo cierto es que la mayoría de los miembros del Partido Radical, votó por el señor Bulnes para su cargo de senador. Y tanto es así que hubo un candidato que pertenecía al Partido Radical, que solicitó los votos de la Asamblea de su partido, los que se le negaron, pues la Asamblea manifestó que tenía que dar sus votos al candidato que era recomendado por la Junta Central del Partido Radical, de acuerdo con la Junta Central del Partido Liberal.

De manera que el señor Bulnes era el candidato recomendado por la Alianza Liberal. Por consiguiente, la Asamblea Radical tenía que favorecer con el voto de sus partidarios al actual honorable senador de Malleco. Y por esto, ya que se quiere dejar colocadas las cosas en su verdadero terreno, aprovecho esta oportunidad para dejar establecido que los miembros del Partido Radical prestaron su apoyo al actual honorable senador de Malleco.

Me alegro mucho de que el honorable senador de Malleco así lo haya reconocido, rectificando una afirmación errónea en la cual había incurrido, como dice muy bien su señoría, en la improvisación del momento, inducido además en error por la aseveración del honorable senador de Tarapacá.

Por no provocar cuestiones ya pasadas no había querido decir nada sobre esto particular; pero ya que el señor senador por Malleco se ha ocupado de este asunto, me alegro de ello, y dejo constancia de que es efectivo lo que S. S. ha dicho en este momento.

El señor BULNES.—Sería inútil que nos fuéramos a engolfar en una discusión sobre este asunto; pero debo hacer presente que el señor senador por Concepción no está al cabo de lo que pasó en aquella elección.

Es cierto que yo fuí recomendado por la Junta Central del Partido Radical para la senaturía de Malleco; pero las asambleas radicales de casi todos los departamentos de la provincia, cómo ser de Angol, de Traiguén, de Victoria, rechazaron esta recomendación, y en Collipulli se produjo una situación de dualidad, pues, unos cuantos amigos míos, radicales, a los cuales me referí denantes, para manifestarles mis más sinceros agradecimientos, siguieron ayudándome, y los demás del mismo Partido se mantuvieron en su resistencia.

Estos detalles los conoce muy bien el honorable senador por Santiago, señor Quezada Acharán, pues en aquella época anduvo por allá, y presenció lo que yo refiero.

Por lo demás, no vale la pena insistir en este asunto, y si lo recuerdo es para rendir un homenaje de justicia y de gratitud a un grupo de amigos que me sirvieron leal y eficazmente en aquella elección.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—He pedido la palabra, exclusivamente, para celebrar que se haya restablecido la verdad sobre un pequeño error en que yo había incurrido. En todo caso, lo dicho abona la tesis que sostuve en la sesión pasada y sobre la cual no quiero insistir.

El señor LAZCANO (Presidente). —Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Se dirigirá al señor Ministro de Instrucción Pública, en la forma acostumbrada, el oficio que ha solicitado el señor senador por Linares.

El señor ECHENIQUE.— Me permito pedir al Senado que acuerde comunicar a S. E. el Presidente de la República la vacancia de la senaturía de Colchagua, sin esperar la aprobación del acta.

El señor LAZCANO (Presidente). —Si no hay inconveniente, se hará como lo pide el señor senador por Santiago.

Acordado.

Ley de presupuestos

El señor LAZCANO (Presidente). — Ocupa el primer lugar de la tabla la ley de presupuestos.

Hoy se ha dado cuenta del informe de la Comisión Mixta, relativa a esta ley.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — ¿Hay algún presupuesto despachado por la Comisión?

El señor LAZCANO (Presidente). — Sí, señor senador; el presupuesto del Ministerio de Hacienda.

No sé si los honorables senadores desean que se de lectura al informe general presentado por la Comisión Mixta.

El señor CLARO SOLAR. — Si no está impreso convendría que se le diera lectura.

El señor LAZCANO (Presidente). — Se va a leer.

(Se leyó).

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general la ley de presupuestos.

El señor EDWARDS. — Siento, señor Presidente, que la discusión de los gastos públicos me haya tomado de improviso, porque habría deseado hacer alguna meditación previa, a fin de poder expresar ciertas ideas que creo conveniente establecer.

Desde luego, me parecé que es materialmente imposible hacer un cálculo aproximado de los presupuestos dentro de nuestro variable sistema monetario, y por eso estimaba que habría sido muy laudable haber fijado el valor de nuestra moneda antes de iniciar el debate sobre los gastos de la Nación.

No hay necesidad de extenderse sobre esto, porque todos comprenden que los diversos gastos del presupuesto tienen que variar en el curso del año a medida que el cambio varíe, y los cálculos que se hacen en moneda de papel pueden salir enteramente errados, puesto qu se ocupan en las obras públicas, por ejemplo, materiales extranjeros cuyo precio cambia a medida que varía el valor de nuestra moneda.

Otra observación que deseo hacer, es que el presupuesto se fabrica, diremos así, en Chile de una manera muy violenta, con un estudio muy precipitado. Lo que no hayan hecho los Ministros no lo pueden hacer en un corto número de sesiones los miembros de la Comisión Mixta, mucho menos siendo una Comisión tan numerosa, en la que se pronuncian largos discursos, y en donde hablan tres, cuatro o seis personas a la vez a tal punto que en muchos casos no se entiende lo que se está diciendo.

La elaboración de los presupuestos debiera hacerse de una manera metódica y calmada, tal vez durante todo el año, para poder estudiar bien las cuentas de inversión, y, valiéndose de éllas, poder saber cuáles son las necesidades efectivas de la Nación, y como se ha invertido el dinero.

Durante la discusión en la Comisión Mixta noté, por ejemplo, que en ciertos casos se proponía la supresión de empleos ya innecesarios, pero que habían sido creados por ley, y, naturalmente, se dijo que no podían ser suprimidos, por la ley de presupuestos. Esta situación no me parece conveniente, y creo que es necesario remediarlo.

Si bien es cierto que esos empleos innecesarios existen en virtud de una ley, creo que debiera tratarse de corregir el mal, por medio de otra ley que los suprimiera previo informe, si se quiere, de una comisión que indicara cuáles son aquellos empleos cuya supresión no produciría dificultades en la Administración.

Mientras existan los destinos, los Ministros se verán constantemente presionados por sus correligionarios para llenar esas vacantes, que no responden a necesidades reales.

Si mis recuerdos no me engañan, creo que entre las entradas calculadas para subvenir a los gastos del presupuesto para el año próximo, figura, por ejemplo, la entrada hipotética que producirá el alza de ciertos impuestos, entre otros los de tabacos y los de haberes. Esto no lo encuentro serio, pues, ese cálculo no debiera hacerse sobre cantidades que no se sabe en realidad a cuanto van a ascender.

Respecto del aumento del impuesto al tabaco creo que no va a producir la cantidad que se ha calculado. Digo esto porque a pesar de que estoy convencido que el uso del tabaco es un vicio que, moralmente, puede gravarse todo lo que se quiera, en la práctica la elevación del impuesto da resultados contraproducentes, pues con ello se induce al contrabando, que por otra parte, ya existe. Esta circunstancia hay que tomarla muy en cuenta, pues, si se sube el impuesto sobre el tabaco aumentará considerablemnete también el contrabando. Además, en Chile el tabaco es caro. He tenido ocasión de visitar en el último tiempo los Estados Unidos y la República Argentina y en ambos países el tabaco es más barato que en nuestro país.

Si no me hubiera tomado de improviso esta discusión, mis observaciones habrían sido más extensas y, probablemente, habrían ilustrado un poco más el debate; pero he creído de mi deber no dejar pasar esta ocasión sin formular siquiera algunas, y pido disculpas al Senado por la forma desordenada en que lo he hecho.

El señor CLARO SOLAR. — He oído atentamente la lectura del informe de la Comisión Mixta que propone el cálculo de entradas probables y hace la distribución de estas entradas entre los distintos departamentos de Estado, para formar los presupuestos especiales de cada departamento.

En realidad no hay una diferencia sustancial entre los cálculos de la comisión, que evidentemente han debido ser hechos previo estudio del honorable Ministro de Hacienda y los cálculos presentados al Congreso en el mensaje de 13 de Junio del presente año.

La Comisión propone, como proponía el mensaje, que en las entradas en oro se calculara en 50 millones de quintales españoles de salitre, o sea 23.000,000 de quintales métricos, que representan en derechos $ 77.750,000 oro.

Recién se discutió en la Comisión Mixta esta rúbrica de las entradas, se había fijado un máximum muy distinto. Se había creído que la exportación de salitre sería muy inferior a la que se calculaba en el mensaje y que no daba margen para estimar que el rendimiento del impuesto pudiera exceder de los 77.750,000 fijados en el mensaje.

Los hechos han venido a confirmar las observaciones que se hacían en el mensaje según las cuales se estimaba la exportación en 50.000,000 de quintales españoles, o sea 23.000,000 de quintales métricos, "teniendo en consideración que la carencia de este abono en los países consumidores habrá de producir grandes demandas tan pronto como se restablezcan el mercado de fletes y las transacciones comerciales".

Yo considero, señor Presidente, que este cálculo de la Comisión, manteniendo la idea del mensaje presentado en Junio por S. E. el Presidente de la República, es un cálculo prudente. La iniciación de las operaciones que se han realizado hasta hoy en el mercado del salitre permite creer que hasta la mitad del año próximo habrá una exportación superior a 30 millones de quintales, aún cuando la exportación por lo que resta del presente año sea reducida. Las noticias que llegan de Europa al respecto son demasiada optimistas, hasta el punto de que se cree que en los primeros meses de 1920, estará completamente liquidada la actual existencia de salitre, que podríamos calcular en 39 millones de quintales.

Esta situación es halagadora, porque si se hubieran de exceder los 50 millones calculados para la exportación, esta rúbrica de entradas daría los elementos necesarios para saldar las deficiencias que hay en las otras rúbricas.

No está restablecido, y no se restablecerá antes de mucho tiempo más, el mercado normal de los fletes, que hoy día son excesivos. Pero, el hecho de que a pesar de ese exceso en los fletes haya interés cada vez más pronunciado por adquirir salitre, está manifestando que el porvenir de la industria salitrera no es obscuro; que mientras no haya tranquilidad en Europa para las industrias que se habían dedicado a producir las substancias azoadas, —la que tarda en producirse por la instabilidad de las condiciones de trabajo en aquel continente, —el salitre tendrá, evidentemente, asegurado su consumo.

El agotamiento completo y total de los stocks existentes en los mercados de consumo extranjeros exigirá su reposición, y, por lo tanto, el empleo de cantidades considerables del salitre existente en nuestro país. Por consiguiente, bajo este punto de vista hay la casi seguridad de que los cálculos hechos sean prudentes, — aunque, como todos, estén expuestos a contingencias, — y que no habrá equivocación apreciable en cuanto a la cifra de 23 millones de quintales métricos en que la Comisión estima la exportación de salitre para el año próximo.

En el presente año, señor Presidente, la situación ha sido completamente distinta.

Sin la conmoción que produjo la terminación de la guerra europea en el mes de Noviembre de 1918, evidentemente la exportación del salitre se habría mantenido en las cifras que tenía aquel ramo de las entradas, desde años anteriores a la guerra; y tal vez hubiera excedido de sesenta millones de quintales, sin duda alguna. Pero la firma del armisticio el 11 de Noviembre de 1918, produjo la paralización repentina e inmediata en el mercado de fletes; y en seguida la imposibilidad de aplicar el salitre como abono de la tierra.

Por otra parte, como los Gobiernos de los países aliados tenían cantidades considerables de salitre sobrante, tanto en Europa como en las costas de Chile, comprado con fines bélicos, tuvo que sobrevenir esta verdadera crisis por la que ha atravesado la principal industria de nuestro país. Y los préstamos que los salitreros han pedido al Fisco por esta causa, les han servido para retirar vales de Tesorería, cuyo valor excede de cuarenta millones de pesos.

La emisión de Vales de Tesorería ha llegado hasta hoy alrededor de 35 millones de pesos; y sin estos recursos la industria salitrera no habría podido marchar, y lo que es más grave, habríamos tenido la paralización absoluta de las faenas y con miles de trabajadores sin ocupación en las pampas salitreras. Todo esto habría sido una consecuencia deplorable que habría producido trastornos en la situación social.

Todo esto tiende hoy, señor Presidente, a desaparecer y como digo, el cálculo de 23 miloues de quintales métricos es un cálculo prudente en las apreciaciones hechas en el mensaje del Gobierno, que han sido en parte confirmadas, y que lo serán también en lo demás con las exportaciones qeu tendrán que aumentar desde el presente año.

Ahora bien, en lo que se refiere a los demás rubros de entrada en oro, no hay en realidad diferencias entre los cálculos de la Comisión y los del mensaje del Ejecutivo. Así, por ejemplo, se ha calculado como entrada en oro, la suma de 1 millón 407,000 pesos, como valor de los intereses en los empréstitos municipales. Pero estos intereses, cuyo servicio se hace efectivamente en oro, figura entre las sumas calculadas por el Gobierno como entradas en billetes con la cifra de 2 millones 427,000 pesos.

Ha hecho bien la Comisión en reducir a oro esta cantidad para atender a las obligaciones garantidas por el Fisco que tienen algunas municipalidades. Pero eso no modifica el cálculo presentado en el Mensaje del Presidente de la República. No hay pues un aumento de cerca de dos millones de pesos. La Comisión estima la suma en ochenta y seis millones, y el Gobierno en ochenta y cuatro; en realidad no hay diferencia.

Las demás rúbricas son idénticas, menos las entradas de Tesorería que la Comisión calcula en un millón y medio más de pesos. Es de sentir que no esté presente el señor Ministro de Hacienda para saber si este millón y medio que aumenta la Comisión es o no justificado. ¿Qué razón ha habido de parte de la Comisión Mixta para aumentar por este capítulo en un millón y medio de pesos el cálculo hecho por el Gobierno? No lo sé. Lo que sí sé, es que el cálculo hecho por el Gobierno ha sido prudente.

Ahora en cuanto a las entradas en billetes, no hay tampoco diferencia substancial. Los derechos de internación y almacenaje están calculados en 44 millones 200 mil pesos, y el recargo, estimado en un cincuenta por ciento, el mismo que se calcula en el mensaje, representa un aumento de 22 millones 100 mil pesos.

Tengo a la mano el movimiento de las entradas por lo que respecta a los nueve meses transcurridos desde Enero a Septiembre del presente año, y los datos que contiene este cuadro manifiestan la prudencia que se debe gastar en esta estimación. Quizás con este cuadro a la vista, yo me habría inclinado a reducir estas entradas calculadas de los derechos de internación.

Cuando se presentó el mensaje de Junio, elaborado en Mayo, parecía que podría contarse, dadas las noticias que tenía el Ministerio de Hacienda, con una reanudación más o menos próxima del mercado salitrero, que había de traer como consecuencia un incremento en las internaciones. Desgraciadamente, eso no ha ocurrido, y la situación, lejos de mejorar, fué empeorando, y tenemos así que

SOCIEDAD METALURGICA NACIONAL

HUERFANOS 1112

FIERRO EN BARRAS
REDONDO - CUADRADO
PLANO - ANGULO
PARA HERRADURAS

TRABAJOS DE FUNDICION
ECLISAS
PERNOS

CLAVOS
RIELEROS
GEMALES
CORTADOS



CEMENTO "MELON"

Unicos Depósitos Autorizados para vender nuestro

CEMENTO:

BALFOUR LYON y Cía., Alameda 1751, frente a Castro.
BARRACA "LA INDEPENDENCIA", del señor Cristino Alonso, Independencia número 734.
BARRACA "LA SAN DIEGO", de los señores M. ESCOBEDO y Cía., San Diego número 2320.
BARRACA "LA REPUBLICA", del señor MANUEL ESCOBEDO, Avenida República 717.
G. LARIOS Y Cía., BARRACA "LA MAPOCHO", Mapocho 1645. — CASA LARIOS, Delicias 2843. — BARRACA "EL SIGLO", Molina 77.
BARRACA MAESTRANZA, del señor RAMON SAEZ, Maestranza 783.
LLOBET LUIS, Morandé 795.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL, Morandé 352. — Avenida Yungay 3241. — Vicuña Mackenna esquina Avenida Matta.
BERGUECIO EULOGIO, Mercería "EL GALLO", San Diego 432.
CLAUDIO CARAVES Y Cía., Independencia 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, San Bernardo, O'Higgins 120.
MERCERIA Y FERRETERIA "PARIS", del señor CECILIO MOLLEDA, Alameda 42, 44 y 46.
MERCERIA Y FERRETERIA "SUIZA", del señor ALBERTO CONTESSE D., Santa Rosa 486-492.

Y no respondemos, por lo tanto, de la calidad del cemento vendido por otras personas. Hacemos esta advertencia debido a la existencia en plaza de Cemento "Melón" falsificado.

EL PRECIO DE VENTA en los depósitos autorizados, se fijará por los diarios cada vez que sufra una alteración, siendo por ahora de $ 21.30 oro los tres sacos, igual a un barril, puesto en cualesquiera de los depósitos mencionados.

El precio por carro completo es hoy día de $ 120 oro sellado chileno, puesto en Calera, los tres sacos.

Sociedad Fábrica de Cemento de **El Melón** Bandera núm. 185

17-j

ASMA

Bronquitis-Opresiones
Remedio soberano Cigarrillos **ESPIC**
En los hop.les y farm.as del mundo entero
Mayor: 20, rue St-Lazare, Paris
Exigir la firma J. ESPIC en cada Cigarrillo

RIELES

tipo ferrocarril, de 32 a 38 k. p. y de 9.15 m. de longitud, co[...]

STO. DOMINGO 1859

SACOS DE PAPEL

PARA

Almacenes, Dulcerías, Boticas, Etc.

OFRECE:

THE OVERSEA EXPORT & IMPORT CO. LTD.

(COMPAÑIA COMERCIAL DE NORUEGA)

Tel. Ing. 19—Calle Blanco 1199—Cas. 18[...]

CARBURO DE CALCIO

Antes de comprar, consulte precios y ahorrará más de 10% en precio y calidad.

Casa - ANDRES DUBOIS

Sto. Domingo 1077. — Casilla N.o 291

SANTIAGO

G. MAZZEI y Cía.

SUC. DE ALEJANDRO MAZZEI

AGENTES DEL BANCO DE NÁPOLES

CASA CENTRAL: VALPARAISO

SUCURSALES: IQUIQUE, CONCEPCION, MILANO, BUENOS AIRES

SECCION BANCARIA.— Dispone del servicio de letras y giros telegráficos sobre cualquier plaza de América y Europa. Servicio especial de giros postales para Francia, España e Italia.

SECCION IMPORTACION.—Tiene un gran surtido en géneros y tejidos de algodón, lana y seda. En paquetería tiene: Perfumería, Medias, Calcetines, Encajes, Quincallería, Cintas, Elásticos, etc., etc.

SECCION EXPORTACION.—Compra productos del país y se encarga en consignación de la exportación de los mismos.

COMISIONES, REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES.— Acepta representaciones, pedidos directos de cualquier artículo de los mercados de Europa y EE. UU. y consignaciones.

SEGUROS.— Con el carácter de agentes de varias Compañías, contratan seguros generales.

SANTIAGO, Calle Agustinas 1040

Teléfono Inglés N.o 2283.—Teléfono Nacional N.o 836.—Casilla 3794

FORMA

POLO CLUB

de la marca "CORONA" los cuellos preferidos.
Conservan su forma y son eternos.
Pedirlos a las principales camiserías.

Por mayor: Carlos Matas
CASILLA 2399

ANUARIO SUCESOS



1919 y 1920

Guía General de Chile

Contiene rol completo de los comerciantes, industriales y profesionales de todo Chile, además la Guía Administrativa, casilleros y planos de las ciudades del norte de la República.

Pedidos a E. GOMEZ Y CIA., Valparaíso

EDITORES PROPIETARIOS

SERRANO 238, Escritorio N.o 1.—($ 20 cada ejemplar)

PorRenovación del contrato social

IMPORTANTE

REALIZACION

A PRECIOS REBAJADOS

de todas las existencias de aparatos y accesorios sanitarios de todas clases.

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS, ACCESORIOS LLAVES, etc., etc., etc.

Antes de comprar, conviene consultar precios.

ALMACEN DE ARTEFACTOS SANITARIOS E INSTALACIONES DOMICILIARIAS DE

STYLES y Cía.

BANDERA 125. — TELEFONO 162

Jorge Balmaceda Pérez

Martillero Público y de Hacienda

SE ENCARGA DE EFECTUAR TODA CLASE DE REMATES DE MENAJES DE CASAS, Y DE MERCADERIAS.

ORDENES, EN:

Huérfanos 1223 -- Oficina 4

TELEFONO 2962

19-j

Champaña

Victor Faure

(La Cisterna). Primer premio en 1910. Por cajones y botellas.

PASAJE MATTE 24

Fundición "San Pablo"

OFICINA DE VENTAS:
GALERIA ALESSANDRI 7
Teléfono 5119, Central

TALLERES:
BLANCO ENCALADA 3023
Teléfono 94, Estación

Repuestos para segadora Deering y Mc. Cormick para Rastrillo y segadora Emerson para picadora N.o 12 para prensas Whitman y Columbia marco de acero y madera

OFRECE

Trilladora "CASE" de 40", compro.

Criadero "La Peña"



Remataré 50 toros finos Shorthorn, (Durham)

EL VIERNES 24 DEL PRESENTE

(SEMANA DE LA EXPOSICION)

en el recinto de la Exposición de Animales (Quinta Normal).

Catálogos, dirigirse:

Establecimiento ARTURO GALVO

2855 - Huérfanos - 2855

17-j

OSCAR GARRETON R.

CORREDOR DE LA BOLSA DE PRODUCTOS DE VALPARAISO

VALPARAISO

COCHRANE 864. — TELEF. ING. 1712. — CASILLA 1436

DIRECCION TELEGRAFICA "GAFE"

Agente de la "Viña Tarapacá", ex-Zavala, y de la Fábrica de Trigo-Mote, marca A. G.—Papas amarillas, corahilas de los Canales para semilla, ofrezco para entrega Julio, Agosto, puesto Malecón Valparaíso.

CURACION

DE TODOS LOS

REUMATISMOS

Agudos, Crónicos

DOLORES ARTICULARES
Ciática, Lumbago, Artritismo.
GOTA, MAL DE PIEDRA
Dolores de Riñones, Vejiga, Nervios.
ALBUMINA
Jaquecas, Vahidos, Insomnia.
DIABETES
del Higado, Estómago Intestino.
ESTREÑIMIENTO
Varices, Hemorróides, Accidentes de la Edad crítica, acné en la cara
OBESIDAD

son curados por el maravilloso tratamiento

URIQUESOL del Dr RAVENET

25, rue Vaneau, PARIS

Universalmente conocido por las innumerables curaciones obtenidas por este específico: cada caja contiene un tratado completo de todas estas afecciones, la manera de curarlas y numerosas atestaciones.

De Venta en Santiago

DROGUERIA FRANCESA

TATTERSALL

Criadero Lincolm Reed Shorthorn

— DE LA —

COMUNIDAD IRARRAZAVAL SANFUENTES

"LOS CALLEJONES" - "GRANEROS"

El remate anual de este Criadero tendrá lugar

Hoy Jueves 16

— A LAS 2 P. M. —

VENDRAN:

CINCUENTA TOROS

hijos de YARBORUGH CHIEFTAIN, nacido en Inglaterra y Champion en la Exposición de la Soc. N. de A. en el año 1916, y de ELKINGTON MARSTMAN, nacido y premiado en Inglaterra con 3 primeros premios.

Estos toros son criados a todo campo.

CIEN VAQUILLAS

de lechería, DE 2 AÑOS, del mismo criadero, todas preñadas de toros finos.

EL GERENTE.

16-j

Administrador

mineral de cobre de importancia y de gran porvenir, necesita para su dirección general.

Es indispensable experiencia en minas de cordillera, conocimientos en concentración y demás que garanticen competencia.

Dirección: VALPARAISO, Casilla 532

Baburizza, Lukinovic y Cia.

VALPARAISO — RANCAGUA

VENDEN:

CHAMPAGNE V. CLICQUOT P.
BITTER SECRESTAT
COGNAC MARTELL 1 Y 3 ESTRELLAS
VINOS FRANCESES DE DISTINTAS MARCAS Y VARIOS OTROS
LICORES
AZUCAR PERUANO
DURAZNOS — NICOLAS RUBIO — RANCAGUA

COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

TIENDA

AGUSTINAS N.o 1330

Gran surtido de artículos para regalos.

Hay: Visillos, pantallas, cojines, blusas, carteras, sobrecamas con malla, chales, gorras para guaguas, carpetas de hilo, etc., etc.

Todo hecho a mano
Precios rebajados

16-j

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Diciembre próximo, por: depósitos para lámparas, diamantes para cortar vidrios, esponjas, estaquillas, excusados, espuelas para celadores, empaquetadura de asbesto, faroles para niveles, formalina, felpudos, gatas, goma laca, goma en plancha, hilo cáñamo, jabón, jaboneras, ladrillos para limpiar, id. de muralla, lámparas para escritorio, lavatorios, llaves de bronce para agua, id. rieleras, máquinas perforadoras de boletos, martillos rieleros, mangos de madera, molejones, naftalina, manguera, máquinas para cortar rieles, plataformas de madera, prensas de copiar, pulverizadores, palas, picotas, pólvora, papel mural, pinturas, paja, plomo, relojes, romanas, regaderas, ramas carrilanas, reglas para la vía, soda común, soda cáustica, sal, santiagos, tenazas rieleras, tajaderas de acero, tejas de greda, tejuelas de raulí, tocuyo, vidrios, taladros, tachuelas, serruchos, tornillos y demás artículos de mercería, según detalle de las bases.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Octubre 3 de 1919.

23-K

NEURASTENIA

Las Gotas Concentradas de

HIERRO BRAVAIS

con el remedio más eficaz contra

ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD Colores Pálidos, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Desconfíese de las imitaciones

CONVALECENCIAS

Alambre Galvanizado Negro

Para PASTO, VIÑA CIERROS, etc.
Surtido completo. - Antes de comprar, consultar precios a

ENRIQUE RAWLINS & Co.-Santo Domingo 855

en el mes de Septiembre que acaba de terminar, comparado con Septiembre de 1918, hay las siguientes diferencias: en los derechos de internación, una disminución de setecientos setenta y seis mil pesos, en números redondos; en los derechos de exportación, una disminución de ocho millones novecientos cuarenta y dos mil pesos, o sea, una diferencia total, en pesos de dieciocho peniques, de nueve millones setecientos sesenta y nueve mil pesos, en números redondos.

Comparando los nueve meses del año 1918 con los nueve meses de 1919, tenemos: en derechos de internación, una disminución de más de seis millones de pesos; en los derechos de exportación, una disminución superior a sesenta y nueve millones cien mil pesos, o sea, una diferencia total, en pesos de dieciocho peniques, de setenta y cinco millones quinientos cincuenta mil pesos.

Con esta disminución se nota, desde luego, este hecho: los derechos de internación han ido disminuyendo, pues, si se comparan los meses anteriores, se ve la misma disminución. Así, en Agosto hubo, en los derechos de internación, una disminución de cinco millones doscientos nueve mil pesos, lo que demuestra que ha ido en aumento la restricción de las internaciones.

¿Hasta dónde llegará este movimiento? Es de esperar, naturalmente, que esta disminución de las internaciones sea contrarrestada con el incremento de las exportaciones de salitre, que han de traer como consecuencia necesaria un aumento considerable de internaciones.

Es cierto, sin embargo, que la situación actual no se puede considerar igual a la que había hace poco. Hoy día está organizada la Asociación de Productores de Salitre que es la que fija el precio del abono. Por otra parte, según lo han manifestado los directores de la Asociación, se trata de restablecer los antiguos mercados y con este fin se han hecho operaciones por sumas cuantiosas a precios relativamente bajos. Según más informaciones, se han vendido alrededor de ochocientas mil toneladas de salitre a un precio no superior a nueve chelines.

Por otra parte, si hoy se analiza esta cuestión, se verá que nuestro cambio tiene actualmente tendencia al alza, a tal punto que no creo equivocarme al suponer que a fines de año es posible que haya llegado quizá a catorce chelines. Además, hay un incremento de letras muy considerable en nuestro mercado que representa alrededor de la suma de once millones de libras esterlinas, cantidad tan considerable que indudablemente tendrá que contribuir a valorizar nuestra moneda.

Otra circunstancia que hay que tener presente es que hay un gran stock de salitre en el norte, por lo que muchas oficinas prefieren cerrar sus puertas hasta tanto no se se deshagan de él. Así, por ejemplo, en la Compañía Salitrera de Antofagasta, que consta de siete oficinas, durante los nueve meses trascurridos se han clausurado, no sé si son cuatro, pero tengo la seguridad de tres de ellas, debido a que contaban con una cuota limitada, tenían hecha su producción y no hay conveniencia en realizar el salitre a precios bajos.

Hay muchas oficinas para las cuales la venta de salitre a nueve chelines les representa solamente el cambio de dinero por dinero o sea desgastar las pampas salitreras sin utilidad pecuniaria alguna. Comprendo que este punto podría dar lugar a una disertación extensa, pero no es mi ánimo provocarla, desde simplemente formular algunas observaciones y sobre todo hacerme cargo de las que el Honorable Senado ha oído al honorable senador por Ñuble.

No creo que la estimación mantenida por la Comisión de 66 millones 300 mil pesos como derechos de internación esté justificada. Creo que habría ventaja en reducir esta cantidad, pues, para esto se dictó la ley del año 12, es decir para evitar el exceso de estimaciones que nos lleva a un exceso de gastos.

En las otras modificaciones que aparecen, sólo atribuyo cierta importancia a la relativa a los derechos por encomiendas postales que, estimados en 2 millones de pesos en el mensaje, aparecen estimados en 2.500,000 pesos en los cálculos de la Comisión.

Probablemente los datos llevados por el señor Ministro de Hacienda a la Comisión han debido justificar este aumento que venía haciéndose notar en estas entradas que fueron reducidas con motivo de la guerra.

La Comisión ha reducido en 2 millones de pesos el cálculo de las entradas por la ley de papel sellado timbres y estampillas, que se había calculado en 17 millones de pesos.

La Comisión da la razón por la cual hace esta modificación, pero esa razón debía haberla llevado a reducir no a 15 millones de pesos, sino a 14 millones de pesos o tal vez a menos el monto de estas entradas.

Aparece aumentada la contribución de haberes muebles e inmuebles de 17 millones de pesos a 20 millones. Si se toma en cuenta la ley N.o 3091, que estableció ese impuesto, no es posible fijar a los haberes muebles e inmuebles una cifra superior a 17 millones de pesos. Si la Comisión ha fijado 20 millones, o sea, 3 millones más, es porque da por despachado por el Congreso el proyecto que el honorable Ministro de Hacienda ha anunciado, sobre autorización para cobrar el uno por mil adicional fiscal de la contribución de haberes mobiliarios. Pero, ese cobro tiene que ser previamente autorizado. Por lo tanto, hay que estimar, para los efectos de la discusión de los presupuestos, que existe una proposición de S. E. el Presidente de la República, para elevar las contribuciones. Así lo entiendo yo; no sé si ésto esté claramente expresado en el informe.

El señor BARRIOS. — Para ese efecto se envió un mensaje especial.

El señor CLARO SOLAR. — No basta un mensaje especial para esto; es menester que en la discusión de los presupuestos se haga la proposición de elevar las contribuciones, tal como lo dice el precepto legal.

La Mesa podría decirnos si existe tal proposición del Presidente de la República para autorizar el cobro de la contribución adicional de bienes muebles e inmuebles.

La Comisión Mixta dice al respecto:

"Haberes muebles e inmuebles. —En este renglón se coloca un total de 20 millones de pesos, que corresponden al cálculo del rendimiento del adicional fiscal sobre la contribución de haberes muebles, cuya proposición de cobro ha sido hecha en el mensaje, en conformidad con lo dispuesto en la ley número 3091, y que la Comisión recomienda a vuestra aprobación. Se ha considerado también incluído en la cantidad mencionada el rendimiento de la contribución fiscal sobre valores mobiliarios, y al mismo tiempo, se ha incluído el adicional sobre esos mismos valores, acerca de los cuales también existe consideración del Ejecutivo, enviada directamente a la proposición de V. E."

En el mensaje se dijo con claridad a este respecto lo siguiente:

"En uso de la facultad que le confiere al Ejecutivo el inciso 3.o del artículo 29 de la ley número 3,091, de 13 de Abril de 1916, y atendidas las necesidades de los servicios públicos, solicito vuestra autorización para cobrar durante el año 1920, un impuesto adicional fiscal de dos por mil sobre la contribución de haberes muebles e inmuebles, establecida por la citada disposición legal".

Hay necesidad, por lo tanto, de considerar al mismo tiempo esta nueva proposición del Gobierno, que se anuncia en el informe de la Comisión Mixta.

Dice la Comisión que además de esta petición, con arreglo a la ley 3091, se ha incluído también el impuesto adicional sobre valores mobiliarios y el adicional fiscal sobre valores muebles e inmuebles, a que se refiere el artículo 1.o y 2.o de la ley 3091.

Ahora bien, en el cálculo hecho de 17 millones de pesos, se había tomado en cuenta este aumento procedente del dos por mil adicional fiscal y del uno por mil adicional. Esto es lo que, según la Comisión podrá dar tres millones de pesos, diferencia que es necesario considerar como proposición en la discusión general de la Ley de Presupuestos.

En las demás cifras que denotan los cálculos de las entradas en billetes, no hay otra diferencia entre el mensaje y el informe de la Comisión, que la reducción de un millón de pesos en el cálculo del producto probable del arrendamiento de naves, que había sido fijado en el mensaje en la cantidad de dos millones.

Deploro, señor presidente, que la Comisión Mixta se haya visto en la necesidad de reducir a un millón de pesos este ítem de las entradas probables, porque esto quiere decir sencillamente que la administración de las naves y transportes destinadas a facilitar nuestras exportaciones, no ha correspondido a las expectativas que se tenían en este ramo. Es digno de notar que en la época en que los fletes eran más reducidos los transportes nacionales dejaron una utilidad considerable; y hubo un año que dejó al Erario más de tres millones de pesos de entradas, mientras que ahora con fletes más altos, cuando se podía aprovechar en beneficio del país y de las industrias, de la agricultura y del salitre, de estos elementos tan escasos de nuestra Marina, se llega a confesar que hay necesidad de reducir aquel cálculo de dos millones a uno solo. Y yo me temo mucho que aún este millón no se obtenga.

He oído decir que últimamente algunos de estos transportes han faltado a las leyes aduaneras. Este es un cargo que se hace a la administración de dichos transportes, cargo que debe ser levantado y ampliamente esclarecido, porque lo que se habla en el público no es absolutamente aceptable tratándose de naves que son del Gobierno y que son administradas por cuenta del mismo Gobierno. Sobre este punto habría deseado llamar la atención del Ministro respectivo.

La Comisión ha creído que debía aceptar los aumentos con que figuran en el mensaje las entradas de tabaco, y con que han figurado algunas de las otras entradas como, por ejemplo, el impuesto sobre herencia. El honorable senador por Ñuble ha hecho presente que el proyecto de reforma de la ley de tabacos no va a producir el aumento de siete millones y medio de pesos que estima la Comisión. En 1918 se presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de reforma de la indicada ley; ese proyecto fué aceptado por la Comisión de Hacienda de la otra Cámara, pero aún no le ha llegado el turno de ser aprobado, pues ha encontrado allí ciertas resistencias. En ese proyecto se modifican las bases del impuesto del tabaco, y los cálculos del señor Ministro de Hacienda a este respecto elevan su rendimiento a una cifra muy superior a la de dieciséis millones con que figura en el respectivo mensaje.

Se advierte en el mensaje del Gobierno que es indispensable despachar el referido proyecto para que el impuesto sobre tabaco pueda servir también de base en la estimación del cálculo de entradas.

No ha llegado el momento de que se discuta la ley; pero, el Gobierno tenía que presentar presupuestos, y dentro de sus facultades constitucionales, dentro, precisamente, del espíritu de la ley del 87, pudo indicar que había aquí un recurso de que echar mano. No se imaginó, por supuesto, que fuera rechazada una ley de reforma en esta materia, y a eso obedeció el fijar en dieciséis millones el rendimiento del impuesto.

La Comisión Mixta mantiene los dieciséis millones, estimando en ocho millones y medio el rendimiento ordinario y en siete millones el extraordinario; pero, para esto es indispensable, que se despache previamente la ley de reforma, y en todo caso, es indispensable que se diga, al aprobarse por el Senado, el cálculo de entradas y al remitir el primer proyecto de presupuesto a la Cámara de Diputados, que los cálculos y la distribución de las cuotas están hechos tomando en consideración, precisamente, que esta ley sea despachada y que se modifiquen las demás leyes de impuestos, que tienden a asegurar los rendimientos que se han calculado como resultado de esas modificaciones.

Hay una observación en cuanto a la distribución de las cuotas. La Comisión dice que ha hecho la distribución aceptando la que se proponía en el mensaje.

Es deber del Gobierno hacer el cálculo de los gastos de cada departamento, y en Mayo, al fijar la cuota de cada Ministerio, dentro de los recursos posibles, se indicó la que correspondía a cada departamento. Los Ministerios del Interior, de Industria y de Instrucción insistieron en que se aumentara su cuota respectiva; pero, se manifestó que no había recursos, y aún se hizo presente que para saldar el presupuesto, era necesario contar con estas nuevas leyes de impuestos.

¿Qué se hizo entonces para elaborar el presupuesto? Se tomaron en el presupuesto del Interior, por ejemplo, ítem que, en realidad, son de gastos impostergables, como las policías, los carabineros, etc., y en la parte de gastos variables de las policías, donde debía consultarse un millón de pesos, se pusieron sólo cien mil pesos, a ciencia cierta de que no se podían hacer los gastos con esta cantidad, y que después habría necesidad de solicitar nuevos fondos por medio de suplementos que significan una verdadera imposición al Congreso.

Yo pregunto: ¿Es esto correcto? Me parece que no, señor Presidente. Si hay necesidad de introducir economías o de hacer modificaciones hágaselas en buena hora en otro ítem del presupuesto del Interior, pero déjese el relativo al mantenimiento del servicio de policías. Por otra parte, en la Comisión Mixta se hicieron observaciones acerca de este servicio y se estimó que debían consultarse por lo menos unos cuatro millones más, a fin de que él estuviera en las condiciones en que todos quisiéramos verlo.

Lo natural sería que el Gobierno agitara el despacho de proyectos extraordinarios de recursos a fin de poder contar con los fondos necesarios para poder dar a todos los servicios la debida organización. Todo lo demás creo que es ser poco sinceros en la formación del presupuesto.

Mucho más tendría que decir, pero como el Ministerio está en crisis y no hay, por lo tanto, quien se haga eco de mis observaciones, dejo la palabra esperando que el Ministro que habrá de venir se impondrá por la prensa de lo que he dicho.

Para terminar creo que no nos queda otra cosa que hacer que prestar nuestra aprobación al presupuesto. Por mi parte salvo mi voto en los puntos a que he aludido.

El señor LAZCANO (Presidente). — Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1926. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

CARLOS CONTRERAS PUEBLA.
Juicios civiles, Morandé 459. De 8 a 6 P. M.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

JORGE ERAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Estudio: Morandé 434.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 8324. Desde las 9 A. M. hasta las 6 1|2 P. M.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5. Alameda 1902.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU H.
Merced 854. Teléfono 582. Casilla 8277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio Santo Domingo 1175. Consultas de 10-11 y de 5-6.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, Oficina 33. De 10-11 y 15.17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2353.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri. Oficina 11-A y 13-A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
BENJAMIN JIMENEZ S.
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18. 50.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital, Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1 1|2-4. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro N.o 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2-3 1|2. San Francisco 116.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1887.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626 2-4.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3-6. Casilla 2563.

Dr. VERGARA KELLER
Médico - Cirujano. — Agustinas 828.—De 2 a 4.—Atiende llamados nocturnos.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3-6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6.—A. Prat 80.—Teléf. 19 (Matadero).

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1½ a 3½. Monjitas 320.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis, 10-12. Huérfanos 2311 y 2-5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868, (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París, 2 a 4. Alonso Ovalle 1660.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 729.

Dr. E. W. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas 1 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CASTANEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1882. Teléf. 254, de 1 a 3.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. Agustinas 1270. Teléfono 2265.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2-3 1|2.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2678. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1853.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. Félix Grohnert B.
Castro 238.—Consultas: 2-6

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 503 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. San Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Carmen 77. Consultas: 2-3 1|2.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Regresó. Nuevo consultorio: Galería Alessandri 30, entrada Agustinas.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. — Bandera 736. Teléfono 233. Casilla 3540.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 623.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico, Director Dr. Fraga. Estudios Europa. Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes: sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A. de 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. KOENIG
Hidroterapia Científica. Medicina interna. De 2-4. Claras 549.

RICARDO KUSCHEL B.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. 1-3.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas. 2-5.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. 4-6.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis, Lira 21. 5-7.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis. Venéreas. Prat 356. De 5 a 7.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica, Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras: consultas de 4-6. Compañía 1607.

DOCTOR MOORE
Profesor de enfermedades génito-urinarias. Piel. 2 a 6. 110 Vergara.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente. — Santo Domingo 2959. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3|4 Dieciocho 288.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología. sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas: 2-4. Compañía 1770.

Dr. OSTORNOL
Medicina general. Catedral 1275. Teléf. 1718. De 11-12 y 1-2.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1616. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2-4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica. Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 88. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas, mentales. Puente 559. Consultas 5-7.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hosp. San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1-3. Teléf. 1484.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. — Lunes, Miércoles, Viernes 1-3. Martes, Jueves, Sábado: 5-6.— Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 5-7. Casilla 3871.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3. — Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 831. De 3-5.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 3-2-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón.—Independencia 1726.—12-4.

Dr. GUSTAVO UNDURRAGA
Corazón, Arterio-esclorósis, Reumatismo. Tratamiento preventivo de la Apendicitis. Agustinas 1230. Consultas: 1 a 3. 7820-O-31

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629.—Consultas: 2 a 4 1|2.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA E.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 4-6. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis. Venéreas. De 3|5. Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111 Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 | Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann. Consultas: de 2-4 1|2. Catedral 1988.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 212-213
En Valparaíso los Sábados, Condell 88.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

E. AYLWIN T.
Dentista. Casilla 3972. Merced 366.

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

A. ARREDONDO LEYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2274 (Portal Edwards).

ENRIQUE MORENO OLEA
Dentista. Especialista clínica dental Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 985.

J. CAMARGO SANGINES
Dentista. Consultas 1 a 5. Carmen 82.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental. extracciones difíciles. A. Prat 1556.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Dentista. Santo Domingo 1230, entre Morandé y Teatinos.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

ROBERTO GOMEZ UGARTE
Dentista. Consultas: 2 a 5. Morandé 291. Of. 22 y 24.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas: 3-7. San Diego 1550.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo, Puentes.—San Diego 307-448.—Teléfonos 107-108.

Dr. LUIS PELLIZA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 240.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. — Morandé 131.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Acciones, Bonos.—Bandera 55. — Teléfono 2511.

MATRONAS

SEÑORA AVILA
Atiende partos y toda época embarazo. Pensionistas. Consultas gratis. Sotomayor 685.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Pensionado para señoras, partos, enfermedades internas. San Diego 57.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Arturo Prat 1250.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto desde $ 40. Curación rápida flores blancas; examen gratis. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse San Pablo 3267.

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello, extracción segura por señoras competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 348, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico, Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 338. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio. Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente General de LA NACION, en Valparaíso. Cochrane 898. Casilla 639.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono C. T. O. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar, Alvarez 730, Valparaíso. Prat



EL DIA DEPORTIVO DE LOS ESTUDIANTES

Se iniciará en la tarde de hoy con un torneo atlético

INUSITADO ENTUSIASMO QUE HA DESPERTADO ESTA REUNION

El gran campeonato se realizará en el Estadio de "Los Leones"

En la tarde de hoy se inicia, con un torneo atlético, el desarrollo del interesante programa elaborado por los estudiantes universitarios, para celebrar las fiestas de la entrada de la Primavera.

El entusiasmo que se nota en todos los preparativos, hace esperar que las festividades tendrán un brillo mayor que el de los años anteriores.

En efecto, la ciudad de Santiago se apresta para tributar su aplauso a los jóvenes atletas estudiantiles. En todas partes se comenta muy favorablemente el adelanto que ha experimentado el atletismo entre los estudiantes. Agréguese a esto la circunstancia de que varios de los vencedores en los últimos Juegos Olímpicos Sur-Americanos pertenecen al núcleo de esta juventud, y fácilmente se comprenderá que el campo deportivo que posee en Los Leones el Deutscher Sportverein, terreno que ha sido designado para las pruebas, se verá honrado hoy por innumerables señoritas y jóvenes, tanto de nuestros círculos estudiantiles como sociales y deportivos.

Un carácter especialmente simpático dan a esta fiesta las pruebas atléticas para las señoritas estudiantes: la carrera de 50 metros planos y la competencia con dianas sobre una distancia de 100 metros, asumirán una atracción extraordinaria.

LA REVISTA DE GIMNASIA

Dará aún mayor lucimiento al torneo el concurso de ejercicios libres de gimnasia entre cuatro establecimientos de instrucción secundaria: cada uno de ellos podrá ejecutar sus ejercicios durante quince minutos.

Un jurado especial, formado por los señores Martín Rucker, Rector de la Universidad Católica; Francisco J. Jenschke, antiguo y prestigioso profesor de Educación Física, titulado en Alemania; Almirante Arturo Fernández Vial, Director de la Federación Sportiva Nacional de Chile; Héctor Arancibia Laso, nuestro apreciado y entusiasta diputado deportista, y coronel Mariano Navarrete, discernirá un valioso premio al conjunto que realice las pruebas más artísticas y atrayentes.

EL PROGRAMA OFICIAL

Las diferentes pruebas se desarrollarán de acuerdo con el siguiente programa:

2 P. M. — Series 100 metros: Universitarios y escolares.

2.15 P. M. — Disco (Universitarios)
Triple (Escolares).

2.30 P. M. — Salto alto (U.).
Dardo (E).

2.30 a 3.30. — **Concurso de gimnasia.** — Establecimientos inscriptos:

I. Internado Barros Arana.
II. Instituto de Humanidades.
III. Instituto Comercial Zambrano.
IV. Instituto Zanelli.

3.30 P. M. — Series 200 mts. (U).
400 metros planos (E).

3.45 P. M. — Garocha (U).
Garrocha (E).
La milla (1,609 mts.) (U).

3.45 P. M. — 50 metros señoritas (U).
100 metros carrera de Diana.

4 P. M. — Series 110 metros vallas, universitarios y escolares.

4.15 P. M. — Dardo (U).
Final 100 mts. (U).
Final 100 metros (E).

4.30 P. M. — Final 50 metros señoritas (U).
Salto largo (U).
Disco (E).

4.45 P. M. — Salto alto (E).
Final 200 m. (U).

5 P. M. — Final 110 metros vallas (U).
Final 110 metros vallas (E).

5.15 P. M. — Postas universitarias.
Postas escolares.

5.30 P. M. — Programa atlético bufo.

6 P. M. — Gran baile entre los asistentes, en las canchas de tennis del Deutscher Sportverein.

COMITE DIRECTIVO

Las siguientes personas tendrán a su cargo la dirección del gran torneo:

Presidencia honoraria:
Señores Ministro de Instrucción Pública; Rector de la Universidad de Chile; Rector de la Universidad Católica; Felipe Casas Espínola, Jorge Matte G. e Ismael Pereira.

Vicepresidencia honoraria:
Señores presidentes de la Federación de Estudiantes de Chile, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, presidente de la Asociación Sports Atléticos de Chile y presidente del Sportverein.

Arbitro general:
Señor Leotardo Matus.

Ayudantes:
Señores Enrique Labra, E. Bianchi, H. Gómez D., A. Flores y Enrique Córdova.

Juez de partida:
Señor Carlos Fanta.

Ayudante:
Señor H. Anwandter.

Jueces de saltos y lanzamientos:
El árbitro general y señor Julio Kilian.

Jueces de llegada:
Señores C. Haupt, teniente J. Lorca, E. Loeser, Oscar Avendaño y Dr. Castañón.

Cronometradores:
Señores Gregorio Bisquertt, L. Moya, F. Vassi, J. Alvarado y G. Bunster.

Jueces de cancha:
Señores E. Alcalde, Luis Lira V., A. Besoaín, R. Jarpa, Luis Gilberto, E. Sepúlveda y O. Vergara.

Tesoreros generales:
Señores Raúl Slater y Pablo Silva.

OTROS DETALLES

Han sido especialmente invitados S. E. el Presidente de la República; los señores Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático residente; Rectores y profesores universitarios y las personalidades más caracterizadas de nuestro mundo político, docente, social y deportivo.

La reunión será amenizada por una banda militar.

Se instalará, en el local de la fiesta, un servicio de buffet, a precios módicos.

La Gerencia de los tranvías eléctricos ha ordenado que se aumente la circulación de los carros número 27, que son los que conducen al Estadio.

El valor de las entradas se ha fijado en un peso cincuenta tribunas y un peso entrada general.

Las señoras y señoritas, que seguramente concurrirán en gran número a honrar con su presencia esta simpática reunión, no pagarán entrada.

En la clásica Fiesta de los Estudiantes no podía faltar una reunión de esta índole, que, por todos conceptos, merece el calificativo de verdadero acontecimiento deportivo y social.

GRAN CAMPEONATO DE LAW-TENNIS

El Campeonato Universitario. — Con gran entusiasmo se ha continuado desarrollando, en las hermosas canchas de la Tennis Riege, galantemente cedidas para este campeonato, que constituye uno de los más interesantes números de la Fiesta de la Primavera del presente año.

Las eliminaciones se encuentran ya bastante adelantadas, y las finales se jugarán durante el día de hoy.

Para hoy se cita a los siguientes jugadores, a las horas indicadas:

8 A. M. — Molinos v. Flores. — Fletcher v. Saelzer. — Urrutia-Liberona v. Correa-Atienza.

9 1|2 A. M. — D. Torralva v. Fletcher.

10 1|2 A. M. — Rivera-Alarcón v. ganador Urrutia-Liberona v. Correa-Atienza.

11 A. M. — Torralva-Fletcher v. Antahuer-Epple.

4 P. M. — Ganador Flores v. Molinos v. ganador Saelzer v. Fletcher.

FOOTBALL

POR EL TROFEO "ALFREDO ESCOBAR".—El entreciudades del próximo Domingo. — Concepción contra Santiago.— En la mañana del próximo Sábado llegaron a esta ciudad los jugadores del cuadro seleccionado de Concepción que el Domingo 19 del presente disputará con el combinado de la Asociación Santiago la posesión definitiva del trofeo "Alfredo Escobar".

El lance se iniciará, a las 4.30 de la tarde, en la cancha Independencia No. 1, después del preliminar entre los primeros cuadros de los clubs Gimnástico e Ibérico Balonpié que darán comienzo a la reunión, a las 2.30 P. M. Este preliminar será arbitrado por el señor Carlos Fanta.

Los equipos del encuentro de fondo se presentarán en la siguiente forma:

Concepción.—Julio, Bustos Muños, González, Toro, Arriagada, Fuente, Searle, Carrasco, Muñoz, Saintjean.

Reservas: Muñoz, Kennedy, Zubizarreta.

Santiago.—Gamboa, Casabonne, Witke, Abello (cap.), Duarte, González F., Palma, Arce, Torres, Vera, Pardo.

Reservas: Montenegro, Adasme, Lanas, Arellano, Cabrera y González.

Arbitro del entreciudades ha sido designado el señor Oscar García. Las localidades se venderán durante la semana a un peso cancha y un peso cincuenta tribunas en los siguientes locales: Dalgalarrando, Independencia 344; Maletería El Viajante, Puente 741; Tirreau y Cía., Santo Domingo frente al Cuerpo de Bomberos; Espejo Hnos., Pasaje Matte 44 y Farmacia Victoria, Catedral esquina de Amunátegui.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.— Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Copa Independencia A.— Magallanes II con M. Atlético II; cancha No. 1; hora 10.45 A. M.; árbitro señor Miguel Lanas.

Copa Arauco.—Instituto Nacional II con Ibérico Balonpié II; cancha No. 2; hora 10.45 A. M.; árbitro señor Ernesto Lecaros.

Copa Blanco. — Iris Sporting Club III con Magallanes III; cancha No. 1; hora 9.30 A. M.; árbitro señor Meyer.

Instituto Nacional III con Santiago III; cancha No. 2; hora 9.30 de la mañana; árbitro señor Luis Roatti.

Directores de turno: canchas 1 y 2, en la mañana los señores Aravena e Ilabaca.

—El Consejo sesionará mañana Viernes, a las 9 P. M., en Ahumada 242.

LIGA METROPOLITANA con LIGA VALPARAISO.—El próximo Domingo, se realizará en Viña del Mar este interesante entreciudades.

La Metropolitana se hará representar por el siguiente cuadro:

Crew, del Solar, Silva, Arancibia, Huneeus, Moya, Baltra, Prieto, Acuña, Céspedes y Leiva.

Reservas: Sepúlveda, Gabriel Silva, Barahona, Amaya, Godoy y Cochrane.

Los jugadores se entrenan diariamente de 6 a 9 A. M. en la cancha de la institución.

El team partirá por el expreso de la tarde del Sábado.

HIPODROMO CHILE c. ATLETICO REGIMIENTO BUIN F. C. —Hoy se efectuará la revancha concertada entre estos equipos. Actuarán jugadores de mérito como Palma, Donati y Sepúlveda por el Chile y Meneses, Molina, González y otros por el Buin.

La brega se realizará en la cancha del Hipódromo Chile, a las 4 de la tarde, ante el árbitro señor Ernesto Lecaros.

FRANCHELO F. C., Nos.—Los deportistas de la capital estarán ya impuestos del match que sostendrá esta joven institución con el Aliado en competencia por once medallas de plata que ha regalado para tal efecto el colega santiaguino. Los locales reconocen la gran deferencia que se les tributa y se esmerarán en atender con la mayor gentileza a los visitantes. El encuentro se efectuará en Nos, el 26 próximo, bajo la dirección de un competente árbitro.

ATLETICO ROYAL, Nos. — El secretario de esta institución nos pide declarar que el Domingo pasado, no se jugó el amistoso con el Borgoño, por no presentarse completo el team santiaguino. Sólo se jugó un práctice.

El Royal facilitó cuatro hombres para completar el equipo del Borgoño.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.—El uniforme que usará mañana el cuadro de la Universidad de Chile será: camiseta, blanco y azul listado y pantalón negro.

Los jugadores deberán llevar los pantalones.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—En la última sesión celebrada por el directorio de esta Asociación, después de un atento estudio de las perfomances de los atletas en las pruebas eliminatorias efectuadas durante los días 11 y 12 del presente acordó correr con los gastos que originen en la Olimpiada Nacional, los siguientes señores:

Reccius Adolfo, Jorquera Juan, Orrego Hernán, Espínola Roberto, Kilian Julio, Guajardo Oscar, Rejinato Gavino, Escobar Carlos, Benaprés Héctor, Goycolea Ernesto, Warnken Osvaldo, Lecaros Roberto, Slater Raúl, Sansot Enrique, Calderón Enrique, Krüger Gustavo, Gasmuri Humberto, Coopman Enrique y Jaras Arturo.

Entrenador de la delegación ha sido designado el señor Julio Kilian.

La delegación irá al cargo del presidente de la Asociación, señor Luis Mandujano T.

ACERTADA RESOLUCION. — Nuestra institución dirigente, con el mérito de las resoluciones dictadas por el último Congreso suramericano de Atletismo acordó suprimir las pruebas de marcha del Torneo Nacional.

ANDINOS EXPLORADORES.— Cuerpo Los Montañeses. — Cítase para hoy a sesión de directorio, a las 9 P. M., por haber varios asuntos de importancia que resolver, por consiguiente, se ruega a los señores directores no faltar.

PAPERCHASE

CLUB NACIONAL DE PAPERCHASE.— La reunión hípica que este Club debía realizar el Domingo 19 del mes en curso ha sido suspendida, a causa de verificarse en esa misma fecha la Fiesta de los Estudiantes.

Para aquella corrida, que promete alcanzar éxito, se fijará fecha oportunamente.

EXCURSIONISMO

LA MANIFESTACION EN HONOR DEL Sr. ISMAEL DE LA BARRA.—Se efectuó con todo éxito el Domingo pasado y a ella concurrieron numerosos socios del Cuerpo Los Pirineos.

En un ambiente de franca cordialidad recibió el festejado numerosas pruebas de simpatías de sus camaradas que le desearon éxito durante su estada en le vecino puerto de Valparaíso.

El señor de la Barra nos encarga manifestar sus agradecimientos por las atenciones recibidas de sus colegas del Cuerpo Los Pirineos.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS.—Secretaría. —La nueva secretaría de esta corporación ha quedado instalada en San Diego 488, casa No. 11 y como siempre ella queda a disposición de las instituciones congéneres, como de las personas que se interesen por ingresar a este cuerpo.

—La comisión de fiestas está activando con entusiasmo la celebración del 5.o aniversario del Cuerpo que este año revestirá especial solemnidad.

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO AMERICANO.—Cita a junta general, para hoy Jueves 16, a las 9 P. M., en San Diego 216.

CITACIONES

Citan a sesión:

Centro Sportivo Independencia. — Junta general para mañana, a las 8 1|4 P. M., en Avenida Rosario 1112.

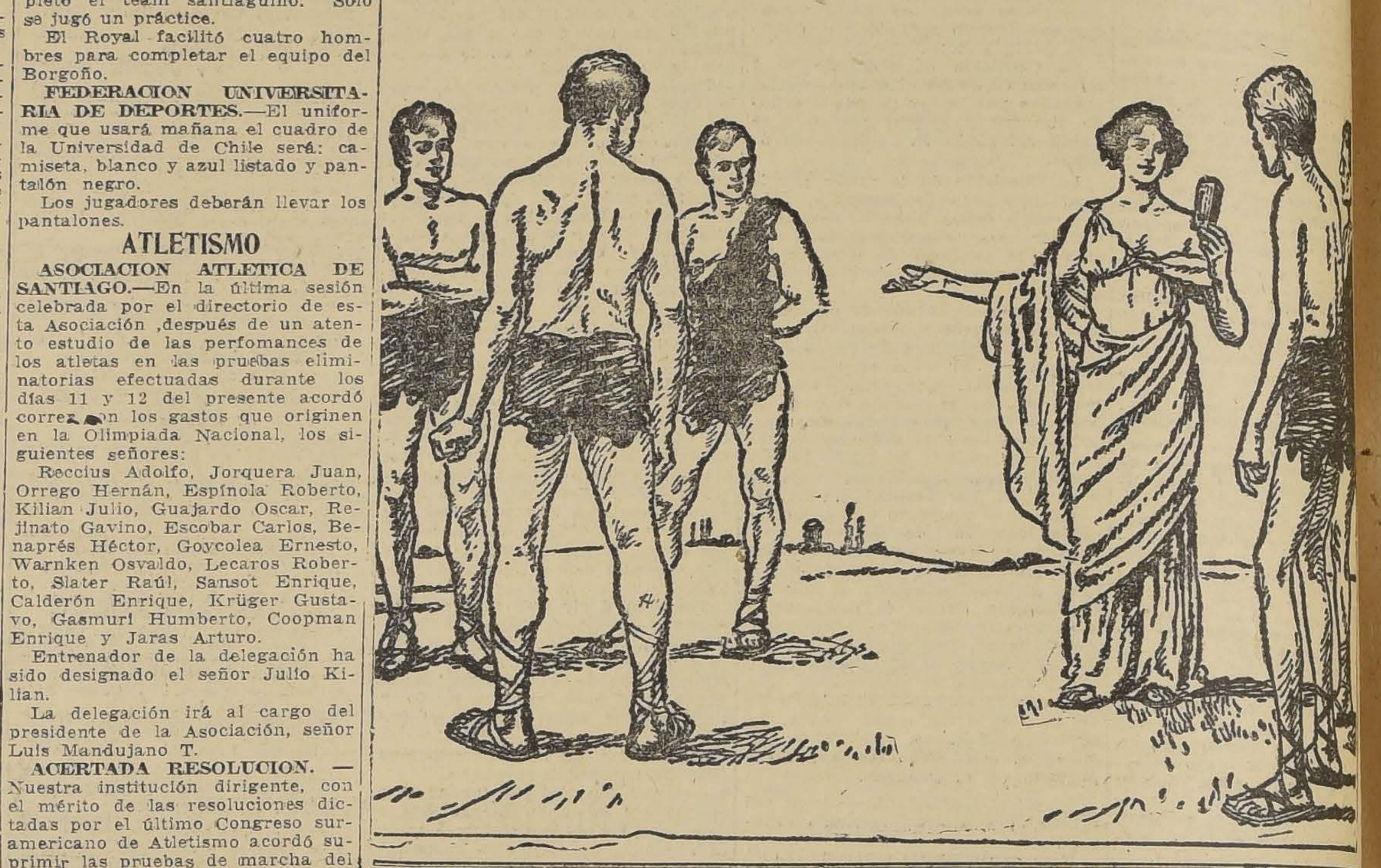
Morning Star F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Independencia 306.

Miraflores F. C. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Crédito 460.

Gimnástico F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Los Carrera. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en calle Valparaíso N.o 1176.

Britania F. C. — Directorio para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.



BOX

UNA REPLICA A "LA NACION" DE SANTIAGO. — NUESTRA RESPUESTA. — Como se recordará, en una edición anterior reprodujimos un reportaje aparecido en "El Tarapacá" de Iquique, hecho a Luis Campis, a raíz de la derrota infligida por Duque Rodríguez a Kid Bains. Al final de este reportaje, hicimos un pequeño comentario, en el que manifestamos nuestra extrañeza de que un redactor deportivo se dejara sorprender con la clase de informaciones que daba Campis en su reportaje.

Pues bien, en su edición del 7 del presente, el colega nortino, bajo el título de "Una réplica a LA NACION de Santiago", hace la siguiente publicación, después de reproducir nuestro comentario:

"Como se ve, LA NACION, dice que quedó bien probado que el golpe que Campis cobraba por foul, fué correcto. Sin embargo, no debe ser así, por cuanto el doctor Castañeda, de la Federación de Box, y que examinó a Campis momentos después del incidente, expidió el siguiente certificado, que reproducimos de un diario de Santiago:

"Certifico que he examinado a Luis A. Campis, y se notaron síntomas claros de contusión en el testículo derecho; la región de los toisos a ese lado presentan ligeras equimosis. — (Fdo.): **Dr. F. Castañeda**".

Creemos que con el presente certificado basta.

En cuanto a lo que dice Campis con respecto a las peleas que sostuvo Moró con los boxeadores Pérez y Arancibia, creemos que tenga algún viso de verdad, porque personas que han llegado recientemente de Santiago, nos afirman que en la capital es "vox populi" que Moró fué traído por Martínez en compañía y de acuerdo con algunos miembros del Directorio de la Federación de Box.

Graves son las declaraciones hechas por Campis, y si nosotros le prestamos acogida, es porque se trata de un boxeador de cartel, cuyo record es bastante conocido por los colegas de la capital. Ellos mismos han tenido comentarios altamente elogiosos para Campis, declarándolo como el pugilista de mayor acometividad que haya visitado el país.

Hasta del Directorio de la Federación de Box conserva Campis una felicitación por la actuación que le cupo en los diferentes matchs.

Creemos que un pugilista de tales condiciones cuenta con la autoridad suficiente para emitir opiniones de esta naturaleza".

Es extraño que un diario serio, como suponemos sea el distinguido colega, vuelva a dar cabida a las informaciones de Campis.

El certificado médico que reproduce, fué expedido dos días después de haber Campis sostenido el encuentro con Bains, de modo que él no prueba nada, puesto que aquellas ligeras contusiones que dice el Dr. Castañeda haber constatado, pudieron muy bien no provenir del golpe que Campis cobrara foul.

En cuanto a aquello de que es de todos los aficionados santiaguinos conocido el que Bains haya sido traído por varios directores de la Federación de Box de Chile, es una aseveración inexacta y que nos extrañamos publique un órgano serio, por cuanto los reglamentos internos de la dirigente del boxeo prohibe a sus asociados intervenir en ninguna clase de negocios boxeriles. Quien lo trajo, y que pertenecía a la Federación, hubo de renunciar de socio, para poder presentar a Bains. Es por demás conocida la honorabilidad que caracteriza al Directorio de la Federación, para pensar siquiera que las personas que lo componen se valieran de su situación para hacer negociados boxeriles.

Y, para terminar, no vemos cuál es el cartel y situación que se atribuye tener en nuestros rings Luis Campis. Las veces que actuó en ellos entre nosotros, fué derrotado:

Con Sánchez, K. O. al 10.o round, en un match a 15 vueltas.

Con Arancibia, se retiró al 10.o round, en un match a 15 vueltas.

Con Kid Bains, K. O. al 2.o round, en un match a 10 vueltas.

Con Pablo Muñoz, K. O. al 8.o round, en un match a 10 vueltas.

Y, por último, fué ganado por puntos en el mineral de El Teniente, en un match a 10 vueltas, por el aficionado señor J. Romanoff.

¿Qué tal el record de Campis?

Su único triunfo en Chile, es el que obtuvo por puntos sobre el boxeador de segunda categoría Santiago Mosca, en Iquique.

El vocabulario florido de Campis, ha convencido al colega, de estar en presencia de un campeón mundial.

EL PRIMER MATCH DEL CAMPEONATO PESO PESADO: LUIS A. FIRPO - DAVE MILLS. — El primero de Noviembre próximo, se iniciarán los encuentros por el Campeonato Sur-Americano de peso pesado, que ha organizado la Federación de Box de Chile. Este primer match estará a cargo de los conocidos pugilistas Luis A. Firpo y Dave Mills.

Ambos boxeadores se encuentran sometidos a un riguroso entrenamiento, para lo cual se han trasladado al campo. Firpo se entrena en Chillán, bajo las órdenes del manager Coleman y el campeón Duque Rodríguez, y Dave Mills, en Chillán, con el científico Willy Murray.

Como puede verse, la preparación de los contendores de este match es perfecta.

Como una nota simpática, podemos informar a nuestros aficionados que el campeón Dave Mills, se ha nacionalizado.

LUIS A. SOLIS - CARLOS SOTO. —El próximo Lunes, se efectuará en el Circo Very Strong, el match a ... vueltas, entre los pugilistas Luis A. Solís, campeón peso pluma del Centro Ursus, y Carlos Soto.

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

Premio JULIO CESAR.— 1,100 metros.— Para caballos de 3 años, nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 15.— Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Gran Oriente	56	Green	54
Siracusa	56	La Capilla	54
Unísono	56	Larmes	54
Delenda	54	Lorita	54
Disdain	54	Resbalosa	54
Dobrudja	54	Sumatra	54
Doroma	54	Trebizonda	54
Drina	54	Umbria	54
Golden Glass	54	Urbs	54

Segunda carrera

Premio JERGES. — 1,400 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. —Peso: 45 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 2,000 o fracción mayor de $ 1,000 ganados.— Inscripción: $ 15,00.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Last	61	Alone	53
Amurat	54	Galia	52
Esquife	54	Pacotilla	52

Tercera carrera

Premio GENIO. — 1,100 metros. — Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Afilador	56	Enriqueta	54
Cambio	56	Galopa	54
El Controversia	56	Gentille	54
Hislordship	56	Huérfana	54
Kipsol	56	Ice	54
Ulmus	56	Teruca	54
Turquestán	56	Saltarella	54
Andanza	54	Urgencia	54
Decidedly	54		

Cuarta carrera

Premio CARLOS CAMPINO (antes Definición).— 1,800 metros.— Para reproductores de 3 años y más.— Peso de reglamento.— Entrada: $ 90.—Premios: $ 7,000 al 1.o, 1,400 al 2.o y 700 al 3.o

Bayaceto	61	Feldespato	53
Brick	60	Glasgow	53
Calais	60	Salpicón	53
Porro	60	Voyou	53

Quinta carrera

Premio JONGLEUR.— 1,600 metros. —Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,400 metros.— Handicap.— Inscripciones: $ 15.00.— Premio: $ 3,000 al 1.o

C. Colón	58	Dobrudja II	51
Guillotina	56	Lituania	50
Oiseau Bleu	56	Cadete	48
Liverpool	55	Antonio	47
Cholo	54	Socio	44
Embrollona	54	Tucano	43
Simplice	54	Dixmude	42
Sunlight	53	Satinette	41
Señorazo	52		

Sexta carrera

Premio JOU JOU.— 2,300 metros. — Para todo caballo.— Handicap.— El top-weight, no excederá de 65 kilos. — Inscripción: $ 17.50.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Rosicler III	63	Tirteo	50
Alone	56	Germán	48
M. de Rical	54	Eastham Ferry	46
Majuelo	52	Peter Pan	45

Séptima carrera

Premio JONQUILLE. —1,600 metros. —Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,400 metros.— Handicap.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Cautín	59	Zulfekar	
Minx	54	Alboroto II	
Pidal	53	Film	
Duelo	52	Tiránica	
Giacomo	52	Denodada	
Caucasia	51	Chateau Gontier	
Whisky Sower	51	Gran Mogol	
Pequén	49		

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

1.a carrera

Premio PICHITO. — 750 metros.

	Kilos		
Fibrita	60	Francisca	
Cicero	58	Good Luck	
Infantita	57	Yapuré	
Pugilista	56	Desolación	
El Territorio	55	Shy	
Tamiz	55	Belle	
Sally	52	Chilihue	
Bernardino	51	Silbatina	
Tacho	50	Bruselinda	

2.a carrera

Premio PANTERA. — 750 metros.

Mandita	58	Kalenda	
Locura II	57	Mayreno	
Viñita	56	Entente	
Ancatemo	55	Elda	
Nora	53	Rolandito	
Prólogo	53	Canario	
Angina	52	Aguilucha	
Batignolles	51		

3.a carrera

Premio PALMERA. — 1,200 metros.

C. de Flores	53	Liray	
Practicanta	53	Fragata	
Sarabanda	52	Ratisbona	
Cicero	50	Honeymoon	
Socio	50	Mabille	
Girl	50	Encanto	
Ricachón	50	Estrella Polar	
Daring	50	Bruja	

4.a carrera

Premio PAVIA. — 750 metros.

Floripina	68	Homicida	
Memoria	66	Picacero	
Remadora	58	Cidra	
Ratón	57	Epu Ley	
Colliguay	56	Gregorita	
Cabecilla	54	Flonia	
Tancredo	52		

5.a carrera

Premio PICARDIA. — 1,100 metros.

Vizcaíno	58	Ricachón	
Pau	56	Edris	
Niágara	55	El Territorio	
Panizo	53	Tucano	
Fagra	52	Tenebrosa	

6.a carrera

Premio POSTAL. — 1,500 metros.

Minx	58	Alice Belle	
Leoncillo	55	Tarff	
Duke	54	Verdi	
Francina	53	Oregón	
Apoquindo	51	Sipe Sipe	
Fraisy	51	Fragata	
Bow	50		

7.a carrera

Premio PIDEN. — 1,100 metros.

Betún	62	Turpinita	
Girasol	60	Boa	
Houghmagandie	58	Number One	
Calchón	56	Fairfax	
Leslo	55	Juvenil	
		Furlanta	

Crónica Policial

PROCESO A LA INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.— Ninguna novedad se produjo ayer al rededor del proceso que se le sigue a la Inspección de Casas de Préstamos.

El juez continúa trabajando activamente en él.

ROBO A LOS TRANSPORTES UNIDOS.—Luis Veloz ha denunciado a la Sección de Seguridad que de un carretón de la Compañía de Transportes Unidos se robaron un cajón que contenía una gran partida de hojas para máquina de afeitar marca Guillet.

El valor de lo robado suma más de dos mil ochocientos pesos.

¿SUICIDIO?—Anteayer, a las 4.15 de la mañana, el guardián franco, Florindo Valenzuela encontró en los jardines del Parque Forestal, frente a la calle Miraflores, el cadáver de un hombre de unos 54 años.

Este se hallaba recostado de espaldas y apoyada la cabeza en un tronco de un árbol; cerca, un revólver imitación Smith y Wesson, con cuatro balas y una vainilla, revelaba a las claras que el guardián Valenzuela se encontraba ante un suicida. La justicia se encargará de confirmar ésto.

El cadáver fué remitido a la Morgue para su reconocimiento médico legal.

¿VALDRIA LA PENA UNA SOLUCION SALOMONICA??— Esto nos hemos preguntado nosotros después de tener conocimiento de lo currido entre Francisco Poblete y Fidel Corro; nuestros lectores dirán.

Mazón dió cuenta al Juzgado de

Hace algún tiempo le robaron a Francisco Flores un caballo que tenía en el potrerillo situado en el callejón de la obra, en el camino de Renca.

No hace mucho, dió con el caballo que le habían robado, el cual estaba en poder de Fidel Corro, quien, al tener conocimiento de lo que le ocurría a Poblete, dijo que el caballo en cuestión se lo había comprado a don Ventura Saavedra, dueño de la chacra El Olio.

Como el caso se presenta un tanto peliagudo, quién sabe si valdría la pena poner en práctica la solución salomónica...

CONSECUENCIAS DEL JUEGO.— Ayer, en circunstancias que se encontraban jugando al billar, en el negocio de billares situado en Recoleta 110, Elías Aranda Miqueles y Diego Soto, tuvieron cierto disgusto, por lo cual Miqueles en un inconcebible momento de irascibilidad y aprvechando que Soto le daba las espaldas, le asestó un feroz tacazo, ocasionándole una muerte casi instantánea.

De este hecho se ha dado cuenta al Juzgado de turno.

ATROPELLADO POR UN AUTO.— En momentos que atravesaba una de las avenidas del Parque Cousiño el niño de 9 años René Peña, fué atropellado por un automóvil, ocasionándole contusiones en la pierna izquierda.

NIÑA PERDIDA.— Don Alfredo Mizón dió cuenta al Juzgado de turno que el día 10 del mes en curso envió a la Escuela Profesional, situada en Matucana esquina de Compañía a su hija Yolanda, de 12 años, sin que hasta la fecha haya vuelto a su casa.

SALVAJE.— Tal es el nombre que se le puede dar con toda propiedad al sujeto que apodan de Panchote y que vive en calle Picarte 278.

El mencionado Panchote, sin mediar antecedente alguno, apedreó a Luis Romero, que se encontraba conversando, ajeno en absoluto a lo que le iba a ocurrir.

Romero se quejó de este hecho a la justicia criminal.

HERIDO A CUCHILLO.— Julia Palma se ha presentado al 2.o Juzgado de turno, a exponer que estando de visita en la pieza 16 que habita en un conventillo Guillermo Rodríguez, hirió con cuchillo, en el brazo izquierdo, a su marido Domingo Vélez, ocasionándole una herida de gravedad.

SE QUIERE QUEDAR CON ELLAS.—Hace un mes, más o menos, Luis Couston entregó a María Villalobos varias piezas de ropa blanca y dos colchas, para su lavado, las que ésta ahora se niega a entregar a doña Luz.

De este hecho ha tomado cuenta la justicia.

ROBO DE UN MALETIN.— En circunstancias que Telemira Muñoz transitaba por la calle Copiapó un desconocido le arrebató su maletín que contenía cincuenta pesos, un reloj de plata y otros objetos más.

SE FUGO CON EL AUTO.—Hace algún tiempo, Manuel Cádiz, San Ignacio 1987, entregó un auto Overland al chofer José Zuloaga, ignorando hasta el momento lo que le haya ocurrido a estas dos buenas piezas, es decir, a su auto y a Zuloaga.

ASALTO A UN GUARDIAN.—Anteayer salió de Vitacura el guardián Pedro Serrano, con un bolsón con ropa para la tropa, y en el camino de Las Condes, frente al fundo San Luis, un grupo de desconocidos, armados de chocos, le salieron al asalto, haciéndole dos disparos con dichas armas, causándole una grave herida en la mano derecha.

Después de consumado este hecho, los asaltantes emprendieron la fuga, llevándose el bolsón.

El guardián fué remitido al Hospital de San Juan de Dios.

SE NIEGA A ENTREGARLOS.— Carmen R. Muñoz, hace 15 días le mandó confeccionar a Ignacio Castillo dos trajes, pagándole al mismo tiempo el correspondiente valor por dicho trabajo.

Pero ocurre que Castillo se niega redondamente a entregarle los referidos trajes, por lo cual a Muñoz no le ha quedado otro camino que dirigirse a la justicia.

VISITA AGRADECIDA.— Auristela Muñoz es una persona que se complace y esmera en atender a todas sus amistades; pero, sucede que no siempre éstas saben retribuirle en la forma debida.

Esto le ocurrió últimamente con un tal Guillermo Stuardo, que estando de visita en casa de la Muñoz, y aprovechando la ausencia de ésta, en un momento que posiblemente ella le preparaba alguna sorpresa, le robó un reloj y otros objetos de valor.

De esto, Auristela Muñoz pudo imponerse cuando ya era tarde, es decir cuando el innoble amigo había tomado rápida retirada.

AGRESION.—Anoche, en circunstancia que José Salas transitaba por la calle Erasmo Escala, fué agredido a pedradas por varios desconocidos, que después de cometer esta heroica hazaña, huyeron.

Salas sufrió lesiones de consideración.

MADRE CRUEL.—No de otro modo se puede calificar a Susana Díaz que en forma inhumana castigó a su hijo Juan, de 15 años, ocasionándole lesiones de gravedad en distintas partes del cuerpo.

SIEMPRE LOS PERROS.— Ayer tarde fué mordida por un perro Herminia Miranda, ocasionándole algunas heridas leves y el destrozo de los vestidos.

Este perro pertenece a Felisa Hidalgo.

Sociabilidad Obrera

Federación Obrera de Chile.— Junta Ejecutiva.— Cítase a reunión extraordinaria para el Sábado 18 a las 20 horas. Local de costumbre. Se recomienda a los dirigentes de los Consejos que exijan de sus delegados la asistencia a las reuniones que celebra este cuerpo directivo.

Tabla: tratar sobre el incidente originado por el Consejo N.o 6.

También se exige la asistencia para la sesión ordinaria del Viernes 17.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 15.— El directorio de este Consejo sesiona los Jueves a las 20 horas. A la sesión de hoy encarécese la asistencia a los delegados y recaudadores de las distintas fábricas, como asímismo al secretario señor C. Gutiérrez.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 10 de Electricistas. — Cítase a junta general continuación de la del Domingo, para hoy a las 20 horas en Zañartu 1080.

También cítase a las comisiones de sanidad, comisión de Estudio y muy especialmente a la comisión de fiesta, para tratar sobre una fiesta que se llevará a efecto en uno de los principales teatros de la capital.

Se pone en conocimiento de las sociedades amigas y Consejos en general que la secretaría se ha instalado en su nuevo y amplio local, Zañartu 1080, donde se recibirá toda correspondencia.

En la Sociedad de Artesanos La Unión.— Beneficio de La Voz de Arauco.— El Domingo 26 del corriente se efectuará una matinée en el salón de esta sociedad con el objeto de allegar algún recurso para continuar regularmente las ediciones de La Voz de Arauco, órgano defensor de la raza araucana.

El cuadro del Centro de Alumnos prestará sus mejores números.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 25.— El cuerpo administrativo cita a sus miembros a asamblea general extraordinaria para hoy a las 20 horas, en el nuevo local, calle San Francisco N.o 835.

Federación de Obreros de Imprenta.— Cítase a asamblea general para hoy Jueves 16, a las 21 horas, a Eleuterio Ramírez 1357.

Se recomienda la asistencia a todos los federados por tratarse de asuntos urgentes y delicados.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 11 de Cerveceros.— El Consejo Federal N.o 11 cita a todos sus federados para el Domingo 18, al salón social, para asistir al mitin que la Junta Ejecutiva acordó llevar a efecto ese día para hacer propaganda en todo el país sobre el boycot a la cerveza de la Cía. Cervecerías Unidas.

Reunión a las 9 horas en el local de costumbre.

Unión de Estucadores, albañiles, marmolistas y ayudantes en resistencia.— Cítase al gremio en general para hoy a las 19 horas. Quedó en primera tabla el nombramiento de dos delegados.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 23.— Cítase al gremio a una asamblea hoy a las 20 horas.

Sociedad Unión de carroceros de Santiago.— Cítase a sesión al directorio para hoy a las 20 horas.

Academia particular de Baile La Santiago.— Sábados y Domingo matinée y baile con orquesta en celebración de las fiestas de la Primavera. Se invita especialmente a los estudiantes.

Unión Gremial de Cerrajeros, herreros y Ayudantes.— El presidente de la Comisión de fiestas de la Unión Gremial de cerrajeros, cita para hoy a todos los demás miembros que la componen para preparar el balance que se presentará a la Unión.

Local: Huemul 649, hora, 20.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 24.— Operarios de Carrocerías y Garajes.— Para el Viernes 17 de los corrientes a las 20 horas, se ha citado a asamblea general a todos los miembros de esta colectividad obrera, para tratar asuntos de actualidad y de interés para estos obreros.

En la tabla fijada para dicha asamblea figuran en lugar preferente, la cuenta que dará la delegación oficial ante la Junta Ejecutiva de la F. O. de Ch., y algunos pliegos de peticiones de personales de fábricas y talleres.

Se avisa que la sesión empezará a la hora señalada por lo muchos asuntos que hay que despachar en esta asamblea.

Local: Santo Domingo 2847.

Federación Instructiva Obrera.— Hoy tertulia instructiva.

Se cita de un modo especial a las señoritas socias mas atrasadas en el baile. También tendrán clases especiales los socios más adelantados, como ser de fox-trot, exitation y tango liso.

Local: Maipú 840.

Círculo Arturo Prat de la U. N.— Sesión de directorio celebrada el Martes pasado, presidida por el señor Rossi.

Se da lectura a los últimos acuerdos del C. Provincial.

Cuenta.— El señor Lagos explica la forma honrosa para el Círculo con que fué entregado el diploma de honor que nos obsequió el Centro Diego Portales, y que agradeció en público dicha entrega; el Directorio acuerda mandarle una nota de agradecimiento. El señor Rossi manifiesta la desgracia que le ocurrió a un socio del Centro Andacollo, el cual estaba atrasado en sus cuotas y por lo tanto no recibió su familia cuota mortuoria y como pasa por una aguda crisis económica se acuerda subscribirse con una cuota; previas recomendaciones que hizo sobre el mal que se hacen los socios al dejar de cumplir a su debido tiempo con sus cuotas. El señor Guzmán da cuenta del estado del beneficio que es satisfactorio y se llevará a efecto el Sábado 25 próximo.

Se acordó hacer obligatoria la asistencia a la Procesión de Nuestra Señora del Carmen a todos los socios.

Queda comisionado todo el directorio para hacer las citaciones personales al próximo retiro de Noviembre. El señor Vargas manifiesta que un sacerdote, después de visitar el Centro de Rinconada fundado por el Círculo, ha resuelto fundar otro él, dado el buen pie en que se encuentra.

Academia Coreográfica Estrella del Mar.— En estos días abrirá sus puertas nuevamente, después de un corto receso por falta de un salón apropiado, esta conocida Academia.

Se cita a una reunión a todos los socios, socias y personas que desean pertenecer a esta Academia, hoy a las 20 1|2 horas, en Porvenir 775, entre San Francisco y Santa Rosa.

Centro Familiar Luz y Progreso. — Hoy baile a las 21 1|2 horas.

Con entusiasmo se espera el baile del Sábado y Domingo el cual será con disfraz, en honor de la fiesta de los estudiantes.

Se hace especial invitación a todas las señoritas socias.

Federación de Zapateros y Aparadoras.— Con teatro lleno se realizó la velada que estaba anunciada para el Sábado último en honor y beneficio de algunos obreros en huelga de este gremio.

El cuadro El Arte, dirigido por el entusiasta obrero Víctor Hernández, puso en escena con todo gusto artístico el drama social de Acevedo Hernández, titulado "Irredentos", que mereció el aplauso unánime del numeroso público asistente. Después de terminada la parte teatral se dió principio al baile social.

La comisión agradece a todos los que tomaro nparte cooperando al brillo de la velada y ruega a los que no han dado cuenta de las entradas vendidas, lo hagan a la brevedd posible en nuestro locl, San Francisco 180, todas las noches, de 20 a 21 horas.

Federación de Pintores y ramos similares en resistencia.— Cítase a sesión ordinaria para hacer la recepción del nuevo directorio.

Local: San Francisco 180, a las 20 horas.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 15 del ramo de maleterías.— Cítase a sesión general para hoy a las 21 horas, en San Pablo 1636, para oir la cuenta del delegado ante la Junta Ejecutiva. En especial se ruega asistir a los recaudadores a dar cuenta del dinero recolectado en favor del señor Juan Pradena, que se encuentra cesante.

Academia de baile La Luz del Consejo.— Jueves clase instructiva para ambos sexos.

La clase será dada por los profesores Santelices y Contreras.

Sindicato de Estucadores y ramos similares.— Esta institución en la junta general celebrada últimamente, acordó dar los agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos al Cementerio General, del que fué consocio, señor Luis Alberto Venegas.

Se cita a sesión de directorio para hoy de 17 1|2 a 18 horas.

Sociedad de Socorros Mutuos La Aurora.— Cítase para hoy a las 20 horas a todos los miembros que forman parte de la comisión de fiesta.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.— Hoy a las 21 horas tertulia instructiva.

Con motivo de las fiestas de la Primavera esta institución ha preparado para la noche del Sábado y Domingo dos bailes de fantasía, con orquesta. Quedan especialmente invitados los estudiantes de ambos sexos.

Federación de Chauffeurs de Chile.— Cítase al directorio general para hoy Jueves a las 21.30 horas.

Ruégase la asistencia a esta sesión a los socios señores: Osvaldo Gómez, Octavio Palmero, Eudoro Astorga, Manuel González y Rodolfo Torres.

Sociedad La Democracia.— Hoy de 21 a 22 1|2 horas, clase instructiva para los socios que ignoran los bailes. En seguida seguirá la tertulia hasta las 24 horas.

El Sábado próximo se llevará a efecto una clase extraordinaria en honor del tesorero, señor Carlos Verdugo. También habrá un baile fantasía con premios para los mejores disfrazados, ha sido nombrado socio cooperador el señor Astorga, en la sesión del Martes 14 del presente.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins.— En la sesión última se tomaron los siguientes acuerdos:

Contestar la nota de la Sociedad de Comerciantes y agricultores, aceptando sus relaciones.

Encomendar al sub-tesorero señor F. Reyes le envíe nota a los socios atrasados en sus cuotas, invitándoles a ponerse al día.

Nombrar a los socios señores M. del Río y G. Soto, para que asistan a las sesiones de la Casa del Pueblo.

Recomendar la asistencia de los delegados ante el Congreso Obrero y Asamblea Obrera.

Activar el cobro de la cuota de $ 10 para perfeccionamiento del Mausoleo y esperar hasta el Domingo para declarar vacante el puesto a los directores insistentes.

Unión en resistencia de Laboradores en Madera.— Cítase a sesión extraordinaria para hoy a las 20 horas a los delegados de las diferentes fábricas, talleres y obras en construcción, con el objeto de entregarles sus poderes y libretas correspondientes. El cuadro dramático dará el Sábado una velada con variado e interesante programa y un baile social como recepción al nuevo directorio.

La entrada es gratis.

Federación Obrera Local Santiaguina. Hoy, a las 19 horas, habrá sesión extraordinaria con el fin de oir unas importantes cuenta sque dará la comisión organizadora del gremio de mineros.

Sociedad La Democracia.— El Sábado próximo se efectuará el concurso de enmascarados organizado por esta institución en celebración de la fiesta de la Primavera y en honor del tesorero señor Carlos Verdugo. Habrán premios para las dos parejas más originales. Además, se desarrollará un variado acto literario.

Sociedad Patria y Hogar.— Se cita al directorio de esta Sociedad a una reunión que tendrá lugar hoy a las 21 horas, en el local de costumbre, Domínica 498.

Se encarece la asistencia a los señores directores socios y aspirantes, teniendo lugar esta reunión con el número de directores que asista, pues es segunda citación, por tratarse de asuntos de suma importancia, como ser asuntos internos y admisión de socios.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 15 de Octubre de 1919

1.a sala.—1. Contra Enrique Zilleruelo, en acuerdo; 2. Juan de la Cruz Cerda, revoca resolución apelada; 3. Gmo. Murray con de la Jara, pendiente.

Las demás, no vistas.

Don Agustín Correa B. alegó con don Oscar Dávila, en la 2.a, y los señores Pedro N. Montenegro con don Víctor Robles, en la 3.a

2.a sala.—1. Pacheco con Fisco, trámite; 2. Contra Manuel Muñoz y otro, confirmada; 3. Manuel Jesús López, reclamo municipal, acuerdo; 5. Lacoste con Banco Español de Chile, trámite; 6. Banco Español de Chile con Lacoste Hermanos y Cía. trámite.

Las demás, no vistas.

Don Franklin Otero se anunció por el recurso, en la 3.a

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 15 de Octubre de 1919

1.a sala.—4. Tercería Exequiel Correa, confirmada.

Fallada de acuerdo, P. Leiva, concurso.

Alegaron:

En la 4.a, don Alfredo Urzúa con don Eleazar Ruiz de la Barra.

2.a sala.—1. G.Kusth con Juan de Dios Montenegro, suspendida; 2. A. Márquez con B. Valenzuela, alegatos pendientes.

No vistas las demás.

Alegaron en la 2a, don César Belaúnde con don Juan M. Ramírez.

3.a sala.—1. González con Muñoz, trámite; 2. Muñoz con Fisco y otros, aprobada; 3. Expediente Casimiro Ariza, revocada; 4. Ojeda con Terán, fallada; 5. Avendaño con González, fallada.

Fallada de acuerdo, sucesión Carmela Birón.

Alegaron:

En la 2.a, don Enrique Valenzuela, por la aprobación.

En la 3.a, don Manuel Cabezón, por la aprobación.

En la 4.a, don Arturo Ramírez, por la confirmatoria.

En la 5.a, don Daniel González, contra el recurso.

4.a sala.—1. Luis Claudio Troncoso con Miguel L. Valenzuela, confirmada; 2. Busca y Comas con Pedro Mujica, confirmada; 3. Arturo Oyaneder con Julián Uribe Díaz, suspendida; 4. C. Urzúa con Encarnación Apablaza, confirmada; 5. Marcos Lagos con Banco Hipotecario de Chile, ha lugar; 15. Horacio Valdés con Aurelio Muñoz, trámite; 16. Liquidación Sociedad Conyugal B. Vilela, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Miguel L. Irarrázaval con don Domingo Silva.

En la 2.a, don Fernando Aldunate con don A. Correa Bravo.

En la 5.a, don Javier María Silva, confirmada.

5.a sala.—1. León con Wodehouse, confirmada; 4. Subercaseaux y otros con Figueroa, alegatos.

Acuerdo después de terminados los alegatos, la 4.a de ayer, Compañía Cervecerías Unidas con Carrié.

Alegaron:

En la 4.a, continuación de ayer, don Osvaldo Hevia con Víctor Acevedo.

En la 1.a, don Javier M. Silva con don Enrique Donoso.

En la 4.a, don Gustavo Silva con don Tomás Ramírez F.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Clandel con Fisco, Iquique; Lapierre con Sociedad Seguros Mutuos de Industriales, 2.o Juzgado; Mella con Iturrieta, J. de Apelaciones.

Ingreso criminal

Contra Manuel Marín, 4.o Juzgado; Contra Ernesto Gómez F., 1er. Juzgado; Contra Pedro Soto S., Rengo.

2.a SECRETARIA

Ingreso civil

Recurso de queja de Blas Troncoso, 1.a instancia; Fidela Gamboa con A. de la Fuente, 4.a Juzgado.

Ingreso criminal

Contra Luis Rivera O. y otro, robo, 2.o Juzgado; Contra Emilia García, homicidio, 2.o Juzgado; Recurso de queja de Juana Palma, 1.a instancia; Contra Luis Valenzuela, homicidio, 1er. Juzgado.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO .. .. 11 25|32

COMERCIAL .. .. 11 27|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 20.37.13
1 DOLAR	4.94 ½
1 FRANCO	0.56.89
1 LIRA	0.49.32
1 PESETA	0.93.45
1 NAC. ARGENTINO	2.09 ¼

PREMIO DEL ORO: 77.50 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 11 25|33, un peso oro de 18 peniques vale $ 1.52.78.

Como el recargo comercial es de 77.50 o|o, hay una diferencia de 24.72 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	11 25/32	11 21/32
París	1.75 3/4	1.73 3/4
N. York		4.94 1/2
Italia	2.02 3/4	2.00 1/2
España	1.07	1.05 3/4
Argentina		2.09 1/4

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	11 25/32	11 5/8
París	1.75	1.73 1/4
Amberes		1.69
N. York		4.94
España		1.04 1/4
Italia		1.94 1/4
Brasil		11 19/32
Uruguay		5.20
Argentina		2.10
Suiza		11 1/4
Alemania		5.09
Portugal		11 19/32
Syria		11 19/32
Perú		11 19/32
Panamá		11 19/32

Banco Español de Chile

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	11 25/32	11 19/32
Libra vale	$ 20.37.—	$ 20.70.—
Peseta	$ 0.93.45	$ 0.94.56
Franco	$ 0.56.89	$ 0.57.55
Dólar		$ 4.94 ½

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Aunque el movimiento desarrollado ayer en el mercado de valores se concretó en gran parte a las operaciones en salitres de Antofagasta, no dejaron de verse las ruedas activas y animadas, haciéndose en el título y nombrado operaciones de bastante importancia, sufriendo este papel intensas fluctuaciones en su precio, como puede verse en el detalle del movimiento, que va a continuación:

Las operaciones efectuadas en papeles mineros se concretaron a Gaticas, Cayllomas, Diputadas, Curanilahues y Vacas. Las Rupanco fueron las únicas que se tomaron en ganaderas. Los Bancos se vieron inactivos, anotándose únicamente Chile e Italiano. En industriales se hicieron ventas en gas, Cervecerías Unidas y Telégrafo Comercial. Los seguros continúan paralizados.

Activo y de importancia fué el movimiento habido en bonos, viéndose mayor interés que los días precedentes por estos valores.

ACCIONES QUE SUBIERON

Español, de 201 a 205.
Hip. Nacional, de 85 a 135.
Caylloma, de 25 a 26.
Curanilahue, de 341 a 343.
Disputada, de 24 a 39.
Huanuni, de 129 1|2 a 130.
Llallagua, de 419 1|2 a 424 1|2.
Vacas, de 9 a 9 1|4.
Boquete, de 61 1|2 a 62.
Cerv. Unidas., de 420 a 430.

ACCIONES QUE BAJARON

Chile, de 252 1|2 a 252.
Nacional, de 69 a 68.
Colquirí, de 5 1|4 a 5 1|8
Domeyko, de 27 1|2 a 27.
Gatico, de 43 1|2 a 43.
Oruro, de 47 1|2 a 45.
Antofagasta, de 213 1|2 a 204 1|2.
Lastenia, de 54 1|2 a 54.
La Unión, de 20 a 19.
Loa, de 80 a 77.
Fuegos, de 104 1|2 a 104.
C. Melón, de 104 a 101.
Penco, de 222 a 218.
Vidrios, de 300 a 298.
Viñas, de 149 1|2 a 147.

BONOS QUE SUBIERON

Garantizador 8, de 90 a 90 1|4.
Hip. 8-1, de 100 1|2 a 101.

BONOS QUE BAJARON

Caja 8-1, de 103 1|4 a 102 7|8.

TENDENCIA

Por el detalle anterior podrá verse que continuó en los títulos de sociedades pero con menos intensidad, la baja anotada anteayer, sufriendo descensos de consideración algunos, subiendo los menos y manteniendo sus precios la mayoría.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO A ULTIMA HORA

Cambio. Vendedor a 11 13|16, comprador a 11 27|32.

Oro. Vendedor a 77.80, comprador a 77.50.

TRANSACCIONES, OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Caja Hip. 8-1. Transacciones a 102 7|8, quedando comprador a 102 3|4 y vendedor 103.

Caja Hip. 7-1. Transacciones a 100 1|4.

Caja Hip. 6-1. A 3 3|4 hay interés por comprar.

Banco Hip. 8-2. Transacciones a 101.

Banco Hip. 8-1. Transacciones a 101, precio al cual quedó comprador.

Banco Hip. 7-1. Transacciones a 98 1|2, quedando vendedor a 98 5|8.

Garantizador 8. Transacciones a 09 1|2 del año 1914, y comprador a 90 1|4 de los corrientes.

Municip. Priv. Dic. 8. Cierran a última hora con vendedor a 101 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. Transacciones a 252, precio al cual quedó comprador.

Español. A 200 hay interés por comprar. Cierra a última hora con comprador a 205 al contado.

Nacional. Vendedor a 68.

Santiago. A 171 se ofreció comprar.

Ind. y Comercio. Vendedor a 31.

Italiano. Transaciones a 8 1|2, quedando compradores a 8 3|8.

Francés. Comprador a 73.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. Sin transacciones, quedando en la primera rueda comprador a 418 y vendedor a 421 para Noviembre 6. En la 2.a rueda no se nombraron. Cierran a última hora con transacción a 425 y vendedor a 424 1|2 para Noviembre 6.

Totoral. — Comprador a 38 para Noviembre 6 y vendedor a 41 al contado.

Gatico. — Transacción a 44 para Noviembre 6, quedando vendedor a [illegible] precio para esta fecha. Cierran a última hora con transacción a 43 para Noviembre 6 y a 42 1|2 para Octubre 23.

Oruro. — Vendedor a 46 para Noviembre 6. Cierran a última hora con vendedor a 45 para Noviembre 6.

Curanilahue. — Transacción a 342, 345, 346, 347, 348, 347 1|2, 350 y 345 para Noviembre 6, quedando vendedor a este último precio para la misma fecha. Cierran a última hora con transacción por 195 acciones a 340 al contado y comprador a 343 para Noviembre 6.

Colquirí. — Transacción a 5 para Octubre 23 y 5 1|8 para Noviembre 6, quedando comprador a 5 1|8 y vendedor a 5 1|2 para la última fecha.

Caylloma. — Transacción para Octubre 23 a 25, 25 1|2 y 26 1|2 y para Noviembre 6 a 25, 25 1|2, 25 3|4, 26 1|2, 27 1|2, 27 1|4, 27 y 27 1|2, quedando comprador a 26 y vendedor a 26 1|4 para Noviembre 6. Cierran a última hora con comprador a 25 tres cuartos y vendedor a 26 para Noviembre 6.

Vacas. — Transacción a 9 para Octubre 23 y 9 1|4 para Noviembre 6, quedando comprador a 9 para Octubre 23 y vendedor a 9 1|4 para Noviembre 6. Cierran a última hora con transacción y comprador a 9 1|4 para Octubre 23.

Disputada. — Transacción a 24 1|2, 25, 26, 28, 30, y 32 para Noviembre 6. Cierran a última hora con transacción a 29 para Noviembre 6.

Antequera. — Cierran a última hora con comprador a 3 3|4 al contado.

Domeyko. — Comprador a 27 1|2 para Noviembre 6. Cierran a última hora con vendedor a 27 para Octubre 23.

Huanuni. — A 130 se ofreció vender para Noviembre 6.

Demasías. — Cierran a última hora con transacción a 33 para Noviembre 6.

Santa Rita. — Comprador a 15 para Noviembre 6 y vendedor a 16 para Octubre 23.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Transacción a 215 para Octubre 23 y a 210, 209, 208, 207, 206, 205, 204, 201, 202, 202 1|2, 203 1|2, 205 1|2, 206 1|2 y 207 1|2 para Noviembre 6. Quedan comprador a 207 y vendedor a 208 para Noviembre 6 y comprador a 205 1|2 para Octubre 23. Cierran a última hora con transacción y vendedor a 204 1|2 para Noviembre 6.

Loa. — Vendedor a 80 para Noviembre 6. Cierran a última hora con vendedor a 77 1|2 para Noviembre 6.

La Unión. — Interés por vender a 19 para Noviembre 6.

Lastenia. — Cierran a última hora con vendedor a 54 para Octubre 23.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Vendedor a 104 para Octubre 23.

Gente Grande. — Vendedor a 105 al contado.

Rupanco. — A 60 se anotó una transacción.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Transacción a 110, quedando comprador a 109.

Viña. — A 148 para Octubre 23 se ofreció vender. Cierran a última hora con transacción a 147 para Octubre 23.

Malvoa. — Vendedor a 37 para Noviembre 6. Cierran a última hora con comprador a 34 1|2 para Noviembre 6.

Cervecerías Unidas. — Transacción a 430 al contado.

Cemento Melón. — A 102 hay vendedor para Octubre 23 y a 104 para Noviembre 6. Cierran a última hora con transacción a 101 para Noviembre 6.

Penco. — A 218 se pidieron para Noviembre 6.

Vidrios. — Cierran a última hora con vendedor a 298 al contado.

Telégrafo Comercial. — Transacción a 52 al contado, precio al cual quedó comprador.

DIVERSAS

Oro de 18 d. — A última hora se transaron 15,840 a 177 o|o.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

1.a rueda

500 Oruro Nov. 6 a 47.
700 Antof. id. a 216.
1100 Boquete id. a 62.
100 Antof. id. a 215.
1000 Caylloma id. a 24.
2200 id. id. a 24 1|2.
300 Viña Oct. 23 a 147.
700 Caylloma Nov. 6 a 25.
200 Huanuni id. a 130.
100 Caylloma id. a 25 1|4.
100 Oruro id. a 46 3|4.
200 Caylloma Nov. 6 a 25 1|2.
2400 Gatico Oct. 23 a 43.
100 id. Nov. 6 a 43 1|4.
500 Oruro id. a 46 1|2.
600 Gatico id. a 43.
600 Vacas id. a 9.
2000 Malvoa id. a 37.

2.a rueda

500 Viña Nov. 6 a 148 1|2.
200 Antof. id. a 211.
1000 Banco Italiano id. a 8 1|4.
3000 Antof. id. a 209.
2500 id. id. a 208.
1100 id. id. a 208 1|2.
500 Loa id. a 78.
100 Antof. id. a 209 1|2.
800 Antof. id. a 206.
300 Antof. id. a 207.
200 Loa id. a 77.
500 Vaca id. a 9.
1000 Taltal Oct. 23 a 25 1|2.

LETRAS

1.a y 2.a ruedas. — Vend. 11 13|16.
1.a y 2.a ruedas. — Comp. 11 27|32.

ORO

1.a y 2.a ruedas. — Vend. 77.80.
4.a y 2.a ruedas. — Comp. 77.50.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Banco de Chile	$ 100	252	c.
Español de Chile	$ 100	205	c.
Gar. de Valores	$ 100	22	v.
Francés de Chile	$ 50	73	c.
Hip. de Chile	$ 200	900	v.
Hip. Nacional	$ 50	135	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	135	c.
Italiano	$ 20	8½	tr.
Nacional	$ 40	68	v.
Popular	$ 100	128	c.
Talca	$ 100	160	c.
Santiago	$ 100	171	c.
Ind. y Comercio	$ 20	30	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	sh. 4	3¾	c.
Caylloma (pl.)	sh. 5	26	v.
Carb. de Coronel	1	6½	c.
Colquirí (est.)	$ 1	5⅛	c.
Chañarcillo	£ 1	120	c.
Curanilahue (ca.)	$ 200	343	c.
Domeyko (cob.)	$ 5	27	v.
Disputada (cob.)	$ 25	39	tr.
Fortuna C. (est.)	$ 10	15	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	43	tr.
Huanuni	£ 1	130	tr.
Llallagua (est.)	£ 1	424½	v.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	275½	v.
Máfil (cap.)	£ 1	200	v.
Monte Bco. (est.)	$ 1	14	c.
Oruro (est.)	$ 20	45	v.
Oploca	£ 1	203	v.
Pintados (s. no.)	£ 33	1½	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	36	v.
S. Bartolo (cobre)	£ 20	76	tr.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	2½	c.
Santa Rita	$ 5	16	v.
Schwager (ca.)	£ 5	1600	c.
Taltal (plata)	$ 10	11	c.
Totoral (est.)	$ 10	38	c.
Vacas (oro)	$ 5	9¼	c.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	155	c.
Antofagasta	£ 5	204½	v.
Boquete	£ 5	62	tr.
Castilla	$ 20	10	tr.
Lastenia	£ 1	54	v.
La Unión	£ 20	19	v.
Loa	£ 1	77	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 5	13½	c.
Aysen	£ 1	82	c.
Chile-Argentina	£ 1	10¼	tr.
Gente Grande	£ 1	110	v.
Laguna Blanca	£ 1	120	tr.
Rupanco	$ 20	53	c.
Tierra del Fuego	£ 1	104	v.
Vallenar	$ 20	62	v.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	305	c.
La Alianza Ch.	$ 25	70	c.
La Americana	$ 100	350	tr.
La América	$ 25	90	c.
Araucanía	$ 25	56½	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	97½	c.
La Central	$ 25	60	tr.
La Chilena C.	$ 25	85	c.
La Comercial	$ 75	215	c.
La Española	$ 100	330	c.
La Francesa	$ 50	195	c.
La Franco Ch.	$ 25	52	c.
Germania	$ 25	55	c.
La Iberia	$ 62½	109½	tr.
La Industrial	$ 25	47	tr.
La Internacional	$ 35	180	tr.
La Italia	$ 100	400	c.
La Mapocho	$ 50	250	tr.
La Nacional	$ 25	900	v.
Nueva España	$ 75	180	c.
La Protectora	$ 25	300	c.
La Santiago	$ 50	310	c.
La U. Nacional	$ 60	100	c.
La Unión Chilena	$ 50	740	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	c.
Buques y Mad.	$ 50	65	tr.
Catres	$ 100	76	tr.
Cemento Melón	£ 1	101	tr.
Cerv. Unidas	$ 100	430	tr.
Diques	$ 100	330	c.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	c.
Electricidad	£ 1	120½	c.
El Globo	$ 100	95	c.
Feria Izquierdo	$ 100	111¼	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	120	tr.
Gas Santiago	$ 50	110	tr.
Industrial	$ 60	290	tr.
Laboratorio Chile	$ 25	90	c.
Malvoa	$ 20	37	v.
M. de la Vega	$ 100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	218	c.
Sal P. de Lobos	$ 50	145	c.
San Bern. (F. E.)	$ 100	117	v.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 50	95	tr.
Tattersall	$ 100	167	c.
Tejidos Santiago	$ 100	400	tr.
Teléf. Comercial	$ 25	52	c.
Teléf. Nacional	$ 10	12	v.
Transp. Unidos	$ 50	40	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	288	tr.
Vidrios	$ 100	298	v.
V. del Mar. R. A.	£ 1	147	tr.
Volcán	$ 50	97	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 200000	tr.
B. de C. de V.	$ 5000	$ 260000	c.
Club Hípico	$ 500	11000	c.
Créd. y Cons.	50	7½	tr.
Hip. Chile	$ 500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Dic.)		93¾	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Dic.)		93	tr.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		100¼	tr.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		100¾	tr.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		103	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		102⅞	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		90¼	c.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		90	c.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		86	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		101	c.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		101	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		98½	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		99½	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		101	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		100½	v.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		100	tr.
Municip. Priv. Dic. 8		101½	v.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

OPERACIONES EFECTUADAS EN LA RUEDA DE AYER

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Cebada.— Vendedor de forrajera lista a $ 28, bodega Santiago.

Comprador de forrajera próxima cosecha a $ 21.50, Alameda.

Vendedor de forrajera próxima cosecha, $ 24, Alameda.

Fréjoles.— Vendedor de caballeros listos a $ 57, Valparaíso.

Vendedor de caballeros, Noviembre a $ 55, Teno al Norte.

Vendedor de bayos $ 53, Santiago.

Papas.— Vendedor de semillón de los canales a $ 22, Santiago.

Vendedor de amarillas listas a $ 22.50, Santiago.

Pasto.— Vendedor de pasto 2.o corte a $ 8.5, estaciones próximas.

Trigo centro

Vendedor de próxima cosecha a $ 37.50 con saco.

Comprador de próxima cosecha a $ 36.50 con saco.

VEGA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, $ 0.60 a 1.20, doc. atados
Arvejas, 14 a 20, el saco.
Alcachofas, 12 a 2, ciento.
Apio ensalada, 0.40 a 1.20, 12 mat.
Ajos, 0.80 a 2.40, ciento.
Achicoria, 3 a 6 ciento.
Berros, 0.10 doc. matas.
Betarragas, 20 a 45, mil.
Cebollas ramas, 3 a 5, ciento.
Cebollas cabezas, 7 a 30, ciento.
Coliflor, 30 a 50, ciento.
Espárragos, 3 a 8, doc. atados.
Habas, 5 a 8, saco harinero.
Lechugas, 3 a 8 ciento.
Limones, 5 a 8, ciento.
Nabos, 15 a 22, mil.
Naranjas, 5 a 10, ciento.
Nísperos, 0.60 a 0.80, ciento.
Orégano, 0.80 a 1.40, doc. atados.
Porrones, 15 a 25, mil.
Papas cazuela, 22 a 25 saco.
Papas amarillas, 21 a 25, 100 k.
Peregil, 0.60 a 1, doc. atados.
Pencas, 1 a 1.40, ciento.
Repollos, 15 a 30, ciento.
Rabanitos franceses, 0.10 ciento.
Rábanos, 3 a 5 ciento.
Repollitos Brusel, 15 a 28, saco.
Yerba Buena, 0.80 a 1, doc. atad.
Zanahorias, 1 a 2.80, ciento.
Zapallos del año, 1.80 a 28 ciento

Carretas que entraron

De zapallos	2
De cebollas	14
De lechugas	9
De apio	2
De verduras	3
Total	30

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 15 DE OCTUBRE

Terneros pie, $ 30-90.
Terneros 1 año, $ 120-160.
Terneros 1 1|2 año, $ 160-200.
Novillos 2 años gord., $ 320-380.
Novillos 2 años 1|2 gord., $ 280-320.
Novillos 2 años, flacos, $ 240-280.
Nov. 3 años, gord., mest. $ 480-600.
Nov. 3 años, gord. país, $ 450-520.
Nov. 3 años, 1|2 gord., $ 360-450.
Nov. 3 años, flac mest. $ 320-360.
No. 3 años, flac. país, $ 280-320.
Bueyes gord mestizos, $ 600-1150.
Bueyes gordos del país, $ 500-620.
Bueyes 1|2 gord., $ 450-520.
Bueyes flacos mestizos, $ 360-450.
Bueyes flacos del país, $ 250-340.
Bueyes de trabajo, $ 380-500.
Toruncs gordos, $ 500-620.
Torunos 1|2 gord., $ 380-480.
Toros, $ 350-980.
Vaquillas 1 1|2 año, $ 150-180.
Vaquillas 2 años, $ 200-250.
Vaquillas 3 años, $ 260-360.
Vacas gord. mest., $ 450-640.
Vacas gord. país, $ 420-500.
Vacas 1|2 gord., $ 360-420.
Vacas flacas mest., $ 300-350.
Vacas flacas país, $ 220-300.
Vacas par. lech. mest., $ 400-500.
Vacas par. 1|2 gord., $ 360-420.
Vacas par. flacas, $ 300-360.

Ventas al peso

Novillos, $ 1.0 1|2 a 1.22 1|2.
Bueyes, $ 0.94 a 1.22 1|2.
Torunos, $ 0.91 1|2 a 1.02.
Vacas, $ 0.91 1|2 a 1.15.
Por Sociedad El Tattersall,
PEDRO DONOSO V.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Octubre 15

Ganado mayor

Bueyes	28
Novillos	115
Vacas	121
En vara	73
	337

Ganado menor

Corderos	757
Cerdos	172
Terneros	20
Id. en vara	5
Cabros	14
Total	968
Total general	1305

PRECIOS DE LAS CARNES

Octubre 15.

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	1.65 a [illegible]
Id id	2.a	1.45 a 1.50
Id id	3.a	0.90 a 1.33
Id novillo	1.a	1.64 a 1.74
Id id	2.a	1.45 a 1.60
Id id	3.a	0.90 a 1.33
Id vaca	1.a	1.65 a 1.68
Id id	2.a	1.50 a 1.60
Id id	3.a	0.90 a 1.40
Id cordero	1.a	a [illegible]
Id id	2.a	1.20 a [illegible]
Id id	3.a	0.60 a [illegible]
Id oveja		no hubo
Id cabro		no hubo
Id id	3.a	1.10 a 1.60
Grasa en rama		2.10 a 2.30
Sebo ovejuno		1.20 a 1.50
Cuer vac mach		a [illegible]
Id hembra		a 2.10
Id ovejuno pesos docena		60 a 90

NOTICIAS VARIAS

INFORME MENSUAL DE THE NATIONAL CITY BANK

Situación económica y financiera de Chile

Del último informe mensual enviado por la Gerencia del National City Bank, correspondiente a Septiembre, desde Santiago a su oficina matriz en Nuevo York, tomamos algunos apuntes interesantes:

La situación general.— Ha habido notable mejora en los negocios en general en Chile durante el mes pasado. Los factores principales han sido el resurgimiento del salitre y del cobre, ambos artículos que forman el núcleo de los productos de Chile.

Ha causado verdadero regocijo en todos los centros, el anuncio de grandes negociaciones en salitre, cuyo monto sube a veinte millones de dólares.

Vino a modificar la situación optimista del mercado, la gran huelga tantas veces anunciada y que se realizó al fin en Santiago, pero felizmente ésta pudo ser arreglada. Luego vino otra crisis ministerial y el Presidente se ha visto obligado a formar un Ministerio de Administración, hasta que se pueda organizar uno que cuente con el Congreso.

Estos continuos cambios ministeriales causan, como es natural, quebrantos en la marcha de los negocios.

Las acciones de Llallagua alcanzaron su más alto punto, llegando a 440, es decir una alza de 300 puntos desde el año pasado.

La situación obrera.— Los trabajadores de las cervecerías, no pudiendo llegar a un arreglo, se declararon en huelga y arrastraron a todos los demás gremios, hasta que se hizo general.

Felizmente, el buen juicio ha prevalecido y mediante la intervención del Presidente de la República, las cosas han vuelto a su lugar.

Convención agraria.— Se ha organizado una, la primera en su clase en Chile. Los acuerdos que se han tomado y que se tomarán en breve, redundarán sin duda en bien del país.

Ferrocarriles.— Hasta el momento, parece que no han tenido éxito las negociaciones entabladas en los Estados Unidos, referentes al empréstito que se espera.

La Empresa ha tenido sus dificultades con las compañías carboníferas, pues habían propuesto ciertas rebajas en los precios, siempre que se hicieran contratos por algunos años pero desgraciadamente el Congreso no despachó el asunto y las dificultades subsisten como antes.

Obras de Valparaíso.— Se anuncia que se pedirán propuestas para la continuación y terminación de las obras del vecino puerto.

Congreso.—Ha entrado en un período de receso.

Situación política.— Hace una relación muy detallada del embroglio político y relata las incidencias políticas que han alterado la situación ministerial en estos últimos tiempos.

Da cuenta de la formación del nuevo Ministerio Bermúdez-Barros Borgoño. También analiza con mucha certeza la vida de los partidos en los últimos años, en especial antes y después del 91.

Llega a la conclusión de que es muy probable se llegue a la unificación de los Partidos liberales y se forme la gran Alianza.

LAS INDUSTRIAS DE CHILE

Cobre.— Como se sabe, el nitrato en Chile forma la base de su riqueza; en seguida viene el cobre y, como también se sabe, después de los Estados Unidos y el Japón, Chile ocupa un lugar prominente en la producción de cobre.

(Hace una relación histórica del desenvolvimiento de la industria del cobre, desde más de 50 años y concluye con una relación de los asientos mineros de Chuquicamata y El Teniente, haciendo resaltar la importancia de estos centros).

La guerra fué un gran aliciente para la industria cuprífera, pues tuvo un aumento de 300 por 100 en los cinco años de duración. Por el momento, hay cierta paralización, pero es de esperar un resurgimiento en breve tiempo.

Importaciones. — Las recientes han consistido principalmente en artículos de consumo, pero el despacho de Aduana ha sido un tanto lento.

Exportación.— Nitratos.— La primera gran venta de 250,000 toneladas se hizo en Septiembre para los Estados Unidos y otra gran partida igual se ha hecho para Inglaterra— debiendo efectuarse los embarques desde Octubbre a Marzo.—Las expectativas son por el momento muy buenas. Por ahora, debido a las grandes existencias de salitre en cancha, la situación obrera no ha mejorado; pero la situación en general tiende a mejorar notablemente.

Lanas.—Luego comenzará la trasquila de Octubre y los productores y compradores se preparan para las negociaciones; los principales compradores, que son Estados Unidos e Inglaterra, han sido muy vivos en los últimos tiempos, de manera que se pueden esperar grandes negocios en el artículo.

Cueros.—Los precios han aflojado un tanto.

Trébol.— Debido a la escasez del artículo, los precios han estado firmes, pero se ha notado poco movimiento.

Trigo.—Aún es temprano para poder apreciar el precio de la cosecha futura; se cree en general que será buena, por el aspecto de las sementeras.

AVISOS ECONOMICOS

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDASE LOS ALMACENES números 9 y 11 de Avenida Matucana. 429-18-O

EN VALPARAISO, ARRIENDASE casa amoblada, siete dormitorios grandes. Delicias 645 esquina Simpson, tranvía, cocina a gas, teléfono por temporada verano o más tiempo. Contiene sala, antesalas, escritorio, comedor y anexos, etc. Dirigirse: Correo 3. Casilla 3114, Valparaíso. 25-j

SE ARRIENDA EN ROSAS 1783, grande y cómoda casa en bajos. 463-O-19

ALQUILER DE PIEZAS SIN MUEBLES

TRASPASO ESPLENDIDO LOCAL para cigarrería, paquetería o frutería. Delicias 829. 444-o-16

ANIMALES Y VEHICULOS

VENDO RUEDAS DE COCHE CON llantas fierro, cajita de carretelas, resorte, ejes, etc. Recoleta 530. 7488-j-27.

AVICULTURA Y CULTIVOS

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todos útiles apicultura. — Aróstegui, Manuel Rodríguez 854. — 7549-25-J

HUEVOS PARA INCUBAR GARANTIDOS fértiles de gallinas seleccionadas, importadas muchas, premiadas todas, vende y manda a provincia "Las Encinas", Huérfanos esquina San Antonio. 470-O-16

PASE UD. A INSPECCIONAR LOS certificados sobre los grandes éxitos obtenidos con la incubadora "Hispania". Saca el 92, 93 y hasta 96 por ciento. De fácil manejo, económico y absolutamente seguro. Pida catálogo a Casilla 682 o en Huérfanos esquina San Antonio.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVIL HUDSON SPEEDSTER nuevo, vendo. Santa Rosa 329. 464-O-19

BICICLETA INGLESA TRIUMPH, de carrera, vendo en perfecto estado, neumáticos nuevos, precio reducido. Bascuñán Guerrero 945. 453-17-o.

AUTO DODGE EN PERFECTO ESTADO, vendo $ 5,300. Ahumada 259. 17-j

AUTOMOVIL "HUDSON", COUPEE de lujo, siete asientos, casi nuevo, véndese de ocasión, verlo y tratar en el "American Garage", Erasmo Escala 2106. 16-j

AUTOMOVIL "SCRIPPS - BOOTH" de 4 asientos, Roadster, con dos parachoques, amortiguadores "Hartford", véndese de ocasión, verlo y tratar en el "American Garage". — Erasmo Escala 2105. Telf. 2671. 404-o-16

GOMA PARA CARRUAJES, 1.a CLASE, 1 1|2 y 2, se vende en Manuel Rodríguez 647. 405-o-19

MOTOCICLISTAS. VENDO MOTOCICLETA Indian de 9 HP., dos cilindros y tres velocidades, nuevo garantido, perfecto funcionamiento, último modelo, con varios accesorios. Bascuñán Guerrero 945. Casilla 4684. 17-j

¿NEUMATICOS ROTOS? COMPONE muy bien "The American Tire", San Antonio 552, cerca Monjitas. 29-31-O

COMPRA - VENTAS DE CARBON

BODEGA TENO.— OFRECE CARBÓN, leña, coke, particular, comerciante Gálvez 106. 29-J

CARBON PIEDRA DEL SUR, NO funde cocinas, desde 1 saco, vende a domicilio Castro 20. Teléfono 998.

CARBON PIEDRA, $ 8 SACO DE 70 kilos, vende Castro 20. Teléfono 998.

LEÑAS ESPINO, MONTE, ALAMO, vende Bodega Hacienda Aculeo. Teléfono 998. Castro 20. 410-o-16

COMPRA - VENTAS DE ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor el más alto precio. Estado 273. 7576-26-j

COMPRA - VENTAS DE LIBROS

GUIA DE SANTIAGO, CON PLANO $ 1.20. Se realizan libros. Bascuñán Guerrero 39. 453-16-j

LIBRERIA CAMILO HENRIQUEZ. Obras nacionales históricas. Autores antiguos. Gálvez 35. 2-22-j

LIBRERIA LA POPULAR. COMPRO obras Barros Arana, Medina, Vicuña Mackenna. Bandera 72. 3-22-j

COMPRA - VENTAS DE MUEBLES Y VARIOS

ESCRITORIO, ESTANTE PARA LIBROS, silla para escritorio, roble americano, vende Serrano 44. 400-o-16

MUEBLES CON GRANDES FACILIDADES, vendo San Antonio 62. Entrega inmediata. 29-D.

MUEBLES DORMITORIO AL LAQUÉ. Dos juegos recién concluídos, se venden. Marcoleta 32. 443-O-16

PIANO VENDO BARATO. DARDIÑAC 856. 475-16-o

VIDRIERA PARADA, ESPECIAL, para frutería, vendo en $ 60.—Santo Domingo 1439. 459-16-o.

VENDO MUEBLES DE PELUQUERÍA, muy buenos. San Antonio 420. 460-16-o.

COMPRA - VENTAS DE PROPIEDADES

DE OCASION SE VENDE CASA-quinta, Nueva de Matte 251. Tratar: A. Inglaterra 1368. 438-18-O

EXTENSA ASOLEADA CASA VENDO Huérfanos 1951, 10 piezas y servicios, tres patios. Verla 2 a 7. 465-O-16

NECESITO COMPRAR CASA CENTRAL hasta $ 50,000, pago al contado. Cochrane 82. 421-16-O

$ 15,000 VENDO COMODA CASITA, dos pisos y jardín a la calle. Cuevas 1271. 457-17-o.

SE VENDEN POR UN PRECIO módico las mejoras de la calle Lord Cochrane N.o 886. Tratar: Estudio, Huérfanos 1175. Oficina A o dirigirse Casilla 2565. 263-O-16

VENDO CASA - QUINTA CON VISTA a dos avenidas, A. Chile 1023; superficie 2.600 v. cerca de carros, 3 piezas, portón y galpón para industria. Precio bajísimo. Tratar Irarrázaval 2401. 485-19-o

VENDO EN SUBURBIOS CONCEPCIÓN hermosa quinta con espaciosa casa adecuada para Colegio o Sanatorio o entraría en sociedad con profesional para establecimiento esta clase. Planos: Galería Alessandri, Oficina 27. Datos: Casilla 191. 168-o-16

COMPRA - VENTAS DE NEGOCIOS

CARNICERIA VENDO CON INSTALACIÓN completa, poco capital y buena venta diaria. Tratar: Bulnes 294. 482-17-o

VENDO POR RETIRARME DEL negocio, restaurant con quinta recreo, espléndida situación y clientela, facilidades. Casilla 8027. 416-16-O

COMPRA-VENTAS VARIAS

ALQUITRAN MINERAL A UN PESO el litro, hay, Bandera 38.

COMPRO PRENSA PARA ESCRITORIO, usada, buen estado, tamaño regular. Bandera N.o 62. 17-j

FIERRO ANGULO DE 6" x 3|4, SE necesita, Carrascal 3390. Casilla 3267. Se compra gran partida fierro fundido. 377-16-O

HUESOS. COMPRA Y PAGA AL contado los mejores precios la Fábrica de Abonos de Gibbs y Co. Mulchén. 9-k

LAVA PLATOS, BOTAGUAS, PRECIOS muy bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

MOTOCICLETA EN BUEN ESTADO, compro de ocasión. República 651. Casilla 3296. 7682-30-I

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS o.5. Pago el mejor precio. San Antonio 18. 24-30-j

QUEMADORES PARA GAS, MECHAS incandescentes, tubos, globos, Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

SASTRERIA "LA NOVEDAD". TERNOS sobre medidas $ 90. San Diego 420. 5-22-1

SASTRERIA JERONIMO GARCIA. Si usted desea vestir bien y económicamente, vístase en esta Sastrería. San Diego 311. 6-22-j

SILLA INGLESA DE MONTAR, IMPORTADA y un freno doble en muy buen estado, vendo de ocasión. Bascuñán 945. Casilla 4684. 454-17-o.

SASTRERIA E. DINTRANT, SAN Antonio 142. Estilo inglés y americano. Se reciben hechuras. 12-22-L

SE COMPRA UNA PATENTE DE automóvil particular, Brasil 653, de 12.30 a 2. 453-16-o

TRAJE FANTASIA, VESTIDOS elegantes, abrigos seda, sombreros, vendo: Riquelme 630. 486-17-o

TECHO AMERICANO ACANALADO $ 3.00 plancha.— Aróstegui Yaneti. Manuel Rodríguez 854. 7550-25-J

TRAJE DE FANTASIA MUY LINDO, se arrienda. Romero 2393.

VITROLA, EN BUEN ESTADO, compro, durante esta semana. Casilla 1641. 422-16-O

VENTA Y COMPOSTURA INSTRUMENTOS de cuerda. Cuerdas romanas y accesorios. San Diego 132. 13-31 Mar.

DIVERSOS

ABEJAS COMPRO DOS FAMILIAS, San Antonio 164. 476-16-o

CUAJO PARA HACER QUESO; POLVO líquido, tabletas según procedimiento Dr. Blumenthal, véndese en Boticas surtidas. Laboratorio Arturo Prat N.o 1562. Casilla 1082. 44-4-k

CERRO SANTA LUCIA. — FIESTA de los Empleados.—Celebración de la Primavera.—Tercera fiesta y baile fantasía anual de los empleados. Valiosos premios. Domingo 19 en la noche, a las 9 1|2 P. M. Música permanente. Gran concurrencia de disfrazados. Colosal iluminación fantástica. 462-O-19

DONACION ECHAURREN. — EL reparto de las papeletas de la Donación Echaurren, tendrá lugar en la Secretaría General de Comisiones de la I. Municipalidad, desde el 16 al 25 del presente, de 3 1|2 a 5 1|2 de la tarde. La entrega de los fondos a los agraciados, tendrá lugar en la Sala Municipal el día 2 de Noviembre, aniversario de la toma de Pisagua, a las 4 1|2 P. M. — El secretario. 16-j

ENCERO, LUSTRO PISOS, TRABAJO afuera, precio baratísimo. Serrano 143. 7398-25-j

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES Pobres de Santiago.— De orden del señor Presidente, cito a sesión general para el Viernes 17 del presente, a las 5.30 P. M., en la Universidad de Chile. Elección de Directorio. Segunda citación.— El secretario. 458-17-o.

SELLOS COMPRO, CHILENOS Y extranjeros. Alameda 493. 472-16-o

ESCUELAS, INSTITUTOS Y ACADEMIAS

ACADEMIA DE CORTE PARA SEÑORAS y señoritas. Cursos rápidos, se hacen trajes sastre de fantasía, córtase moldes por medida. Mme. Tiraferri, Agustinas 1057. 275-O-20

ENGLISH, FRENCH, SPANISH, Italian quickly taught. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Solicite lecciones ensayo gratuitas. Especialidad cursos rápidos para viajar. Cursos nocturnos para comerciantes.—Berlitz Systen.—782 Moneda.—Teléfono Inglés 50.—Casilla 1775. 31-L

ESCUELA PRACTICA NORTEAMERICANA de Chauffeurs Mecánicos, cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company. Moneda 1020. 30-J

EL INGLES PRACTICO AUN SIN profesor al alcance de todo chileno por Arturo Zanelli, $ 5 ejemplar. Provincias $ 5.50. Pídalo toda librería. 9-22-j

INGRESO ESCUELAS MILITARES, Policial, Naval, Ingenieros, etc. Prepárase. También exámenes universitarios. Poseemos numerosos certificados de aprobación. Instituto Mercantil, Bandera 237 esquina Huérfanos. 30-j

HUMANIDADES PRIMERO AL SEXTO año sistema antiguo y concéntrico. Exámenes universitarios. Comercio, Cursos rápidos de contabilidad, Taquigrafía Pitman e inglés. Instituto Zanelli, Bandera 84. 9-22-j

POR $ 10 MENSUALES ENSEÑASE piano, francés, inglés, alemán, castellano, redacción mercantil, escritura a máquina, taquigrafía, contabilidad, aritmética comercial, geografía, caligrafía, legislación (comercial, civil, aduanera, consular, internacional), dibujo (lineal, ornamental, arquitectónico), topografía, construcción. Instituto Mercantil, Bandera 287. Clases matinales, vespertinas, nocturnas. 21-j

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS desde dos pesos por día. Delicias 2840. 447-o-17

CLUBS, RESTAURANTS, CASAS particulares, etc., etc. El champagne Comte de Vocrose (Reims) no tiene rival en su clase y menos en su precio. Se remite a provincias.— Carlos Aldunate Bascuñán, Agente General, San Pablo 1149. Casilla 773. 437-O-20

DEPARTAMENTO CON PENSION arriéndase. Se vende gallos finos castellanos. Huérfanos 2729. 484-17-o

EN CASA SEÑORA HONORABLE ofrece piezas con balcón calle o interiores. Agustinas 1971. 254-O-18

HOTEL "LA MARNE", AGUSTINAS 978. Casilla 3095. Julio Latzague. 7520-25-j

HOTEL RESTAURANT ANTOFAGASTA, tiene piezas higiénicas para pasajeros. Morandé 850. 23-j

PIEZAS AMOBLADAS CON O SIN pensión. Libertad 170. 468-O-17

PENSION FRANCESA. PIEZAS CON sin muebles; pensión mesa. Precios módicos. San Diego 122. 4-22-j

SAN ANTONIO 812. — ESPLENDIDA pensión. Piezas amobladas. Cuatro platos almuerzo, cuatro comida, té o café. Desde $ 80. Baño. 446-o-16

SIEMPRE LO MEJOR TIENE EL Restaurant Antofagasta. Fiambres de todas clases los mejores licores del país y extranjero. Morandé 846. 25-j

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

VENDO DOS MOTORES ELECTRICOS, Puente 504. 18-j

MEDICINA

FARMACIA MODERNA. SAN DIEGO 255. La mejor entre las Boticas. 7-22-1

BUSCAN OCUPACION

JOVEN DESEA OCUPACION DECENTE. Eduardo Matte 1784. O. E. 412-16-O

SE OFRECE SEÑORITA COMPETENTE, para vendedora. Dirigirse: María, Correo 5. 469-O-16

OFRECEN OCUPACION

BUENAS PREPARADORAS SOMBREROS, necesito. Buen sueldo. Inútil presentarse sin competencia. Agustinas 1058. 449-o-17

BUENOS MUEBLISTAS NECESÍTANSE: Huérfanos 1480 A. 487-17-o

CAJISTA REMENDISTA, NECESITO. Imprenta "El Progreso", San Diego 846. 481-16-O

COMERCIANTE FORMAL NECESITO para entregar la venta de flores y frutas de una quinta grande. Datos: Santo Domingo 1077. 442-O-17

HOJALATEROS AL DIA O A TRATO necesito. Dirigirse a Agustinas 2332. 430-16-O

MAYORDOMO COMPETENTE VIÑA, necesítase. Escriban Gazitúa, Linderos, acompañando copias recomendaciones. 406-o-23

NECESITO BUENAS MAQUINISTAS para sombreros señora. Huérfanos 1946. 415-16-O

NIÑO PARA EL ASEO Y MANDADOS, necesitamos. Huérfanos 796. 471-O-16

NECESITA MUEBLISTAS Y GOTICOS, Presidio Urbano. Blanco Encalada. 474-17-o

PIANISTA NECESITASE. BANDERA 879. 489-16-O

PERSONA COMPETENTE EN CORTAR rollos de papel de imprenta se necesita. Agustinas 1269. 19-j

SE NECESITAN BUENOS OPERARIOS hojalateros; se paga buen sueldo. Dirigirse Delicias 2274. 397-o-21

TAPICEROS COMPETENTES, ESPECIALISTAS en cortinas, necesito. Casa Muzard. 484-18-O

OBJETOS PERDIDOS

RUEGASE LA PERSONA HAYA encontrado cuaderno piezas música en Plaza Armas, devolverlo Bellavista 883. 450-o-16

SE DARA BUENA GRATIFICACION al que entregue un gatito perdido en la noche del Martes 14 del presente en calle San Miguel 123. Color amarillo con blanco. Se llama Rubí. 647-O-17

PROFESIONALES E INDUSTRIALES

FABRICA DE CARPAS, TELONES. —Avisa a su clientela y favorecedores se trasladó a su nuevo local Moneda 1462, al lado del gran Garage "La Moneda". Teléfono Inglés 5073. —Tomás Novak. 7818-Dic. 31

FARMACEUTICO PARA VALPARAÍSO necesitan. Ofertas, indicando pretenciones: N. C., Valparaíso.

GRABADOR. S. POBLETE R., BANDERA 147. Santiago. Fábrica de timbres y acuñaciones de medallas. 54-6-k

MODAS— ENSEÑANZA RAPIDA confección señoras. $ 20 mensuales. San Francisco 170. 27-J

MODAS. — ESPECIALIDAD TRAJES sastre y elegantes. Precios módicos. Chacabuco 433. 20-O

MODAS, CONFECCIONES TRAJES sastre y fantasía, bordados artísticos. Libertad 23. o-176-o-21

RACKETS SE ARREGLAN EN MANUEL Rodríguez 117. 483-O-18

ZURCIDOS INVISIBLES, SE VIRAN trajes; transformaciones en general. Libertad 23. 187-21-o

PRESTAMOS DE DINEROS

DINERO AL 12o|o COLOCO SOBRE hipotecas, desde $ 1,000. Morandé 283. 296-16-O

PRESTAMO HIPOTECARIO, ALREDEDOR 45 mil pesos, inmediata letras largo plazo, propiedad centralísima, productiva. Buen interés, títulos, certificados, treinta años, solicita particular, sin agentes. Correo Central. Casilla 2935. 488-17-o

200,000 PESOS HAY DISPONIBLES al 11 o|o segundas hipotecas, después Caja o Banco Hipotecario. Negocios rápidos. "Caja Popular", Moneda 1310. 466-O-16

SERVICIO DOMESTICO

NECESITO COCINERA Y LAVANDERA, puertas adentro, buen sueldo. Matta Oriente 50. 401-o-16

MUCHACHO PARA MOZO, NECESITO, San Pablo 3249. 480-18-o

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Provisión de medicinas y otros.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer al Dispensario Municipal de Ojos de las medicinas, instrumentos y útiles sanitarios que necesita para el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en dicho Dispensario y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 29 de Diciembre próximo, a las 4.30 P. M. en la Sala de la Alcaldía.— Santiago, 26 de Septiembre de 1919.— El Tesorero Municipal. 27-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Materiales de pavimentación.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas con el objeto de proveer a la Dirección de Obras Municipales de adoquines para la pavimentación de la ciudad, con arreglo a las bases que pueden ser consultadas en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el 13 de Enero próximo, a las 4 P. M.— Santiago, 10 de Octubre de 1919.—El Tesorero Municipal. 9-A

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Artículos de Escritorio e Impresión de documentos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer a las oficinas municipales de los artículos de escritorio y de los libros en blanco y documentos impresos que necesitarán durante el año 1920, con arreglo a las bases, que se pueden consultar en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 22 de Diciembre próximo, a las 4.30 P. M. en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 17 de Setiembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 18-L

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Alumbrado Público.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de Tocornal, Libertad, Dávila Larraín y Avenida Francia. Bases y condiciones en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán el 24 de Noviembre próximo, a las 4.30 de la tarde, en la sala de la Alcaldía.— Santiago, 21 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal. 22-k.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Matadero Público.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la terminación del pabellón destinado al beneficio de cerdos del Matadero con arreglo a los planos y bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el 21 de Noviembre próximo, a las 4.30 P. M.—Santiago, 20 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal. 20-K

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Provisión de artículos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de artículos que necesitará la Policía de Aseo en el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en esta oficina y en la Prefectura de Policía de Aseo. Las propuestas se abrirán el día 26 de Diciembre próximo, a las 4 P. M., en la sala de la Alcaldía Municipal.—Santiago, 24 de Setiembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 24-L.

JUDICIALES

CITACION.— EN ESCRITO PRESENTADO por los menores don José y don Gonzálo Ayala Vergara, en que piden designación de curador general en reemplazo de los testamentarios que han renunciado, el señor Juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, don Filidor Rodríguez, por auto de fecha 8 del presente, ha citado a comparendo a los parientes de dichos menores, para el 16 del presente, a la 1 P. M.— Santiago, 13 de Octubre de 1919.— El secretario. 477-16-O

POSESION EFECTIVA. — POR DECRETO del Tercer Juzgado Civil de Santiago, de fecha 9 de Octubre del presente año, se ha concedido la posesión de la herencia de don Oscar Timmermann a doña Elisa Holschneider, viuda de Timmermann, y a sus hijos Herta Elisa y Eduardo Oscar Timmermann Holschneider. 478-21-O

CON FECHA TRES DEL PRESENTE Y por escritura pública, he autorizado a mi esposa doña Laura C. de Canales para que ejerza la profesión de comerciante.—Manuel J. Canales.

EDICTO.— SANTIAGO, 30 DE SEPTIEMBRE de 1919.— Por el presente cito y emplazo a los que se crean con derecho a una capellanía mandada fundar por don José Marcos Durán y que gozaba don Marcos A. Rojas Lodi, de $ 10,060 de capital, a fin de que dentro del emplazamiento se presenten a hacer uso de su derecho, bajo apercibimiento legal. La capellanía denunciada ha sido ingresada con el N.o 23381.— Isaac Givovich.— M. J. Lira. 473-16-O

REQUERIMIENTO Y NOTIFICACION. —Ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad se ha presentado don Guillermo Hesse, por Roldán y Cía., pidiendo mandamiento de ejecución y embargo contra don Carlos S. del Río, por $ 3,467.62. En 23 de Junio último el Juzgado proveyó: "Vistos: despáchese con arreglo a la ley el mandamiento de ejecución que se solicita por el monto total de los dividendos o cuotas adeudados, intereses y costas". Posteriormente se pidió que la resolución anterior se notificase al ejecutado por avisos en los diarios y ordenase a éste que fije domicilio en el radio urbano de la ciudad, bajo apercibimiento de hacérsele por el estado las notificaciones. En 23 de Agosto último el Juzgado proveyó: "A lo principal, vista al Ministerio Público y al otrosí como se pide, bajo apercibimiento a que haya lugar". Oído el señor Promotor Fiscal el Juzgado ha ordenado que la notificación pendiente a don Carlos S. del Río se practique por avisos en los diarios "El Mercurio" y LA NACION y en el "Diario Oficial", correspondiente. Por el presente aviso requiérese de pago al señor del Río por $ 2,507.02, intereses y costas, y se le hace saber que tiene cuatro días para oponer excepciones.—J. A. Alfonso, secretario. 455-17-O.

INVENTARIOS.— ANTE EL NOTARIO don Manuel Almarza, se procederá al inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Francisco Mujica, dándose principio a ellos el día 21 del mes en curso.— El secretario del 3.er Juzgado Civil. 217-O-19

QUIEBRA JACOBO WEINSTEIN. — Don Emilio Espinosa Pérez ha verificado un crédito por $ 1,070, por cánones de arriendo y el Juzgado ha mandado tenerlo por verificado, con citación del síndico, fallido y acreedores.— Santiago, 29 de Septiembre de 1919.— El secretario. 7728-30-I

REMATE.— POR DECRETO DEL SEÑOR Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, de 8 de Octubre de 1919, se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 81 de la calle Jofré, para el 11 de Noviembre próximo, a las 3 P. M. Mínimum, la suma de $ 24,800. Bases y demás antecedentes, secretaría de este Juzgado, expediente Gálmez Hnos. con doña Ruperta Baquedano.— El secretario. 245-17-O.

INVENTARIO SOLEMNE.— POR RESOLUCIÓN del 1.er Juzgado Civil de esta ciudad, procederé el 22 del presente mes, en mi oficina, Moneda 1118, a las 11 y media horas, a inventariar solemnemente los bienes quedados al fallecimiento de doña Cipriana Vera de Smith.—Rafael Moreno Neira, juez de la Subdelegación 23 urbana. 178-O-17

REMATE.— EL 5 DE NOVIEMBRE próximo, a las tres P. M., ante el 4.o Juzgado Civil de este departamento, se rematarán los derechos hereditarios que corresponden a doña Matilde Navarrete v. de Riveros, en la herencia quedada al fallecimiento de don José Miguel Riveros. Mínimum: $ 20,000 o sea, los dos tercios de la tasación; pago al contado. Más bases y antecedentes, en la secretaría del Juzgado, expediente "Castillo con Navarrete".— El secretario. 16-j

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE POR escritura de fecha de hoy, otorgada ante el Notario infrascripto, los señores Juan Chirgwin B. y Belisario Walker V., comerciantes de este domicilio, en unión de un socio comanditario, han formado una sociedad comercial en comandita simple, con el objeto de establecer en esta ciudad, una casa de consignaciones y remates, pudiendo también extender el giro de la sociedad en representaciones de casas comerciales, nacionales o extranjeras. La razón o firma social es "Chirgwin, Walker y Compañía", que usará solo el señor Chirgwin, como único encargado de la administración de la sociedad. El capital social es de sesenta mil pesos, aportados como sigue: cincuenta mil pesos por el socio comanditario, y diez mil pesos por el socio señor Chirgwin. El señor Walker, aporta sólo su trabajo personal. El término de la sociedad es de tres años, y su domicilio esta ciudad. Santiago, a treinta días del mes de Septiembre de mil novecientos diez y nueve.— Abraham del Río, Notario. 251-O-18

VENTAJOSO REMATE.— EL 22 DEL presente mes, a las 3 P. M., ante don José Montalva Vicuña, compromisario de la sucesión de doña Josefina Martínez y en su escritorio, Compañía 1065, se rematarán las propiedades números 1714, 1734 y 1747 de las Avenidas Condell e Italia, por los mínimums de $ 10,000, $ 20,300 y $ 11,100, respectivamente. 336-16-O

AL JUZGADO DE LETRAS DE SAN Antonio, se ha presentado el Tesorero Municipal de Cartagena, demandando ejecutivamente a los deudores morosos de esa localidad por el pago de la contribución sobre haberes; y por el escrito de fs. 25, pide ampliación de la demanda ejecutiva y del embargo de otros deudores, despachándose el correspondiente mandamiento de ejecución contra esos deudores. Por el primero otrosí, solicita habilitación del feriado de vacaciones; por el segundo, propone nuevo recaudador y receptor; por el tercero, que el auto que se pronuncie, sirva de suficiente mandamiento en forma; por el cuarto, propone depositarios a los mismos deudores; y por el quinto, que todas las notificaciones, requerimiento de pago, trabas de embargos y demás que se indica, se hagan por avisos en los diarios. El juzgado proveyó: "San Antonio, 14 de Enero de 1919.— A lo principal, despáchese el mandamiento que se solicita; al 1.o y 3.o otrosí como se pide; al 2.o téngase por nombrado al recaudador propuesto, al 4.o, téngase presente, y al 5.o vista al señor Promotor Fiscal. Evacuando el dictamen el señor Promotor Fiscal, con fecha 12 de Julio de 1919, es de opinión que deben hacerse las notificaciones y demás actuaciones por avisos, en conformidad a lo dispuesto en el art. 57 del C. de P. C. El Juzgado resolvió lo siguiente: "San Antonio, 14 de Julio de 1919.— Vistos: De acuerdo con lo dictaminado por el señor Promotor Fiscal, teniendo presente lo dispuesto en el art. 57 del C. de P. C., se declara que ha lugar a lo pedido por el señor Tesorero Municipal de Cartagena en su solicitud de fs. 28, debiendo hacerse en extracto las publicaciones en el "Diario Oficial" en "El Heraldo" del departamento y LA NACION de Santiago.— Moisés Bernales Z.— L. Borgoño B.— El mandamiento de ejecución mandado despachar, dice así: San Antonio, 30 de Julio de 1919.— Don Víctor Contreras, Receptor y Recaudador nombrado a propuesta del Tesorero Municipal de Cartagena, requerirá de pago a las personas que a continuación se expresan, para que en el acto de notificación paguen a la Tesorería Municipal de esa Comuna, las sumas insertadas, y si no lo hicieren, trabará embargo en bienes suficientes hasta hacer entero pago del capital, intereses y costas adeudadas, los que se entregarán a los mismos deudores. Así lo tengo ordenado por decreto de fecha 14 de Julio del presente año.— Moisés Bernales Z.— Luis Borgozo B.—En consecuencia, requiero de pago con el mandamiento despachado a los siguientes deudores, por las cantidades que se expresan, intereses y costas. Los ejecutados quedan prevenidos de que tienen, según la ley, cuatro días para oponer excepciones, y si no efectuaren el pago, trabo embargo en la propiedad afecta al pago de la contribución que se cobra. Los que residen fuera del departamento de San Antonio, tienen además el término de emplazamiento. Los deudores y las cantidades adeudadas son las siguientes: Aguilera Mercedes, $ 32.80; Arratia Emeterio, 9.90; Acevedo Remigio suc., 330; Aguilera Escobar, 297.60; Aguirre Manuel, 90.75; Aranda José Luis, 90.75; Arriagada Alberto, 67.33; Avalos Gregorio, 39.60; Alvarez Roberto, 54.45; Aupt Carlos, 254.88; Arenas Eduardo, 66; Acevedo Alberto, 49.50; Alcérreca Vicente, 150.48; Amiot Fafael, 24.75; Almeida Alberto, 14.85; Bagman Rosenda y Marta, 236.20; Baquedano Ramón E., 81.33; Bustos Salvador, 3,683.10; Belloni Alberto, 27.70; Banco Popular, 14.85;

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Santiago [illegible]

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS [illegible]

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Deber y Abnegación.— De orden [illegible] rior, cito a la Compañía a reunión [illegible] dinaria para el Jueves 16 del [illegible] a las 21.30 horas. —El secretario.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba España.— Cito a la Compañía [illegible] Academia General para el Jueves [illegible] las 21.30 horas. Uniforme de [illegible] Punto de reunión: en el cuartel.— Ayudante.

FOLLETIN 1

DON GUILLERMO

(1860)

Quid Romae faciam, mentiri nescio. — Juv.

I

EL AGUILA

mruy mal pintada era la que llenaba una gran enseña que estaba enclavada encima de una puerta de la calle de Cochrane, en Valparaíso; pero en su pechuga, y como guarnecido por sus enormes alas, mostraba un escudo en forma de corazón azul, tachonado de estrellas blancas, que bien decían que el dueño de la fonda de adentro era uno de esos orgullosos ciudadanos de la feliz región de América que riegan el San Lorenzo y el Mississippi.

En una tarde de invierno húmeda y nebulosa, trasminaba aquel caramanchel de un expresivo olor a café, que provocaba y atraía a cuantos marineros navegaban el lodo de aquellos andurriales. Yo, que había lanzado en ese océano las enormes lanchas que llevaba por zuecos caí también en la tentación y me zampucé en la ahoyada fonda, no sin que el umbral me descubriera la cabeza e hiciese rodar mi sombrero por el barro pues aquella puerta estaba calculada para hombres bajos y de gorra de lana, y no para los que, aunque pigmeos, cubrimos nuestras cabezas con un cubo de felpa.

Esto supuesto, imaginaos cuál no sería mi admiración al ver en el recinto de la sala junto a una mesa a un enorme yanqui plegado en tres dobleces sobre la silla que le servía de sustentáculo, y pendiente de una nariz colosal que podría haber servido de centro y arco a dos ojos del puente grande del Mapocho.

Lo primero que se me ocurrió, después de mi sorpresa, fué preguntarme por dónde habría entrado allí aquel gigante. Pasé en revista puertas y ventanas, tragaluces y escotillas, todos los agujeros de la fonda; y se aumentó más mi confusión cuando ví que por la mayor de aquellas avenidas, apenas cabía la nariz de mi hombre. Decididamente, le habían puesto allí para edificar la casa. Sólo cuando se me vino esta reflexión, digna de Descartes, me tranquilicé, cual el porfiado matemático que no se tranquilizaba sino después de haber resuelto un problema, haciendo un millón de garabatos.

Entonces pensé en acercarme a aquella maravilla para verla, oirla y palparla; y así como que no quiere la cosa, me senté a su mesa con gran confianza. Una mirada tranquila y llena del portentoso yanqui me inundó todo entero. Quedé calado, es decir, conocido hasta el fondo: y le inspiré la misma simpatía que él había despertado en mi corazón.

"Mozo traiga usted café", exclamé casi asustado; y mi vecino, poniéndo su enorme cachimba entre sus enormes labios, volvió a mirarme con agrado, como si se alegrara de retirar su vista de los grotescos marineros que llenaban el recinto y espesaban la atmósfera con sus emanaciones tabacosas.

El no era marinero, visiblemente: su porte era grave, semblante pálido y sereno, sonrisa natural en su boca, pelo a la Caracala, y su cuerpo anti diluviano envuelto en un hermoso sobretodo camaleón a la Benjamín Constant. Tenía delante su café casi agotado, y más que destilada una botella que debió ser de ginebra, cuando se la pasaron llena.

El vapor embalsamado del café que nos servían, flotó entre nuestras caras, pero sin ocultarme su nariz: nos mirábamos al través, y ambos aspirándolo exclamamos: ¡Qué café! El con voz baja, sin duda por temor de hacer estallar los vidrios al soltarla entera, y yo en mi tiple usual. Estaba establecida la corriente eléctrica de la amistad con aquella sola exclamación en que se habían encontrado nuestros bellos espíritus; nos comprendíamos; pero yo sí que comenzaba a dudar de la solución de mi problema y no acababa de comprender cómo había entrado allí aquel hombre acompañado de su nariz y de su paltó.

—¡Qué buen café! me dijo, con un acento casi paternal.

—Excelente, le repliqué, y como estaba yo preocupado de mi problema, agreguéle esta pregunta— ¿Ha entrado usted a tomarlo?

—Sí, señor, desde que salí, acostumbro entrar aquí todas las tardes a tomar este buen café. ¡Hacía tantos años, tan largos años que no lo tomaba! exclamó con acento dolorido.

—¿Usted sale? le pregunté yo sorprendido, ¿entra a tomar este buen café?

—Sin duda, me replicó; desde el primer día de mi salida, pasé en la tarde por aquí, por recorrer las calles, y el aroma de este café despertó mi antigua afición a tan rica bebida, y me entré sin titubear. Pedí café y bebí cuanto me sirvieron. ¡Hacía tantos años que no gustaba este néctar celestial.... —¿Por dónde entró usted?

—Por la misma puerta que usted, y sin perder el sombrero, como usted.

—¡Cosa extraña! Es tan baja esa puerta, y esta casi es tan estrecha que...

—Sí, pero no hay estrechuras para quien ha vivido tantos años como yo bajo tierra, dijo dando un suspiro de lo más hondo de su pecho.

—Ya... No le será difícil a usted entrar por cualquier parte. ¿no es esto? Pero ¿ha entrado usted por allí? dije, señalando la puerta.

El hombre volvió entónces a inundarme con una mirada, requirió su cachimba, cabalgó su pierna derecha sobre la izquirda y como descontento de mi estupidez miró a otra parte.

—¿Es usted chileno? me preguntó mirándome de reojo.

—Neto, le respondí con orgullo.

—Se conoce, me dijo, lanzando una bocanada de humo, y escanciándose el concho de su cafetera en la taza. Volvió a suspirar, y después de una pausa, que me tenía aterrado, tornó a mirarme con amor, y agregó: ¿Conoce usted los restaurants de la ciudad? Sabe donde se sirva tán buen café, con más decencia y con menos concurrencia de marineros?

—No, señor, pero es probable que en casa de Guinodie se halle tan bueno como aquí.

—¿Será algún restaurant francés el que usted me nombra?

—Sí caballero; el mejor, según creo, de la ciudad.

—No me gusta; será farsa de café lo que allí sirven: prefiero tomarlo bajo el pabellón de las estrellas, aunque sea entre marineros; al fin estos son hombres que andan sin máscara, y que no están en escena, sino cuando se columpian en las gavias tomando o soltando rizos.

—¿No ha entrado usted nunca al café de Guinodie?

—No, sin duda, desde que salí no he entrado más que aquí, y al hotel de Europa donde me alojo.

—Sí, eso se comprende, el hotel de Europa es el que está en la plaza Municipal, uno de puerta muy grande, y de patio, ¿no es así, caballero?

—Justo, ese es el hotel de Europa. Pero al parecer usted está preocupado, joven, con las puertas anchas y las pequeñas. ¿Le ha causado mucha impresión el coscorrón que se dió en el umbral de ésta al entrar? Serénese usted, nadie se fijó en eso, y aquí entre ingleses no tiene usted que temer. Nosotros no nos curamos de los los golpes que cada hijo de vecino se da donde puede. Cada uno es dueño de golpearse cuando Dios le deja de su mano.

Este lenguaje me sorprendió. ¿Quién será este hombre? decía yo entre mí. Yo le he tomado por yanqui al ver su extravagante figura, y sin embargo, él habla de Dios, cosas poco conciliables, a ser que sea un yanqui rico, que los únicos que creen en Dios, que necesitan ser ricos para [illegible] en tener una religión. Ahora [illegible] hace el inglés, y eso es más [illegible] cil de creer, porque un inglés [illegible] habla jamás el español, como [illegible] lo habla, a no ser que haya [illegible] do en Gibraltar o en otra [illegible] de la península. ¿Quién será [illegible] hombre? Estas reflexiones me [illegible] lentaban la cabeza, y para [illegible] de una vez de mis aprietos, [illegible] de abordar de frente la dificultad:

—¿Es usted norteamericano? le pregunté.

—Por afección y casi por principios, porque he pasado en Estados Unidos lo mejor de mi vida antes de venir a Valparaíso.

—¿Está usted aquí mucho tiempo ha?

—No tengo cuenta del tiempo que hace. He sabido después de mi salida que está corriendo el 41, y sólo ahora principio a contar fechas.

—¿Pero ha estado usted siempre en Valparaíso?

—Supongo que sí, porque [illegible] aquí donde llegué de Inglaterra, mi patria: aunque el Valparaíso de hoy no es ni siquiera una sombra del Valparaíso que vió a mi llegada.

—¿Piensa usted permanecer aquí?